

## Décimo Séptimo Informe Semestral sobre Política Exterior del gobierno argentino (Marzo 2011-Septiembre 2011)<sup>1</sup>

En el semestre que va de marzo a septiembre de 2011 la política exterior argentina estuvo determinada por la crisis económica que se originó en 2008 y cuyos efectos continúan sintiéndose en todo el globo.

Las excepciones a esta línea general fueron las estrategias hacia la securitización de la agenda internacional y la cuestión de soberanía por las islas Malvinas. Con respecto a la primera, la Presidente señaló nuevamente en la 66° Asamblea General de Naciones Unidas, la continuidad entre los atentados en los años noventa y el terrorismo transnacionalizado. Aunque que en esta oportunidad, también señaló la propuesta iraní de dialogo entre los dos Estados:

... si bien significa un cambio de actitud del gobierno, no constituye en sí mismo una satisfacción a nuestros reclamos que, como lo he dicho con toda claridad, son los de justicia. Sin embargo, se trata de un ofrecimiento de diálogo que la Argentina no puede ni debe rechazar.<sup>2</sup>

Desde la llegada de dicha propuesta, ha existido un fuerte debate sobre qué actitud debiera tomarse ante el régimen de Teherán, algunos plantean un

---

1 Realizado por la señorita Cristen Bjerg, las licenciadas Agustina González Ceuninck, Natalia López, Lucía Munafó, Florencia Soibelzon y Victoria Zapata, la Magister Mariela Cuadro, las profesoras Laura Monacci y María Delicia Zurita, los Licenciados Federico Gomez, y Juan Pablo Zabala, y el Magister Leandro Sanchez bajo la dirección del Prof. Dr. Alejandro Simonoff.

<sup>2</sup> FERNANDEZ DE KIRCHNER, Cristina. "Palabras de la Presidenta de la Nación Cristina Fernández, en la 66ª Asamblea General de las Naciones Unidas, en Nueva York, Estados Unidos" [En: <http://www.presidencia.gov.ar/discursos/25411-66o-asamblea-general-de-la-organizacion-de-las-naciones-unidas-discurso-de-la-presidenta-de-la-nacion>, consultado 21/11/2011]

endurecimiento de la relación<sup>3</sup> y otros una actitud más pragmática sin dejar de ver la cuestión de fondo.<sup>4</sup>

La otra fue con respecto a Malvinas:

... la cuestión de soberanía sobre Malvinas es también una prueba de fuego para este cuerpo, si es posible cumplir con una política que realmente tenga que ver en la multilateralidad y la obligación por parte de todos los miembros de aceptar las resoluciones de esta Asamblea. 10 resoluciones de esta Asamblea han convocado al Reino Unido de la Gran Bretaña y a mi país a sentarse y a negociar, a conversar sobre nuestra soberanía. Téngase en cuenta que la Argentina no está demandando que se cumpla esta resolución bajo el reconocimiento de la soberanía, no, simplemente está pidiendo que se cumpla con alguna de las 10 resoluciones de Naciones Unidas en este sentido. Tal vez también podríamos enumerar las 29 resoluciones del Comité de Descolonización, las 11 resoluciones y 8 declaraciones de la Organización de Estados Americanos; las resoluciones que también distintos foros, desde foros iberoamericanos, desde la UNASUR, desde el MERCOSUR, desde el Encuentro de Países Árabes, Africano, del mundo entero reclamando a través de resoluciones y declaraciones el tratamiento de esta cuestión, y el Reino Unido negándose sistemáticamente a hacerlo y obviamente utilizando para ello su condición de miembro del Consejo de Seguridad con derecho a veto.<sup>5</sup>

En un claro resumen de la fuerte apuesta multilateral que el gobierno argentino viene llevando adelante, ante la negativa británica a llevar adelante conversaciones.

---

<sup>3</sup> Para esta posición véase la nota de Diego Guelar aparecida en La Nación, titulada "¿Qué pasa con Irán?" [disponible en: <http://www.lanacion.com.ar/autor/diego-r-guelar-1017>, consulta 21/11/11] donde propone la continuidad de una línea de ruptura total de relaciones.

<sup>4</sup> La respuesta de Ignacio Klich, "Irán y el Interés argentino" [disponible en: <http://www.rebellion.org/noticia.php?id=137116>, consulta 21/11/11].

<sup>5</sup> FERNANDEZ DE KIRCHNER, Cristina. "Palabras de la Presidenta de la Nación Cristina Fernández, en la 66...

Pero volviendo a los lineamientos generales de la política exterior del periodo, en el plano regional, si bien es cierto existieron un sinnúmero de roces debido a las restricciones en las importaciones principalmente con Brasil, el hecho más relevante fue la aprobación por parte de la Cámara de Diputados del proyecto de creación del Banco del Sur. Al momento de su tratamiento en Comisiones en dicho ámbito parlamentario, el secretario de Finanzas, Hernán Lorenzino, señaló al respecto que:

Será una herramienta más para financiar el desarrollo económico, social y ecológico de la región y servirá como instrumento para afrontar las consecuencias de una crisis económica como la actual.<sup>6</sup>

Es decir no solo será un organismo destinado a la promoción del desarrollo, como originalmente lo planteó Brasilia, sino también como caja de compensación ante posibles ataques especulativos que pueda sufrir la región, como lo pensaron la Argentina entre otros.

Los efectos de la crisis iniciada en 2008 llevaron por un lado a manifestar que el medio de ella:

... la América latina, países emergentes que hemos crecido en estos últimos años, Argentina ha encabezado el índice de crecimiento y está pagando regularmente su deuda sin recurrir a los mercados de capitales.<sup>7</sup>

Pero por otro, el tema relevante del semestre fue la intención de los países desarrollados para regular el precio de las materias primas. Para la óptica del gobierno argentino la suba de estos insumos se debe a la falta de regulación de la especulación financiera, la cual

... hoy puede ser especulación sobre los alimentos, ayer lo era sobre el petróleo y mañana lo puede ser sobre las pastillas de menta si esto da rentabilidad

---

<sup>6</sup> Véase, <http://www.ambito.com/noticia.asp?id=600564>, consultado el 19 de noviembre de 2011.

<sup>7</sup> FERNANDEZ DE KIRCHNER, Cristina. "Palabras de la Presidenta de la Nación Cristina Fernández, en la 66...

y coloca en un posicionamiento a estos capitales que se trasladan sin ningún tipo de control ni regulación de un lado a otro del mundo.<sup>8</sup>

Además insistió en la necesidad de exigir:

... una evidente regulación sobre las calificadoras de riesgo que han tenido también una gran responsabilidad en la crisis que hoy vivimos en determinadas regiones y que obviamente va a impactar en todos los países.<sup>9</sup>

Estas dos cuestiones (regulación de la actividad financiera y de las calificadoras de riesgo) estuvieron presentes en las primeras reuniones del G20, pero lentamente fueron cediendo su importancia ante el refuerzo de la estructura internacional ya vigente desde Bretton Woods, y el paradigma económico neoliberal que rechaza esas ideas.

Pero volviendo a la cuestión de la libre transferencia de capitales, ésta al perder sus habituales nichos, como los fondos de inversión en los negocios inmobiliarios en los países centrales, se concentraron en los commodities, elevando el precio de estos a las nubes.

Dentro de ellos los alimentos son los que más preocupan al mundo desarrollado, ya que son fuente de revueltas, como lo demostraron las revueltas árabes y que podría extender a otras latitudes, ya jaqueadas por los problemas de desempleo y políticas de ajustes.

Por ello el gobierno apunto más a que se controlen los capitales especulativos que son una de las causas de la suba del precio de los granos y no a estos últimos. En este tema el gobierno vino batallando junto a Brasil desde el semestre anterior en la reunión preparatoria del G 20 que reunió a los ministros de economía en Paris, donde el país anfitrión fue uno de los impulsores de ese tipo de medidas.

---

<sup>8</sup> FERNANDEZ DE KIRCHNER, Cristina. "Palabras de la Presidenta de la Nación Cristina Fernández, en la 66...

<sup>9</sup> FERNANDEZ DE KIRCHNER, Cristina. "Palabras de la Presidenta de la Nación Cristina Fernández, en la 66..."

La defensa de los precios de los alimentos responde no solo a una lógica de defensa de ese sector productivo argentino, sino que la posición del gobierno obedece a motivos propios, como el sostenimiento del famoso modelo “de acumulación diversificación con inclusión social” que requiere para su sustentabilidad del doble superávit (comercial y fiscal), y que la baja del precio de los commodities afectaría a ambos y pondría en jaque a la estrategia seguida por la administración.

A pesar de la crítica situación global, lo cierto es que los datos de las exportaciones para el mes de septiembre de 2011 continuaron con el ritmo que venían manifestándose desde comienzo del crack, en donde existió “un superávit de 1.067 millones de dólares, cifra que representó un aumento del 23% con respecto al mismo período del año anterior... las exportaciones reportaron ingresos por 6.401 millones de dólares, mientras que las importaciones ascendieron a 5.334 millones de dólares.”<sup>10</sup>

Con respecto a su composición, vemos que el Mercosur y China son nuestros principales destinos de exportación e importación en ese orden, y superando ambos el 20 %, marcando la relevancia de esas áreas para nuestro relacionamiento externo y como debemos estar más atentos a como la crisis golpee allí que en otros lados.

A continuación pasaremos al informe por áreas:

### **Organismos Políticos Internacionales**

A finales del mes de marzo, la delegación de Cascos Blancos argentinos realizó tareas logísticas junto al ACNUR, organismo de Naciones Unidas para los Refugiados, en la frontera entre Túnez y Libia en los campamentos donde buscaron refugio miles de ciudadanos de distintas nacionalidades escapando del

---

<sup>10</sup>INDEC. Intercambio Comercial Argentino. Datos provisorios del año 2009 y cifras estimadas de enero-septiembre de 2010. Disponible en; [http://www.indec.gov.ar/nuevaweb/cuadros/19/ica\\_10\\_11.pdf](http://www.indec.gov.ar/nuevaweb/cuadros/19/ica_10_11.pdf), consultado 19/11/2011

conflicto armado vivido Libia. Además del trabajo que originariamente estaba dirigido a la asistencia en el campamento ubicado en Choucha, dos de los expertos argentinos se hicieron cargo de otro campamento desplegado en Taun, en base a las necesidades más urgentes en la zona fronteriza entre Libia y Túnez.

Es de destacar que el perfil del trabajo que realiza el equipo de Cascos Blancos, que depende de la Cancillería y dirige Gabriel Fuks, se enfocó a la organización de campamentos, logística, emergencias, evacuaciones, protocolización y EDAN (Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades). Adicionalmente, se solicitó la extensión de la misión humanitaria de Cascos Blancos en Djerba en dos ocasiones, extendiéndose su presencia por seis semanas.

El responsable del ACNUR para la crisis Libia indicó que la operación hecha en los campos se benefició de la experiencia y el conocimiento técnico de los expertos enviados por Cascos Blancos. Según las estimaciones de los organismos y agencias internacionales, más de 300.000 personas abandonaron Libia por las fronteras de Túnez y Egipto.

Por otro lado, en el mes de abril, Timerman reafirmó en la Cumbre Internacional sobre el uso seguro e innovador de la energía nuclear realizada en Kiev el compromiso argentino con la seguridad nuclear y pidió el cumplimiento de las normas internacionales. En sentido expresó que "el accidente de Chernobyl constituyó un punto de inflexión en la historia de la energía nuclear, abriendo los ojos de la comunidad internacional a la necesidad de reforzar los enfoques cooperativos en materia de seguridad nuclear con el objetivo de hacer frente de manera rápida y eficiente a eventuales emergencias. En presencia del Secretario General de las Naciones Unidas, Ban Ki-moon; el Director General del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA), Yukiya Amano, y numerosos Presidentes, Primeros Ministros y altos representantes del todo el mundo, Timerman señaló que "una parte significativa del progreso alcanzado en los últimos 25 años en materia de seguridad nuclear ha sido edificado sobre la experiencia del accidente de

Chernobyl”, luego del cual “la comunidad internacional decidió negociar una serie de obligaciones legales internacionales en materia de seguridad nuclear”. “Así, la Convención sobre la pronta notificación de accidentes nucleares, la Convención sobre asistencia en caso de accidente nuclear o emergencia radiológica, y la Convención sobre Seguridad Nuclear son resultados directos de la evaluación del accidente de 1986. Posteriormente, y como consecuencia de la última de estas convenciones, se acordó la Convención conjunta sobre seguridad en la gestión del combustible gastado y sobre seguridad en la gestión de desechos radiactivos” agregó.

Timerman manifestó que “el accidente ocurrido en Fukushima vuelve a recordarnos la prioridad del fortalecimiento de la seguridad nuclear, así como la necesidad de contar con medios de respuesta adecuados frente a emergencias de esta naturaleza. En nuestra opinión, la principal medida a ser adoptada para reforzar la seguridad nuclear debe ser el estricto cumplimiento de las diferentes convenciones que configuran el entramado legal en materia de seguridad nuclear, en particular, la Convención sobre Seguridad Nuclear”.

“La Argentina tiene una larga tradición en materia de seguridad nuclear. El desarrollo de nuestro programa nucleoelectrico está guiado por los más altos estándares en la materia, como ha sido demostrado una vez más en la reciente revisión de los programas nacionales en el seno de la Convención sobre Seguridad Nuclear. Mi país es parte contratante de todos estos instrumentos legales vinculantes en materia de seguridad nuclear”, añadió.

Timerman explicó que “la experiencia argentina en la materia se ha traducido en un compromiso de 25 años con los esfuerzos de la comunidad internacional para evaluar y mitigar las consecuencias de Chernobyl. Nuestros científicos han participado activamente en iniciativas tales como el Proyecto Internacional sobre Chernobyl para evaluar la salud, efectos ambientales y medidas de protección adoptadas y la Recapitulación de las consecuencias

radiológicas del accidente. Además, la Argentina ha seguido continuamente la evolución del tema a través del Comité Científico de las Naciones Unidas para el Estudio de los Efectos de las Radiaciones Atómicas (UNSCEAR)”.

“A la hora de reforzar y mejorar la seguridad nuclear, lo más conveniente será el cumplimiento de los mecanismos y estándares actualmente existentes. En todo caso, el enfoque a seguir debe asegurar un adecuado equilibrio entre la seguridad y la posibilidad de desarrollar y hacer un uso responsable de la energía nuclear”, afirmó el Jefe de la diplomacia argentina.

Sobre el final, el Canciller Timerman expresó que “dado su papel de organismo multilateral dedicado a la seguridad nuclear, la OIEA debe continuar con la tarea de elaborar estándares de seguridad a partir de la discusión técnica, objetiva y cuantitativa, estándares constituyen una contribución destacada al ejercicio de la indelegable responsabilidad de los Estados en materia de seguridad nuclear”.

En relación al tema de los derechos humanos, en el mes de abril se realizó en el Palacio San Martín una reunión de trabajo para definir las estrategias a implementar en el Centro Internacional para la Promoción de los Derechos Humanos (CIPDH), con sede en el Espacio de la Memoria, que será el primero que funcionará en el marco de la UNESCO dedicado a la promoción de los derechos humanos. Tendrá como objetivo principal la promoción del sistema democrático, la consolidación de los derechos humanos y la prevalencia de los valores de la vida, la libertad y la dignidad humana y estará abierto a la participación de representantes de todos los Estados Miembros de la Organización.

Esta iniciativa argentina se enmarca en una política de Estado para la educación sobre los derechos humanos, y su aceptación por parte de la UNESCO representa además un reconocimiento internacional a nuestro país por su trabajo continuo y su compromiso con el tema en todos los foros multilaterales. El Acuerdo

fue suscripto en Buenos Aires el 12 de febrero de 2009, durante la visita efectuada a nuestro país por el entonces Director General de la UNESCO, Koichiro Matsuura.

Continuando con el tema de los derechos humanos, y también en el mes de abril, la República Argentina votó favorablemente la resolución presentada en el Consejo de Derechos Humanos con sede en Ginebra, sobre la situación de los derechos humanos en Siria que dispone, entre otras cosas, el envío de una Comisión internacional de investigación, y solicita a la Alta Comisionada de los Derechos Humanos visitar Siria a fin de presentar un informe al Consejo.

La Argentina apoyó este proyecto sobre la base de los principios que rigen su política de derechos humanos. Al mismo tiempo, impulsó la incorporación de un párrafo que reproduce el artículo 2.4 de la Carta de las Naciones Unidas, que establece la obligación de los Estados de no utilizar la fuerza ni la amenaza del uso de la fuerza contra otros Estados, a los efectos de evitar que cuestiones abordadas en el marco específico del Consejo de Derechos Humanos puedan servir de fundamento a otro tipo de intervenciones.

Luego de arduas negociaciones con los co-patrocinadores del proyecto, éstos se avinieron a incorporar la propuesta argentina. Con ello se ha logrado salvaguardar el necesario equilibrio entre la defensa de los derechos humanos y la no utilización de la fuerza ni la amenaza del uso de la fuerza contra otros Estados, según lo establece el artículo 2.4 de la Carta de las Naciones Unidas.

Para finalizar con lo relacionado al tema de los derechos humanos en este período, en el mes de septiembre, el Consejo de Derechos Humanos de la ONU aprobó por consenso, la iniciativa de la Argentina y de Suiza, el establecimiento de un Relator Especial para la promoción de la Verdad, la Justicia, la Reparación y las Garantías de No Repetición.

La resolución contó con el copatrocinio de más de setenta y cinco países de todas las regiones del mundo, número excepcionalmente alto que demuestra el

fuerte apoyo brindado por la comunidad internacional a la propuesta argentino-suiza, que da nuevo impulso a la lucha contra la impunidad.

Por primera vez en el ámbito internacional, se contará con una herramienta central para promover en forma comprensiva la verdad, la justicia, la reparación y las garantías de no repetición por graves violaciones a los derechos humanos y al derecho internacional humanitario, a través de un Relator que analizará los vacíos existentes, recopilará las mejores prácticas nacionales, contribuirá a la provisión de asistencia técnica a los Estados y efectuará recomendaciones en tal sentido.

El establecimiento de este mandato en la ONU significa un reconocimiento a la política argentina en materia de derechos humanos y al rol de vanguardia que desempeña nuestro país en ejes centrales como la verdad, la justicia, la reparación y la memoria.

En otro orden de temas, y dentro de las actividades que tuvieron lugar en el marco de las Organización de las Naciones Unidas, a principios del mes de abril el canciller Héctor Timerman participó en la ciudad de Nueva York del debate abierto sobre Haití que mantuvo el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. La reunión fue convocada por el Presidente de Colombia, Juan Manuel Santos Calderón, –país que ocupa la presidencia del Consejo de Seguridad durante el mes de abril– con el propósito de reflexionar sobre la acción de la comunidad internacional en Haití hasta el presente y para diseñar lo que se hará en el futuro, sobre la base de las prioridades de los propios haitianos.

Colombia convocó la reunión con el objetivo de renovar el impulso para la estabilización y la reconstrucción de Haití tras el devastador terremoto de enero de 2010, fortaleciendo, al mismo tiempo, el Estado de Derecho y las instituciones haitianas. La premisa básica es que el problema de Haití sólo se resuelve si el país construye la paz a través del logro de sus objetivos de desarrollo económico y social y reduce su dependencia de la ayuda internacional.

Durante su intervención en la reunión del Consejo, Timerman reafirmó “nuestro sólido compromiso con ese país, reflejado por el hecho de que el 70% de los efectivos desplegados por Argentina en siete operaciones de mantenimiento de la paz de esta Organización están en la MINUSTAH”. El Canciller argentino también se refirió al compromiso de la comunidad internacional con Haití y recordó los compromisos específicos adicionales asumidos por nuestro país, “tales como la provisión de ayuda humanitaria a través de Cascos Blancos (con un total de cuatro misiones entre 2004 y 2010) y la promoción de la autoproducción de alimentos frescos en huertas familiares, escolares y comunitarias mediante el Programa ‘Pro Huerta Haití’, con la seguridad alimentaria como objetivo final”, los que “seguimos ejecutando en directo contacto con las autoridades haitianas”. Asimismo destacó además a la activa participación argentina en el marco de la UNASUR, organismo que “en febrero de 2010 decidió conformar un fondo para la reconstrucción del país y, en agosto de 2010, institucionalizó su presencia en la isla con la instalación de una Secretaría Técnica en Puerto Príncipe”.

Asimismo, el Canciller argentino reafirmó que el gobierno haitiano debe ser quien establezca las prioridades en materia de cooperación internacional y destacó el papel de las Naciones Unidas en la coordinación de esa cooperación, ya que – dijo– “estamos convencidos de que la participación local es el principio fundamental a tener en cuenta respecto de las tareas de mantenimiento y consolidación de la paz”.

También en el marco de la ONU, el canciller Héctor Timerman participó de la Conferencia Ministerial realizada en Roma en el mes de mayo sobre “Gobernanza Global y Reforma del Consejo de Seguridad”, una iniciativa del grupo de negociación “Uniendo para el Consenso” (UfC), convocada por el Gobierno italiano.

La Argentina coordina su posición en el Grupo “Unidos para el Consenso” con Italia y otros países que tienen posturas similares sobre el tema de la reforma

del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y que promueven una solución que goce del más amplio consenso posible entre los miembros del órgano multilateral. Nuestro país entiende que la mejor manera de conseguir tal consenso es a través de una reforma que permita el aumento en el número de miembros no permanentes del Consejo de Seguridad, así como una reforma integral de sus métodos de trabajo.

En el mes de septiembre, el Canciller Timerman se refirió en un discurso al participar en la sede de la ONU del Simposio General sobre Cooperación Internacional contra el Terrorismo con las siguientes palabras: "el terrorismo constituye una amenaza a la vida y dignidad humanas, a la convivencia pacífica y civilizada y a la paz y seguridad internacionales. No dudamos que debe combatirse en el marco del estado de derecho y respeto de las garantías fundamentales. Aborrecemos la idea de que las violaciones de los derechos humanos son admisibles en determinadas circunstancias". Agregó que "la aproximación integral al problema no es solamente la más apropiada, sino la única con posibilidades de éxito, si es que no queremos tirar por la borda siglos de progreso en la consagración de derechos y garantías universales. La democracia puede sobrevivir al terrorismo, pero parece cuando un sólo ser humano es torturado o secuestrado, cuando la justicia es reemplazada por órdenes secretas cumplidas en centros clandestinos u operaciones ilegales. Al fin y al cabo, no se trata de analizar la cuestión desde el conflicto de intereses sean nacionales o sectoriales, sino, especialmente, se trata de un choque entre la humanidad del diálogo y la tolerancia, versus la humanidad del odio y la violencia".

Timerman remarcó que "La Argentina condena el terrorismo en todas sus formas y manifestaciones". "Para combatirlo resulta indispensable una activa participación de toda la comunidad internacional, así como una cooperación orgánica y permanente, jurídicamente legítima y basada en el absoluto respeto – puntualizó- del derecho internacional, del derecho internacional humanitario, del derecho internacional de los derechos humanos y de los propósitos y principios

consagrados en la Carta de Naciones Unidas. Es válido preguntarnos qué implica un mayor retroceso en nuestra lucha contra el terrorismo: el hecho de que un terrorista logre ejecutar su acto criminal, o cuando para enfrentarlo elegimos descender a su mismo nivel de construcción ideológica”.

“La experiencia argentina a partir del padecimiento del terrorismo de Estado ha hecho de mi país un actor muy activo en la promoción de los Derechos Humanos como un valor universal. Mi país ratifica su compromiso con la Estrategia Global contra el Terrorismo de la ONU y reitera su determinación de aplicar sus principios y desarrollar todas sus medidas como la vía más eficaz para acabar con esta amenaza. La Argentina ha incorporado a su legislación las principales convenciones internacionales sobre Derechos Humanos y les ha otorgado la misma jerarquía que sus preceptos constitucionales”, explicó.

“Nuestro país ha sufrido en forma directa el terrorismo internacional: fue víctima de dos gravísimos atentados que cobraron la vida de más de un centenar de inocentes. Coincidimos con el Secretario General, Ban Ki-moon, quien señaló que ‘la construcción de una cultura global tendiente a superar el terrorismo depende de nuestra capacidad de darle un rostro humano a las graves consecuencias de este flagelo’. Los rostros humanos de quienes perdieron padres, hijos y hermanos en los feroces atentados en Buenos Aires integrarán la delegación argentina que acompañará a la Presidenta Cristina Fernández de Kirchner cuando se dirija el miércoles a la Asamblea General”.

Sobre el final, ratificó: “Mi Gobierno día a día compromete todos sus esfuerzos y recursos para alcanzar la verdad y juzgar a los responsables, tanto del terrorismo de Estado como del terrorismo internacional. Por supuesto que no es fácil. Más de 30 años después de que se perpetraran los crímenes, se siguen iniciando en la Argentina causas judiciales referidas a actos cometidos durante la dictadura. El progreso de los últimos años en la causa AMIA no alcanza y es por ello que todos los años llamamos a Irán a cooperar con la Justicia Argentina”.

“A pesar del tiempo transcurrido, de los adelantos y retrocesos, de la frustración de ver libres a nuestros victimarios, los argentinos podemos estar orgullosos que nunca olvidamos a nuestras víctimas. Cada día trabajamos para que se haga justicia. No nos motiva la animosidad ni los sentimientos de venganza, sino la lucha contra la impunidad, en favor de la verdad, la justicia y la memoria”, concluyó.

En la Asamblea General Extraordinaria de la Organización de Estados Americanos (OEA) realizada en Washington en el mes de mayo, se puso fin a la suspensión de Honduras del organismo, la que había sido impuesta como consecuencia del golpe de Estado en contra del Gobierno constitucional de ese país, ocurrido el 28 de junio de 2009. La Argentina participó activamente en las negociaciones y apoyó el Proyecto de Resolución, que contó con un muy amplio respaldo en la región. La delegación argentina estuvo presidida por el Vicecanciller, Embajador Alberto D’Alotto, cuyo discurso reiteró la condena al golpe de Estado contra el legítimo gobierno de Honduras y el firme compromiso argentino con la defensa de la democracia y la protección de los derechos humanos en todo el continente. El Vicecanciller argentino celebró los esfuerzos desplegados por los presidentes de Colombia, Juan Manuel Santos Calderón, y de la República Bolivariana de Venezuela, Hugo Chávez Frías, y el Acuerdo de Cartagena de Indias, como consecuencia del cual el Presidente Zelaya recobró el pleno ejercicio de sus derechos políticos y pudo retornar a Honduras el 28 de mayo pasado.

Recordó el compromiso del Gobierno argentino con la democracia en Honduras. En tal sentido, destacó que la Presidenta Cristina Fernández de Kirchner había advertido sobre “la trampa de dejar que transcurra el tiempo hasta las próximas elecciones”, dando lugar a “lo que podríamos llamar la doctrina de los golpes benévolos, como una nueva forma de introducir la ruptura del orden democrático.” Como muestra de dicho compromiso, la Presidenta argentina viajó a la República de El Salvador para apoyar al Presidente Zelaya en su intento de retorno al poder el 5 de julio de 2009, junto a otros primeros mandatarios de la

región y al Secretario General de la OEA. El Embajador D'Alotto destacó que, desde el comienzo de la crisis hondureña, la Argentina había abogado por el pleno respeto de los derechos humanos, las libertades fundamentales, la democracia representativa y el Estado de Derecho en ese país. Subrayó, del mismo modo, la importancia de que en Honduras la justicia funcione libremente para resolver y delimitar las responsabilidades emergentes del golpe de Estado que interrumpió el mandato de la soberanía popular.

Finalmente, debe destacarse que a fines del mes de junio se realizó en Buenos Aires la XXXIV Reunión Consultiva del Tratado Antártico. En su primera sesión, la Reunión eligió a sus autoridades: como presidente, al Director General de Antártida de la Cancillería argentina, Ariel Mansi, y Richard Rowe (Australia), como vicepresidente. Las delegaciones de los Estados Parte y Observadores del Tratado Antártico, junto a expertos de diversos organismos internacionales, deliberaron sobre aspectos relativos a la cooperación científica, la protección del medio ambiente y el turismo, así como asuntos operacionales y legales relacionados con la Antártida.

El Tratado propició la cooperación internacional orientada hacia la investigación científica y la protección del medio ambiente antártico como medio para consolidar la paz. Nuestro país tuvo una activa participación en el proceso de negociación del Tratado Antártico firmado en 1959, fue anfitrión de las Reuniones Consultivas en dos oportunidades y alberga en la ciudad de Buenos Aires, desde 2004, la sede de la Secretaría del Tratado Antártico.

“Podemos constatar con orgullo que la Antártida en el siglo XXI es un factor de unión y no de discordia”, sostuvo el canciller Timerman. En oportunidad de esta celebración, se adoptó una Declaración que destaca el aporte del Tratado a la consolidación de un modelo de cooperación internacional y de convivencia pacífica en la Antártica.

“La Antártida, desde luego, no es patrimonio común de la humanidad. El particular contexto jurídico-político que brinda el Tratado Antártico permite a las 28 Partes Consultivas alcanzar importantes resultados por medio del mecanismo del consenso” –dijo Mansi-. Y afirmó que “la Antártida es un tema central, al que debemos dedicarnos con ahínco, estudiar cómo lograr el mayor nivel de cooperación posible para fortalecer la actividad científica y para mantener la pristinidad del medio ambiente en la región. Y, al propio tiempo, facilitar el intercambio de información y la cooperación en materia logística.”

Entre varios temas, el Comité consideró los impactos medioambientales asociados a la perforación del lago subglacial Ellsworth y revisó los Planes de Gestión de diez Zonas Antárticas Especialmente Protegidas, lo que permite desarrollar los mecanismos adecuados para mantener a esas zonas en estado prístino. Además, el Comité produjo un manual de técnica de control, con lo que continúa realizando progresos orientados a poner fin a la introducción en la Antártida de especies no autóctonas.

Por último, la Declaración de Buenos Aires sobre Cooperación Antártica adoptada el pasado 23 de junio en ocasión del 50 Aniversario de la entrada en vigor del Tratado Antártico, hace un llamamiento a aquellos Estados parte en el Tratado que no poseen status consultivo y que no son parte en el Protocolo de Madrid, a que lo aprueben, de modo de que sea posible incrementar el nivel de protección que requiere el medio ambiente antártico y de modo, además, de que se pueda convencer a un público mayor de que la Antártida es un lugar de particular interés, que merece un tratamiento especial.

### **La relación entre Argentina y el FMI**

En la relación entre Argentina y el Fondo Monetario Internacional se aprecia lo sostenido en informes anteriores, esto es, de parte del gobierno argentino, una dualidad entre el discurso confrontacionista aunque un poco más moderado y el accionar no cooperativo aunque sin llegar a ser confrontacionista en materia de

revisión de las cuentas internas producto del artículo IV, y de parte del FMI exigencias a cumplir por parte de la Argentina en cuestiones macroeconómicas.

En este sentido, las variables observadas en este período son las siguientes: las divergencias en la medición de indicadores económicos planteadas por el FMI en materia de crecimiento; tasas inflacionarias e impositivas, y de esta manera posiciones enfrentadas en la normalización o no de la relación con el FMI en la posible revisión de cuentas del país, así como la asistencia técnica acordada con el INDEC de revisión estadística, que se sostiene permitirá avanzar en la revisión del artículo IV, condición necesaria para permitir la reestructuración de la deuda con el Club de París. Asimismo, cabe mencionar el cambio de autoridad del Fondo Monetario Internacional a cargo de Christine Lagarde frente al escándalo sexual de Dominique Strauss-Kahn.

En cuanto a la reestructuración de la deuda con el Club de París se observa un distanciamiento entre ambas partes en torno a los plazos de pago de la deuda. La Argentina plantea un plazo amplio, esto es, de 6 años, mientras que los acreedores pretenden que se cancele la misma en un plazo menor sin la intervención del FMI.

Cabe aclarar que la relación bilateral con Estados Unidos se tensó a partir del episodio del avión, esto es, la incautación por parte de Argentina de material militar enviado por el gobierno norteamericano, por lo cual el gobierno argentino deberá negociar con el grupo más intransigente que pretende un plazo de un año.

Esta tensión, se observa asimismo en el plano comercial, ante la posibilidad de que la Argentina se vea expulsada del Sistema de Preferencias Comerciales, y en el plano diplomático ante la visita de Barack Obama a nuestra región, sobrevolando suelo argentino para ir de Brasil a Chile.

Las sanciones comerciales a la Argentina fueron impulsadas por los tenedores de bonos en default como elemento de presión para lograr el cobro de sus acreencias.

Por otra parte, lo que suma dificultad a la negociación es la carencia de una oferta formal por parte del gobierno argentino, así como la compleja relación con las empresas que de estos países ante la fijación de trabas a la importación.

En cuestiones macroeconómicas, continúan los cuestionamientos al índice de precios y niveles de crecimiento que publica el INDEC. No obstante ello, se destaca la proyección del crecimiento del 4 al 6% aunque aumentó el recalentamiento y el desempleo en alza.

A mitad de año el gobierno argentino propuso un plazo de pago de tres años y medio, como plazo intermedio a lo pretendido entre ambas partes previamente, con respuesta favorable en algunos acreedores.

Como conclusión se puede reafirmar lo dicho en informes anteriores en cuanto a la estrategia del gobierno nacional en disgregar el accionar cooperativo del plano discursivo confrontativo. Por una parte la relación con el gobierno norteamericano fue desfavorable producto del incidente con el armamento militar. Sin embargo, tanto el cambio de autoridad en el FMI como el trabajo conjunto con el INDEC en la elaboración de un nuevo índice de precios permite entrever la revisión del artículo IV que conlleva la búsqueda de una solución de reestructuración de la deuda con los países miembros del Club de París.

### **Relaciones con Estados Unidos**

Uno de los hechos más destacados, ocurrido a principios de este año y que produjo una profunda tensión en las relaciones bilaterales entre los gobiernos de Cristina Kirchner y Barack Obama, fue la demora, en el aeropuerto de Ezeiza, de un avión militar de Estados Unidos C-17 Globemaster III, matrícula 77.187, que traía armamentos y diversos materiales, para realizar tareas y prácticas de entrenamiento con la Policía Federal, con la inclusión del financiamiento de los mismos por parte del país del norte.

El motivo que conllevó a tomar esa medida fue, que la aeronave estadounidense tenía "material sensitivo" no declarado para realizar los cursos de seguridad. Esto se pudo constatar, tras haber encabezado el Canciller Héctor Timerman la inspección de la nave, lo cual arrojó por resultado, supuestamente, que no coincidía el material incautado con lo declarado oportunamente ante las autoridades aduaneras.

A partir de este hecho, se desencadenaron un derrotero de idas y vueltas, durante algunos meses, que condujeron a tensar los vínculos entre ambas administraciones.

Desde el país del norte, diversos funcionarios de la administración de Obama, consideraron el incidente de grave y sin precedentes. Como asimismo, se solicitó la inmediata devolución del material incautado.

Mientras, por una parte, el gobierno argentino sostuvo que se actuó en estricto cumplimiento de la ley aduanera, por otro lado, la administración norteamericana, consideró que las autoridades argentinas tuvieron una reacción desmedida.

Entre las distintas repercusiones que descendieron desde el norte, se destaca la de Meter Hamkin, presidente emérito y miembro del consejo asesor de la revista del centro político Inter American Dialogues (IDA), quien atribuyó la disputa diplomática al "...escándalo que hizo el gobierno argentino porque el presidente Obama no había incluido a la Argentina en su viaje por América Latina..." y que "...acciones como las de Timerman borran todo lo que se había avanzado en la relación bilateral..."<sup>11</sup>

Otros comentarios en un mismo sentido, fueron las del Jefe del Comando Sur de los Estados Unidos, general Douglas Fraser y del vocero del Departamento de Estado del mencionado país, Philip Crowley. Quienes destacaron, entre otras

---

<sup>11</sup> Diario La Nación "Cuestionan la actuación de Timerman" Fecha de consulta 6 de Marzo de 2011 [www.lanacion.com.ar](http://www.lanacion.com.ar)

cuestiones, que el equipo se había enviado de buena fe a Argentina. Explicaron que las fuerzas armadas norteamericanas, realizan alrededor del mundo ejercicios de la misma naturaleza, con lo cual el país del norte sostuvo que no sería bueno sentar un precedente como el de Marras, sin que a ellos los tenga sin cuidado, o les suscite el menor interés.

Así lo propio, y para la consecución de la investigación, la justicia argentina solicitó a su Dirección General de Aduanas, que oportunamente había determinado que el material ingresado había constituido una infracción al Código Aduanero, que presente el correspondiente informe técnico acerca del material retenido.

Con todos los requerimientos del caso, el juez en lo penal económico, Marcelo Aginsky, quien tenía radicada en su juzgado la causa en cuestión, resolvió cerrar la misma, al determinar la inexistencia de delito.

Uno de los argumentos sustentados por el juez, fue una nota enviada por la Embajadora norteamericana Vilma Socorro Martínez, al Ministro de Defensa argentina Nilda Garré, para comunicarle el interés de realizar la segunda fase de un entrenamiento que Estados Unidos venía prestando a la Policía Federal, y que el gobierno argentino aceptó. Otro de los argumentos del magistrado fue, que los militares nunca intentaron ocultar las armas a los agentes aduaneros argentinos.

Así pues, el desenlace del expediente judicial, tiró por la borda todo supuesto ingreso ilícito de armas a la Argentina. Con lo cual lo justiciable, devolvió la cuestión al ámbito administrativo y diplomático.

El Departamento de Estado sostuvo que se dejó traslucir la desproporción de las decisiones entre la Aduana y la Cancillería, y que nunca debió haber salido el conflicto del ámbito aduanero al judicial.

Desde diversos ámbitos de la administración estadounidense se han reiterado los pedidos del material incautado. Inclusive, hasta el propio Obama lo

hizo, a más de calificar el tema como un incidente serio, en una entrevista efectuada por el periodista de The Miami Herald, Andrés Oppenheimer.<sup>12</sup>

Luego de ello, se produjo un hermético silencio desde la Casa Rosada. Algunos sectores del gobierno kirchnerista, sostuvieron por su parte que se debía congelar y estirar lo máximo posible la situación, y por otro lado tras haberse cerrado la causa judicial por la inexistencia de delito, manifestaron que correspondería devolver el material.

Una de las hipótesis que se sostuvo desató el conflicto, fue el anuncio de Obama de pasar por alto a la Argentina, en una gira a realizar por aquel entonces, en América Latina. Por otro lado, se descartó que EEUU, hubiera tenido motivos para entrar a la Argentina armas de manera ilegítima. Con lo cual, desde ese país, consideraron que fue una maniobra política del gobierno argentino, para ganar adhesión de cara a las elecciones presidenciales.

Luego de pasados cuatro meses del hecho, y que las relaciones bilaterales siguieran un tanto congeladas, la Embajada de Estados Unidos en Argentina, informó que después de una serie de reuniones entre autoridades argentinas y funcionarios de la embajada, el material retenido fue devuelto al país de origen.

En medio de las tensiones diplomáticas entre los dos países, el episodio del avión se ha sumado a los argumentos con los que los tenedores de bonos en default, impulsan la adopción de sanciones comerciales contra la Argentina, con el objeto de cobrar sus acreencias. Esto se desprende, del extracto de un documento de la Argentina Task Force (AFTA), principal grupo lobista, en el que se aspira que el Presidente Obama firme la expulsión al país de un sistema de preferencias comerciales. El texto es firmado por el economista argentino Claudio Loser, quien se desempeñó oportunamente frente al departamento para América Latina del FMI y que, en la actualidad, lidera la consultora Centenal, cuyos documentos suelen

---

<sup>12</sup> Diario La Nación "El gobierno se llamó a silencio y postergará una respuesta" Fecha de consulta 25 de Marzo de 2011. [www.lancion.com.ar](http://www.lancion.com.ar)

servir de base para reclamos de los bonistas. Parte del texto señala que se ha incautado material de propiedad norteamericana, y que la Argentina ha demostrado que no acata los fallos judiciales a favor de empresas y ciudadanos norteamericanos y aplica barreras arbitrarias para acceder a su mercado.<sup>13</sup>

Al margen de la impronta que este hecho generó en las relaciones bilaterales durante el presente semestre, otros hechos han sido relevantes.

Por un lado, y a propósito de la captura y muerte de Osama Ben Laden, a principios del mes de mayo, la Cancillería Argentina emitió un comunicado rechazando a quienes utilizan la política o la religión para cometer acciones criminales.

Por otra parte, con motivo del viaje de la Presidente Cristina Fernández de Kirchner a México, tuvo como objeto celebrar, con el primer mandatario Felipe Calderón, acuerdos bilaterales sobre comercio, inversiones, extradición, equivalencia de títulos universitarios, minería, entre otros temas. Esta primera introducción es para comentar que el Canciller Timerman, a fines de retribuir el apoyo mexicano por los reclamos de las Islas Malvinas, señaló la responsabilidad de los Estados Unidos por el crecimiento del narcotráfico en su país limítrofe. Lo atribuyó al alto consumo de drogas por parte de los países desarrollados y calificó de preocupante el flujo de armas desde los EEUU hacia México. Este guiño del Canciller hacia Calderón se pudo leer como cierta injerencia en los asuntos domésticos como así también, estos dichos conllevaron a profundizar las crisis diplomática, ya originada con el conflicto del avión estadounidense a principios del año, entre las dos Casas: la Blanca y la Rosada.

Otro de los episodios que contribuyó a continuar con las tensiones diplomáticas entre Argentina y EEUU, fue la difusión de nuevos cables de WikiLeaks. Entre los diversos temas que versaron los contenidos de los mismos, se

---

<sup>13</sup> Diario La Nación "Utilizan el caso del avión para reclamar el pago de deuda" Fecha de consulta 6de Marzo de 2011 en [www.lanacion.com.ar](http://www.lanacion.com.ar)

enumeran el que envió el por entonces, embajador Earl Anthony Wayne, acerca del fallo de la Corte Suprema de Justicia de la Nación Argentina, respecto a la inconstitucionalidad de la ley de asociaciones sindicales. Por otro lado, se cita la auto-definición del Ministro de Economía argentino, Amado Boudou de desenfadadamente pro-Estados Unidos, en una reunión entablada con la Embajadora de los EEUU, Vilma Martínez. Asimismo, los cables difundidos sacaron a la luz, que la Embajada norteamericana en la Argentina comunicó al país del norte, acerca de los altos niveles de corrupción de la Argentina, el débil marco institucional y el ineficaz sistema de justicia, que torna casi imposible la investigación de casos sensibles y políticamente complejos. Otro de los documentos confidenciales remitidos por la sede diplomática estadounidense a su Departamento de Estado, manifestaba la preocupación acerca del estado de salud mental de la Presidente Cristina Fernández de Kirchner y los manejos financieros de su familia. Como así también, otros cables que datan del conflicto por la pastera Botnia, y de la posibilidad por parte de Uruguay, de celebrar un TLC y permanecer a su vez como miembro del Mercosur.

Se celebró en México el plenario del Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI), principal foro intergubernamental del mundo contra el lavado de activos. Se concentró, en particular, en los procedimientos para los decomisos de activos de actividades de lavado o financiación del terrorismo, elevar la calidad y eficacia de los reportes de operaciones sospechosas (ROS) y mejorar el sistema de supervisión del sistema financiero. La delegación argentina que participó en el mismo, estaba integrada por el Ministro de Justicia de la Nación, Julio Alak; el embajador Eugenio Curia; el titular de la Unidad de Información Financiera (UIF), José Sbattella; el vicepresidente del Banco Central, Miguel Pesce; el presidente de la Comisión Nacional de Valores (CNV), Alejandro Vanoli; la embajadora en México, Patricia Vaca Narvaja y el subsecretario de Política Criminal, Juan Martín Mena.

En un comunicado firmado por el presidente del foro, Luis Urrutia Corral, se destacó los avances observados en la lucha argentina contra el lavado. Pero se

reclamó que se resuelva sin demoras las deficiencias estratégicas que se observa en el sistema, en un período anterior a la celebración de las elecciones presidenciales de octubre. Se ha emplazado, de esta forma, el impulso de las reformas pendientes. La Argentina quedó así, en la categoría conocida como "lista gris", nivelada con otros países que poseen deficiencias estratégicas. Es de destacar que, si bien la Argentina quedó bajo supervisión, evitó ser pasible de una sanción, tal como la suspensión de su membresía como miembro pleno o su expulsión y "fuera de la lista negra", que se traduce en un país que implica riesgo para el sistema financiero internacional.

En otro orden de cosas, el pasado mes de julio, el Congreso de los Estados Unidos, emitió una advertencia sobre la Argentina, por considerarla un país que no integra el abanico de los que acatan las normas internacionales y promueven en profundidad los valores de la democracia. Así pues, el Comité de Relaciones Exteriores de la Cámara de Representantes aprobó una resolución, para eliminar al país del listado de los que reciben fondos del Departamento de Estado, para programas de apoyo y capacitación. La iniciativa fue promovida por el diputado republicano Connie Mack, a su vez presidente del Comité para el Hemisferio Occidental. Y, celebrada al mismo tiempo, por los ahorristas norteamericanos que no aceptaron ninguno de los dos canjes de deuda ofrecidos por el gobierno argentino.

Es de destacar, que en el mes de mayo, el Secretario de Estado Adjunto de la Oficina de Asuntos del Hemisferio Occidental (para América Latina) de EEUU, Arturo Valenzuela, dejó su cargo como responsable de esa región en el Departamento de Estado. Quien ha sido sucedido en el mismo por Roberta Jacobson.

Finalmente, con motivo de la celebración de la 66ª Asamblea General de la ONU, la presidente Cristina Fernández de Kirchner, arribó a EEUU, con la delegación integrada por el canciller Héctor Timerman; el Ministro de Planificación,

Julio De Vido; el Secretario de Comercio, Guillermo Moreno; el Secretario Legal y Técnico, Carlos Zannini; la Diputada Gloria Bidegain y el candidato a Gobernador de Mendoza, Francisco Pérez. El Canciller participó en la sede de la ONU, del Simposio General sobre Cooperación Internacional contra el Terrorismo, entre otras intervenciones en foros multilaterales y reuniones bilaterales.

El temario de la primera mandataria argentina, en el plenario del organismo internacional, estuvo conformado, por la crisis financiera, el reclamo por la soberanía de las Islas Malvinas, la colaboración de Irán para que funcionarios de ese país declaren por su presunta vinculación con el atentado a la AMIA. También en concordancia con la postura de la UNASUR, la presidenta argentina renovó su pedido para que Palestina forme parte de la ONU. Otro punto de su discurso, fue el pedido de la eliminación del derecho de veto en el Consejo de Seguridad de ese organismo, entre otras cuestiones.

En un contexto en el que Estados Unidos creen que la agenda bilateral es limitada o simplemente no hay una agenda muy amplia a partir de que los socios en la región son otros y que la actual gestión no tiene un plan definido para América latina<sup>14</sup>. En materia económica los principales puntos de contacto pasan por el rol de intermediario y actor de peso de los Estados Unidos en los organismos económicos internacionales.

Cabe destacar una serie de datos contextuales para ubicar ciertos factores de carácter cuasi estructurales.

El semestre estuvo signado por la crisis internacional. Ahora el fantasma es la recesión. En estos meses los mercados bursátiles se atemorizaron, primero, frente a la posibilidad de una cesación de pagos en Grecia y de que se contagiara

---

<sup>14</sup> Mientras que todos los recientes presidentes de Estados Unidos tuvieron un gran plan para América latina -George Bush padre propuso la Empresa para las Américas; Bill Clinton firmó el Acuerdo de Libre Comercio de América del Norte, y George W. Bush intentó crear un Área de Libre Comercio de las Américas-, la administración Obama no ha propuesto ningún plan de desarrollo hemisférico.

a Portugal o a España, con consecuencias desastrosas. Luego fue el temor a la cesación de pagos en los Estados Unidos no por falta de crédito, sino por la falta de un acuerdo político para manejar el presupuesto. Finalizando el semestre con el temor de una vuelta a una recesión profunda a niveles como los de 2008.

La salud de la economía de los Estados Unidos se vio afectada por tres factores: una deuda pública superior al 94% del producto bruto interno (PBI); un mercado laboral incapaz de absorber las nuevas demandas de empleo, y una falta de competitividad frente a mercados emergentes en ciertos productos.

El semestre corrió detrás de la hipótesis de un default en Estados Unidos. De producirse la Argentina sería afectada por un escenario de mayor volatilidad financiera y de baja en el nivel de actividad mundial. Antes de evaluar cuáles serían las potenciales consecuencias, es preciso reconocer que el intercambio comercial entre ambos países se debilita: en 2001, Estados Unidos explicaba el 10% de nuestras exportaciones y en 2010 sólo explicó el 5% del total (lo que se puede comparar con las exportaciones a África, que ya representan el 7% del total). En 2001, Estados Unidos generaba el 18% de nuestras importaciones, y en 2010, la Argentina recibió importaciones desde este país por el 11% del total. De ser el segundo destino de nuestras exportaciones en 2001, pasó al cuarto lugar en 2010, y de ser el segundo origen de las importaciones (lo que se despachaba desde Estados Unidos en 2001 representaba más del triple de lo que se importaba desde China) pasó a ser el tercer emisor de bienes hacia la Argentina,

Pero, por otro lado, como aseveran en diversas oficinas en Park Avenue o en Wall Street, o incluso en el Chicago Board of Trade (donde se generan negocios con la soja por 30.000 millones de dólares por día) una influencia mediata debe ser considerada: la baja tasa de interés norteamericana, el débil dólar que permite altos precios nominales de productos internacionales y los más de 250.000 millones de dólares en inversiones especulativas que favorecen esos precios de las commodities, están presentes en las condiciones de funcionamiento de nuestros

negocios internacionales (esto, sin contar la presión sobre el precio del maíz que genera la producción de etanol).

Las noticias de esta saga en los Estados Unidos -donde hay pronósticos de todo tipo, pues algunos pocos hablan de recuperación y otros, de detenimiento- tocarán el comercio internacional según contribuyan a la estabilidad y certidumbre o afecten la ganancia de pescadores que se benefician con ríos revueltos. Si bien Estados Unidos sólo concentra un 8% de las exportaciones argentinas, la clave es saber el efecto de una nueva crisis internacional sobre dos actores clave para la economía local: China y Brasil, que tienen en sus reservas bonos del Tesoro norteamericano. La Argentina, que no está tomando activamente créditos en el exterior, no es vulnerable a una violenta suspensión de esa entrada de fondos, como le pasó a Grecia, España y Portugal, entre otros y a la propia Argentina en la crisis de 2001 y 2002. En cambio, el país parece vulnerable a una eventual reducción del ingreso de divisas por exportación de productos, en especial de los del complejo sojero, ante una caída de los precios, de las cantidades demandadas o de ambas a la vez. Del mismo modo, una significativa reducción del nivel de actividad en Brasil sería muy perjudicial para la Argentina.

A comienzos de agosto, el ministro de Economía Amado Boudou afirmó que la crisis económica internacional no tendrá impacto en la Argentina y adelantó que buscará coordinar medidas contra cíclicas con el resto de los países de la región, aunque no se adoptarán iniciativas específicas para evitar que la caída de los mercados del mundo golpee la actividad. Si bien reconoció que "algún efecto" puede registrarse en los precios de la soja y el petróleo, aclaró que "no" se espera una alteración en el precio del dólar. El nivel de reservas en el Banco Central es muy importante".

"Es muy probable que la crisis internacional no nos contagie financieramente." Con esas palabras el viceministro de Economía, Roberto Feletti,

relativizó el impacto local del actual cimbronazo que está azotando principalmente a Europa y Estados Unidos.

A partir de este contexto o coyuntura dos dimensiones afectaron las relaciones bilaterales en materia económica; por un lado, la actividad sistemática de los bonistas y; por el otro, los movimientos macroeconómicos de incidencia internacional.

A lo largo del semestre varias medidas tuvieron lugar respecto del primer tema, favorable y desfavorable para el país, pero la cuestión es la misma: la insatisfacción de acreedores locales que quedaron fuera de los dos acuerdos ofrecidos por el gobierno para su deuda en default.

A mediados de mayo los holdouts<sup>15</sup>, denominados "fondos buitres", lograron acceder por primera vez al Senado de los Estados Unidos. El acceso se logró a partir del legislador republicano por Mississippi Roger Wicker, quien decidió impulsar en esa cámara la iniciativa para castigar a la Argentina por el no pago de su deuda externa.

Hasta ese entonces, la iniciativa para sancionar a la Argentina no había salido del ámbito de la Cámara de Representantes, donde –en su momento de mayor respaldo– llegó a reunir el aval de una treintena de legisladores, del total de 435 que integran el cuerpo. Ya habían logrado una baza de peso en la Cámara Baja al obtener el respaldo del presidente del subcomité para el Hemisferio Occidental, el republicano Connie Mack.

A eso se suma el aval que, por primera vez, cosecharon en el Senado, con la firma del republicano Wicker. "Esto es importante para nosotros, porque este cuerpo en realidad tiene mucho peso en la elaboración de la política exterior", sostenían en la organización de Washington Grupo de Tareas Estadounidense para Argentina" (ATFA, por sus siglas en inglés).

---

<sup>15</sup> En Italia, representan unos 2000 millones de dólares, y en Estados Unidos representan 3500 millones de dólares.

Un mes después, el embajador argentino en Washington, Alfredo Chiaradia, se quejó ante el Congreso norteamericano por dos proyectos de ley que pretendían sancionar a países que se niegan a cumplir decisiones judiciales estadounidenses, ordenándoles devolver deudas (superiores a los 100 millones de dólares), y que fueron diseñados específicamente para la situación de la Argentina.

Se considera que estas propuestas, que siguen siendo debatidas en los diversos comités del Congreso, están implícitamente diseñadas para castigar a la Argentina, que lleva años negándose a cumplir más de 100 fallos judiciales que la instan a devolver, sólo en Estados Unidos, más de 3500 millones de dólares a acreedores después de la crisis de 2001. Los proyectos ante el Congreso estadounidense habían sido aplaudidos por la ATFA.

El 30 de ese mes, la Argentina sufrió otro revés judicial en materia de deuda externa, luego de que un tribunal de Nueva York la condenó a "seguir pagando los intereses" de los bonos "hasta que cancele su capital". El punto que fijó la Corte de Apelaciones de Nueva York es que ese pago debe efectuarse "aún si los papeles vencieron" y hasta que se complete el pago del capital comprometido en el contrato de partes. La decisión fue celebrada por tenedores de bonos impagos, que la calificaron como un "triunfo" para su causa.

Sin embargo el 6 de julio, el tribunal de apelaciones de Nueva York consideró que los fondos del Banco Central de la República Argentina (BCRA) son "inmunes a embargos" y dispuso la liberación de US\$ 100 millones que, desde hace unos cinco años<sup>16</sup>, estaban retenidos en cuentas bancarias que la entidad posee en la Reserva Federal de ese distrito.

---

<sup>16</sup> El embargo que se levantó es el que había impuesto el juez neoyorquino Thomas Griesa en enero del año pasado (aunque los fondos estaban inmovilizados desde 2006, luego del pago de la deuda al FMI por parte de la Argentina). Al interpretar el pago de reservas decidido a principios de 2010 con los fondos del Central, Griesa estimó que esa entidad no era "independiente" del gobierno argentino, sino "parte de él", y que, por lo tanto, se podían paralizar sus activos en el exterior para destinarlos al pago de acreedores.

La decisión, a su vez, fue avalada por la Corte de Apelaciones de Segundo Circuito de Nueva York y recibida por autoridades argentinas como "una buena noticia".

En una conferencia de prensa en Buenos Aires, la presidenta del Banco Central, Mercedes Marcó del Pont, dijo que es "muy posible que haya una nueva apelación, a la Corte Suprema de los Estados Unidos", pero consideró que "es muy difícil que la modifique", sino que lo más probable es que "ratifique la medida". Mientras tanto, los fondos seguirán congelados en Estados Unidos.

La corte es la misma que, días atrás, había fallado en contra del país al disponer el pago de intereses -más un punitorio adicional del 9%- para los bonos en default en manos de quienes no hayan entrado en ninguno de los dos canjes de deuda ofrecidos por el Gobierno. Y que eso opere "hasta que se complete el capital" de éstos.

En forma paralela, los representantes de dichos "fondos buitres" emprendieron una gira con el propósito de denunciar criminalmente como lavado de dinero el intento de la Argentina de tratar de ocultar las reservas del Banco Central para no pagarles a los acreedores en default desde 2001.

Robert J. Shapiro, el ex asesor de Bill Clinton que copreside la ATFA (American Task Force Argentina, que representa a tenedores de deuda impaga argentina), en estos días de turbulencia financiera estuvo haciendo lobby, tanto en Suiza como otras capitales europeas, en contra del Bank for International Settlements (BIS), culpable, según este, de permitirle a nuestro país "esconder millones de dólares de sus acreedores".

El BIS existe para facilitar transacciones normales entre bancos centrales. Los países mantienen ahí entre el 2 y el 5 por ciento de sus reservas. Pero la Presidenta anunció explícitamente que el motivo por el cual ella trasladó el 99 por ciento de las reservas líquidas internacionales argentinas y el 85 por ciento de las

reservas totales es para aprovechar la inmunidad legal que el BIS goza en Suiza por un acuerdo con el gobierno suizo.

El otro aspecto destacado son los niveles de inversiones para la producción y la inflación. Ambos se cruzan en la relación bilateral.

Casi con la misma obsesión con la que hace apenas unos años se seguía la evolución del riesgo país, hoy desde los despachos oficiales se observa al detalle la variación de la balanza comercial. Lejos de ser pasiva, la tarea se lleva adelante con un particular activismo.

"El superávit comercial es el ahorro nacional. Es el incremento del poder de compra del país. Es condición necesaria para desarrollar un país y es también la mejor defensa frente a la volatilidad que existe en el mercado internacional. Es lo que nos permite el grado de libertad y soberanía política para llevar a cabo políticas de desarrollo industrial, social y anticíclicas", sostuvo Débora Giorgi, ministra de Industria. A su vez, señaló que "El superávit comercial, que permite la acumulación genuina (sin endeudamiento) de divisas, también nos permitió reducir la carga de la deuda externa y así lograr la independencia del mercado financiero internacional. No es una casualidad que los países que mejor atravesaron la crisis son los que mayor acumulación de divisas registraron", sostuvo.

US\$ 1788 Millones fue el superávit de la balanza comercial en el primer trimestre de 2011; la cifra significa una caída de 9,5 por ciento respecto del mismo período del año pasado

La importancia del mercado norteamericano en este sentido está dada porque es el primer importador mundial de alimentos del mundo. En los últimos 10 años duplicó sus importaciones y las previsiones indican que para 2020 se habrán incrementado en 55%, concentradas de modo particular en los productos argentinos, arrancó. Los ocho principales proveedores (que concentran el 60% de las compras) son Canadá, México, China, Tailandia, Indonesia, Brasil, Chile e Italia. La Argentina aparece en el puesto 22, con ventas por valor de US\$ 1286 millones.

La punta de lanza del superávit comercial es la soja. En sólo quince años, la producción se triplicó, lo que convierte al país en el tercer productor mundial, pero la industrialización no se quedó atrás y generó el mayor complejo aceitero del mundo. A diferencia de sus competidores, Brasil y Estados Unidos, la Argentina coloca en los mercados externos menos poroto y más productos con valor agregado como aceites, harina y biodiésel. Con esta plataforma industrial fue natural convertirse en el principal exportador de biodiésel del mundo.

La mayor de las contradicciones en el éxito de la soja es la peligrosa dependencia que ha generado en la economía argentina. Los 23.500 millones de dólares que ingresan al país por los productos del complejo sojero son determinantes para la salud de las cuentas fiscales, la balanza comercial y el tipo de cambio.

En ese sentido, el impacto en los mercados del informe sobre oferta y demanda mundial de granos que difunde mensualmente el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA, por su sigla en inglés) fue variando a lo largo del semestre.

Por otra parte, en 2010, América latina y el Caribe fue la región del mundo con mayor crecimiento tanto de recepción como de emisión de Inversión Extranjera Directa (IED).

Según el informe anual que elabora la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal), el año pasado los ingresos de IED a la región aumentaron 40% respecto de 2009 (fueron 112.634 millones de dólares), y los egresos casi se cuadruplicaron (la cifra de US\$ 43.108 millones es record histórico). América del Sur fue la zona del mundo que mostró la recuperación más intensa: los flujos de capitales aumentaron 56% en 2010. Y cuatro países se destacan por el importante aumento registrado: Brasil (87%), Argentina (54%), Perú (31%) y Chile (17%). De todas formas, si se mira el ranking de números absolutos, la Argentina, con US\$ 6193 millones aparece en el sexto puesto, detrás

de Brasil (el mayor receptor en la región con US\$ 48.462 millones), México, Chile, Perú y Colombia. Estados Unidos sigue siendo el principal inversionista en la región (17% del total recibido en 2010), seguido por los Países Bajos (13%), China (9%) y Canadá y España (ambos 4%).

Luis María Kreckler, secretario de Comercio y Relaciones Económicas Internacionales, resaltó no sólo el crecimiento de la inversión, sino su calidad. Dijo que mientras en los 90 se caracterizaba por el cambio de manos de empresas vía privatizaciones, "desde 2004 se observa un importante aumento en la capacidad productiva y la radicación de nuevas plantas extranjeras".

En este contexto, la Cámara de Comercio de Estados Unidos<sup>17</sup> reafirmó el interés de los inversores norteamericanos en la Argentina, pero aclaró que hay que mantener el "diálogo abierto" entre los empresarios y el Gobierno para evitar que las medidas de protección, como las licencias no automáticas a las importaciones, afecten la relación bilateral.

El vicepresidente para Asuntos Internacionales de la US Chamber of Commerce, John Murphy, dijo que existen "oportunidades desaprovechadas" que impiden que aumenten el comercio y las inversiones bilaterales, también por responsabilidad del gobierno norteamericano.

Prueba de este interés está en el anuncio de General Motors (GM) de una inversión por 600 millones de pesos para incrementar su capacidad productiva. Parte de la inversión será destinada al desarrollo de proveedores locales, para incrementar las compras de autopartes nacionales en unos 600 millones de pesos. De esta manera, GM podrá cumplir con el plan que tuvo que presentar al Gobierno para que le permitan seguir importando vehículos. O en las negociaciones que lleva adelante el grupo inversor Openagro con capitales norteamericanos y franceses para encarar un proyecto productivo conjunto que demandará una

---

<sup>17</sup> La cámara representa a más de tres millones de empresas en EE.UU., incluyendo las más importantes multinacionales con presencia en la Argentina.

inversión final de unos US\$ 20 millones, para hacer agricultura y ganadería en unas 15.000 hectáreas de la provincia de Río Negro.

Otro punto relevante en este sentido es el del ranking de recursos de gas no convencional en el que la Argentina está tercera por debajo de dos potencias: Estados Unidos y China.

La investigación del Departamento de Energía Estados Unidos para la que contrató a la consultora Advanced Resources International, tuvo como fin reportar los recursos mundiales de este hidrocarburo conocido también como shale gas o gas de "arcillas compactas". El mundo petrolero concibe esta posibilidad como la gran oportunidad de prolongar la vida útil de muchísimos yacimientos que declinan la producción con el paso del tiempo.

Y allí surge una posibilidad, el plan Gas Plus, un instrumento que creó el Gobierno hace algunos años para fomentar la alicaída producción de gas natural en las cuencas argentinas. A grandes rasgos, Gas Plus estableció que todo gas nuevo que se descubriera desde 2008 y que se empezara a comercializar iba a gozar de la libertad de precio que no tiene el que existía hasta entonces. Y como todo bien escaso, se paga.

En el caso de la minería, el alto valor y la prospección del país, es campo codiciado para inversionistas. En el energético, los depreciados precios del petróleo y gas y su potencial no convencional lo convierte en jugada estratégica regional a futuro.

Sin embargo, y pese al horizonte prometedor, las medidas tomadas respecto de las trabas a la importación y su sustitución parecen amenazar estas y otras operaciones.

Las restricciones a la importación en la Argentina fueron objeto de análisis en la Organización Mundial del Comercio (OMC). Un grupo de países encabezados por Estados Unidos y la Unión Europea (UE) se quejaron por las crecientes

demoras del Gobierno en dar curso a las licencias no automáticas, que desde marzo abarcan a un 50% más de productos. La inquietud fue planteada durante la reunión del Consejo del Comercio de Mercancías, el órgano encargado de verificar el cumplimiento del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT).

Pero lo que realmente estaría en discusión es que, en muchos casos, la Argentina resuelve los trámites de las licencias en un plazo muy superior al máximo de 60 días previsto por la normativa de la OMC.

La inflación es tanto o más importante que las restricciones a la importación. El gobierno de los Estados Unidos calificó de "dramático" el aumento de la inflación en la Argentina, advirtió a los empresarios de ese país que la situación "puede disminuir el atractivo de las inversiones posibles en algunos sectores" y alertó que además está generando presiones devaluatorias.

El Departamento de Estado en el reporte que hace anualmente a sus inversores para describir el clima de negocios que existe en cada uno de los países mención a la suba de precios como "aumento dramático" de 2011 reemplazando a la descripción de "aumento moderado" que se leía en el mismo reporte un año atrás. Además, entre las advertencias dirigidas a las empresas estadounidenses sobre la Argentina, el gobierno de Estados Unidos remarcó que "la preocupación actual sobre la alta tasa de inflación puede disminuir el atractivo de las posibles inversiones en algunos sectores".

En abril, en consonancia con lo anterior, apenas concluida la segunda visita del Fondo Monetario Internacional (FMI) para asesorar en la elaboración de un índice de costo de vida confiable, el organismo volvió a poner en duda los índices de inflación en nuestro país.

No sólo eso, sino que uno de los datos más significativos de su anuncio fue que las autoridades argentinas tenían la intención de "reemplazar" el índice de

inflación actual por uno nuevo, que se encontraba en vías de elaboración con el asesoramiento del organismo.

Hasta ese momento, lo que se conocía era que el FMI asesoraba en la elaboración de un nuevo índice de precios de alcance nacional. Pero que, una vez que este estuviera operativo, no reemplazaría al actualmente en uso sino que ambos "convivirían" en el sistema estadístico nacional.

Tres meses desde que fue entregado en Buenos Aires, el Fondo Monetario Internacional aún no recibió "ninguna respuesta" del gobierno argentino al informe que elaboró el organismo sobre la elaboración de un nuevo índice nacional de inflación para el país, pedido por la administración Kirchner.

Finalmente y no menos importante fue la interacción de ambos países en los organismos internacionales de crédito.

Los principales acreedores del Club de París creen que el acuerdo con la Argentina está lejos de madurar, aunque el viceministro de Economía, Roberto Feletti, haya afirmado que la negociación está muy avanzada.

Días después del paso del ministro de Economía, Amado Boudou, por París, fuentes diplomáticas de países acreedores de la Argentina afirmaron a La Nación que hay una notable distancia entre las posiciones de ambas partes en torno de los plazos de pago de esta deuda impaga desde 2001.

Al parecer, el Gobierno insiste en plantear un plazo demasiado largo para saldar este pasivo, mientras que los acreedores oficiales clave insisten en un pago corto si se insiste en que el Fondo Monetario Internacional (FMI) no intervenga en el proceso.

Boudou indicó tiempo atrás que pretendía un plan de pagos de seis años, que los acreedores ni siquiera están dispuestos a analizar. En principio, habían dejado trascender que aceptarían que se cancelara en un cronograma de hasta

dos años, pero el distanciamiento con los Estados Unidos por el affaire del avión endureció las posiciones.

En ese sentido, se supo que, aunque los funcionarios de la administración de Obama no entorpezcan la negociación con el resto de los acreedores, encabezados por Alemania y Japón, tampoco la facilitarán, como ocurrió en 2010, cuando lograron que el FMI quedara a un costado.

Los funcionarios más involucrados en acercar a Washington y Buenos Aires se vieron afectados por el episodio del avión, que llevará a un enfriamiento de las relaciones bilaterales al menos hasta las elecciones presidenciales de octubre.

El otro factor que complica el avance de la negociación es la compleja relación entre el Gobierno y las empresas de los países afectados por la cesación de pagos, entre otros factores, por las trabas formales e informales a las importaciones.

Hacia fines de abril y como clara consecuencia de la crisis internacional y el acceso a crédito, el viceministro de Economía, Roberto Feletti, consideró necesario fortalecer la relación de la Argentina con las agencias de crédito regionales para evitar los coletazos derivados de la crisis global que afectan a los bancos multilaterales de crédito con sede en Washington.

Las relaciones con el BID y el Banco Mundial, aclaró Feletti, son buenas, pero en el primer caso se observan problemas para que el gobierno de Estados Unidos pueda lograr la convalidación legislativa para consolidar la capitalización de la entidad. Si no se lograra dar este paso, advierten en Economía, en 2012 la capacidad prestable del BID caería en forma importante.

En cuanto al Banco Mundial, la Argentina tiene un programa actualmente por unos US\$ 3300 millones y logró el otorgamiento de unos US\$ 2000 millones en los últimos dos meses para programas sociales y de apoyo a la infraestructura. Las autoridades políticas parecen estar en una buena luna de miel, pero Feletti advirtió

que, en términos globales, "el banco sigue queriendo focalizarse en asistir prioritariamente a los países pobres con estados frágiles", dejando a un costado a los de ingresos medios, como la Argentina.

No obstante, la Argentina podría perder el año próximo más de US\$ 700 millones en préstamos para inversiones de largo plazo porque el Gobierno no impulsa en el Congreso el proyecto de recapitalización del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Desde 2003, el BID aprobó proyectos por más de US\$ 10.000 millones mediante 50 iniciativas y desembolsó US\$ 6400 millones para la Argentina. Los fondos se destinaron a iniciativas de agua potable y saneamiento, caminos, electricidad, educación, temas agropecuarios, ciencia y tecnología, salud y provincias.

La pérdida de recursos externos cobraría más relevancia el año próximo, cuando se esperan ciertas complicaciones para el Gobierno por el agotamiento del superávit fiscal y una baja en las transferencias del Banco Central al Tesoro Nacional.

Se trata del incremento de capital ordinario del BID, que tiene una parte en efectivo -y otra de capital comprometido, pero no pagado, que actúa como garantía en los mercados- junto con el aporte al Fondo de Operaciones Especiales (FOE)<sup>18</sup>.

El aumento de la capitalización del BID se aprobó en marzo de 2010, en la asamblea desarrollada en Cancún, tras duras negociaciones en las que se determinó un monto total de 70.000 millones de dólares. La Argentina estuvo entre los países que pidió un techo más ambicioso (US\$ 100.000 millones) en esa ocasión, frente a la actitud más intransigente de Estados Unidos. Sin embargo, toda la energía que se colocó en aquella reunión en el Caribe mexicano no se

---

<sup>18</sup> El FOE está destinado a compensar el perdón de la deuda de Haití y a ayudar a cuatro países pobres (Bolivia, Guyana, Honduras y Nicaragua), según el BID.

trajo en votos en los parlamentos de los países, ya que la ratificación de este aumento de recursos está pendiente en varios países socios del BID. Sin duda, la negociación más compleja se libra en Estados Unidos, donde la dura pelea por el destino de los fondos públicos entre la administración demócrata de Barack Obama y la oposición republicana amenaza con dejar congelada esta recapitalización. Con más del 30% del capital del BID en sus manos, la decisión de EE.UU. terminará impactando sobre la suerte de toda la región.

## **Relaciones con América latina**

### **BRASIL**

Para la referencia de las relaciones bilaterales argentino-brasileñas durante el semestre marzo-septiembre 2011 es importante destacar que las mismas respondieron a la fuerte impronta que se le otorgara desde la asunción de Dilma Rouseff a la presidencia de Brasil y la reunión presidencial entre la mandataria y su par argentina, Cristina Fernández de Kirchner, en el mes de enero como símbolo de refuerzo de las relaciones mantenidas durante el gobierno de Lula Da Silva.

Así, comenzó el semestre con los resultados de la reunión de la III Comisión Mixta de Cooperación Técnica Argentina- Brasil, presidida por la Embajadora Julia Levi, Directora General de Cooperación Internacional de la Cancillería Argentina, y por el Director de la Agencia Brasileña de Cooperación (ABC), Ministro Marco Farani. En esta oportunidad se destaca la firma del proyecto Fortalecimiento de las Farmacopeas de la Argentina y Brasil y de sus Laboratorios Nacionales de Control para la Creación de una Farmacopea Regional, con el trabajo conjunto de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT) de la Argentina y la Agencia Brasileña de Vigilancia Sanitaria (ANVISA/MS), de conformidad con lo suscripto por ambas Presidentas en ocasión de la primera visita oficial Dilma Rouseff a nuestro país.

En el transcurso del mes de abril se llevó a cabo una nueva reunión del mecanismo de integración bilateral, en la cual el Vicecanciller argentino, Alberto

D'Alotto, y su par brasileño, Ruy Nunes Pinto Nogueira, repasaron la amplia agenda bilateral entre ambos países, así como el estado de proyectos del Mecanismo, el cual consta de 23 proyectos y de cuatro Subcomisiones: Economía, Producción y Ciencia y Tecnología; Energía, Transporte e Infraestructura; Defensa y Seguridad; Salud, Educación, Desarrollo Social, Cultura y Circulación de Personas.

Entre los proyectos incluidos se destaca la cooperación en el ámbito nuclear, espacial y de defensa, el desarrollo de infraestructura conjunta, la coordinación macroeconómica, la cooperación entre el Banco Nación-BICE y BNDES, la cooperación en vivienda, en salud y el acceso a Internet, entre otros.

A su vez, en el transcurso del mes de junio, se produjo la elección por parte de los países miembros de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) del candidato brasileño, José Graziano Da Silva, como nuevo Director General de esa organización. En esta oportunidad la Argentina celebró esta designación y consideró que la misma "no es sólo un reconocimiento al compromiso de Brasil en políticas de lucha contra el hambre y de aumento de la producción de alimentos sino que es también a toda nuestra región que comparte el esfuerzo en pos de dichos objetivos." Cabe destacar que ésta es la primera ocasión desde la creación de la FAO en que un representante de América Latina y el Caribe es elegido Director General de la organización.

Durante el mismo mes, se llevó a cabo en el Palacio San Martín, el 20º Aniversario de la creación de la Agencia Brasileño-Argentina de Contabilidad y Control de Materiales Nucleares (ABACC), ocasión que permitió que el Canciller argentino Héctor Timerman, recibiera a su par brasileño, Antonio Patriota; al Director del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA), Yukiya Amano, y al Secretario General de ABACC, Odilón Marcuzzo do Canto, quienes disertaron sobre los comienzos, logros y perspectivas del acuerdo cuatripartito.

La ABACC, organismo binacional, fue creada mediante el Acuerdo Bilateral firmado entre Brasil y Argentina en la Ciudad de Guadalajara, el 18 de julio de 1991. Por este Acuerdo se selló el compromiso de ambos países sobre el uso de la energía nuclear con fines exclusivamente pacíficos. La misión de la ABACC es garantizar a la Argentina, al Brasil y a la comunidad internacional que todos los materiales e instalaciones nucleares existentes en los territorios brasileño y argentino se están usando exclusivamente con fines pacíficos.

Con este objetivo se firmó el 13 de diciembre de 1991 el llamado "Acuerdo Cuatripartito" (del que también se celebraron 20 años), instrumento que regula la relación entre Argentina, Brasil, la ABACC y el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA), y que define las actividades a realizar en las misiones de salvaguardias, y reconoce y acepta las inspecciones recíprocas entre Argentina y Brasil, a través del Sistema Común de Contabilidad y Control de Materiales Nucleares. La ABACC y el OIEA trabajan de manera coordinada para evitar la duplicación de actividades, recursos humanos y equipos.

En ocasión de dicha reunión Timerman reconoció que: "La democracia argentina ha desmantelado la absurda construcción de seguridad regional desde la acumulación de regimientos en las fronteras, y hoy científicos de nuestro país piensan reactores para su uso eventual en Brasil". Aseguró además que "los historiadores que se ocupen de nuestra región definirán estos tiempos como la era de la integración latinoamericana. La rivalidad virreinal hispano-lusitana se trasladó a las relaciones entre las jóvenes naciones sudamericanas. En mi aproximación académica a las Relaciones Internacionales pude comprobar cómo los estudiosos extranjeros abordaban al Cono Sur haciendo eje en una carrera nuclear entre argentinos y brasileños. Años más tarde, como Embajador argentino en Washington, constaté en varias oportunidades, muchas de ellas conjuntamente con el entonces Embajador brasileño ante la Casa Blanca, Antonio Patriota, la enorme dimensión que ambos países conservan en el contexto internacional en el campo nuclear, aunque ahora desde una visión asociativa".

Por su parte, el Canciller del Brasil, Antonio Patriota, aseguró que “la transparencia, el diálogo, el fomento de la confianza y la cooperación en el área nuclear fueron y siguen siendo elementos fundamentales en el proceso de acercamiento e integración entre Brasil y Argentina. Así, los dos países fueron construyendo un camino político que se transformó en irreversible (...) Declaraciones de ambos presidentes, visitas recíprocas de altas autoridades, incluso a las instalaciones nucleares de los dos países, y gestos de gran significación política disiparon de una vez y para siempre sospechas y rivalidades que eran más imaginarias que reales”.

El Canciller Timerman enfatizó que “los argentinos salimos del período más negro de nuestra vida institucional conscientes de las desgracias que acompañan las aventuras militares, convencidos también de que el camino de la desconfianza, la competencia y la confrontación era el peor de todos. La estrategia que siguieron la Argentina y Brasil es un ejemplo de cómo la creatividad y la voluntad política pueden abordar temas de seguridad regional y encontrar una solución pacífica, preservando el derecho de ambos países a desarrollar la investigación, producción y utilización de la energía nuclear con fines pacíficos, así como la preservación de sus secretos industriales, tecnológicos y comerciales”, afirmó.

“Entre los presentes se encuentran muchos argentinos que dedicaron su vida a la industria nuclear nacional. Ellos como nadie pueden dar testimonio que de la mano de la recuperación económica llevada adelante a partir de 2003, nuestro gobierno ha priorizado el desarrollo nuclear apoyado en la construcción y recuperación de centrales, respaldado la exportación de tecnología y recuperado la investigación en áreas críticas del sector. Al mismo tiempo participamos activamente en la elaboración de políticas internacionales sobre no proliferación con la esperanza de concretar algún día el sueño de vivir en un planeta libre de armas nucleares”, puntualizó el titular del Palacio San Martín.

Luego de explicar que este año "la ABACC ha comenzado a participar con carácter de Observador en las reuniones de la Junta de Gobernadores del Organismo Internacional de Energía Atómica", Timerman concluyó: "El acuerdo histórico firmado hace 20 años es la piedra angular del posicionamiento estratégico de la Argentina en América del Sur y en el mundo. Y allí reviste la importancia que este aniversario tiene para mi país".

Para el mes de julio, fue relevante en las relaciones bilaterales, la inauguración por parte de la Presidente argentina, Cristina Fernández de Kirchner, en la ciudad de Brasilia de la nueva embajada argentina en la República Federativa del Brasil. Este acto formal de apertura es la culminación de un proyecto que se inició en 2004 y representa, al mismo tiempo, otro logro de la profunda relación bilateral desarrollada en los últimos años y que abarca los más diversos ámbitos, en el marco -además- de la asociación estratégica entre ambos países.

Como antecedentes se remarca que cuando se planificó la ciudad de Brasilia se destinó una zona específica para Embajadas. En 1968 el gobierno de la República Federativa de Brasil donó a la República Argentina un predio en la zona. El terreno destinado a la Argentina fue el designado con el número 12 del Sector de Embajadas Sur: un rectángulo de 25.000 mts<sup>2</sup> de superficie, lindero a los terrenos de las representaciones diplomáticas de Chile y de Venezuela. Si bien la República Argentina contó con dos proyectos arquitectónicos para construir la Embajada en Brasil (1970 y 1994), nunca llegaron a iniciarse las obras. Distintas circunstancias impidieron efectuar la construcción de la representación diplomática. Para el año 2004 se puso en marcha nuevamente el proyecto logrando, en el período analizado, la concreción del mismo.

Al margen de dicha inauguración la visita oficial de la Presidente argentina a Brasil permitió reforzar los lazos bilaterales y las vinculaciones a nivel de gestión. Tanto Fernández de Kirchner como Rouseff repasaron los temas de las agendas bilateral, regional y multilateral y evaluaron el estado de implementación de los

proyectos considerados prioritarios en el ámbito del Mecanismo de Integración y Coordinación Bilateral Brasil-Argentina (MICBA).

Entre los ítems tratados ambas mandatarias:

1. Reafirmaron su compromiso con los valores y principios enunciados en la Declaración Presidencial Conjunta del 31 de enero de 2011.
2. Al reafirmar el carácter estratégico del diálogo, de la coordinación y de la confianza consolidada en el campo nuclear bilateral, se congratularon por el vigésimo aniversario de la Agencia Brasileño-Argentina de Contabilidad y Control de Materiales Nucleares (ABACC), que viene demostrando, de forma inequívoca, el compromiso de ambos países con los usos exclusivamente pacíficos de la energía nuclear.
3. Reafirmaron la importancia de la relación estratégica en materia de Defensa entre la Argentina y el Brasil. Asimismo, celebraron la puesta en funcionamiento del Mecanismo de Diálogo Político Estratégico a nivel Viceministerial (MDPEVM), creado con el objeto de darle sustentabilidad y profundizar la cooperación en áreas de políticas de defensa entre Brasil y Argentina.

Al respecto, recordaron que la primera reunión de este Mecanismo se llevó a cabo en la ciudad de Brasilia en mayo pasado, donde se conversaron posibles áreas estratégicas de trabajo para buscar temas de interés mutuo, teniendo en cuenta los siguientes componentes principales: a. Diálogo político estratégico y cooperación en política de defensa, b. Cooperación en tecnología y producción para la defensa

4. Consideraron la alianza estratégica como piedra fundamental para el éxito del proyecto común de integración, en el cual se destacan la importancia de la profundización del MERCOSUR como ámbito de integración política, social, económica y comercial de la región, y la constitución de la UNASUR como factor de unidad, diálogo político y cooperación en América del Sur.

Celebraron, además, los veinte años de la firma del Tratado de Asunción, que dio inicio al MERCOSUR el 26 de marzo de 1991, y se comprometieron a continuar trabajando conjuntamente para la consolidación y la profundización del proyecto de integración regional.

5. Se congratularon por el expresivo crecimiento del flujo de comercio bilateral verificado en el primer semestre del año y reiteraron el compromiso de ambos países con el ahondamiento sustentado de las relaciones económicas y comerciales bilaterales. Manifestaron, asimismo, su compromiso de redoblar los esfuerzos para mantener la fluidez del comercio bilateral, así como para elaborar y coordinar políticas productivas conjuntas que prioricen la producción de bienes de alto valor agregado.

6. Celebraron la realización de la Copa del Mundo de la FIFA 2014 y los Juegos Olímpicos y Paraolímpicos 2016 en Brasil. Destacaron la importancia de estos eventos para el crecimiento económico de la región y el interés en que empresas de ambos países participen de las oportunidades asociadas a ellos.

7. Reafirmaron su compromiso con la finalización del Plan Estratégico de Acción Social del MERCOSUR (PEAS), el cual permitirá avanzar, entre otros, en la articulación de las políticas públicas regionales en materia de erradicación de la pobreza y del hambre; promoción de los Derechos Humanos y asistencia humanitaria; universalización de la salud pública; educación y diversidad cultural; defensa del trabajo decente y de la dignificación de los trabajadores; y promoción de la sustentabilidad ambiental.

Reconocieron la necesidad de actualizar el "Protocolo de Ushuaia sobre Compromiso Democrático en el MERCOSUR, la República de Bolivia y la República de Chile" con miras a reforzar el apego regional con los valores democráticos, el estado de derecho y el orden constitucional, condiciones esenciales del proceso de integración.

8. Coincidieron en cuanto a la importancia prioritaria de democratizar los foros de gobernanza global, fortalecer el multilateralismo y avanzar en el proceso de reforma de las Naciones Unidas y en ese contexto acordaron sobre la importancia de reformar el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. Determinaron que ambas Cancillerías continúen consolidando e intensificando mecanismos bilaterales de consulta sobre temas relativos a la agenda y al funcionamiento de las Naciones Unidas y, especialmente, del Consejo de Seguridad.

9. Reconocieron la necesidad de esfuerzos conjuntos y coordinados para el éxito de la Conferencia de Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sustentable (Rio + 20) y enfatizaron el importante papel que la Conferencia podrá desempeñar en la superación de desafíos comunes, especialmente en el contexto de la erradicación de la pobreza.

10. Destacaron la importancia del G20 como principal foro de coordinación económica internacional y manifestaron preocupación con la evolución de la economía internacional y con el aumento de los riesgos de la recuperación en 2011.

11. Enfatizaron su apoyo al sistema multilateral de comercio y a la conclusión de la Ronda de Doha, especialmente con el objetivo de permitir una mayor integración de los países en desarrollo a la economía mundial. En ese contexto, señalaron como fundamental no decaer en la búsqueda de un tratamiento justo y ecuánime para los países en desarrollo en las relaciones comerciales internacionales.

12. Reafirmaron la importancia del compromiso continuado de ambos países en apoyo al proceso de reconstrucción de Haití, así como en el mantenimiento del ambiente de seguridad y estabilidad en el país, por medio de la participación en la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH), en línea con las prioridades del Gobierno haitiano. Manifestaron satisfacción con los trabajos realizados por la Secretaría Técnica de la UNASUR en Haití, en los sectores de

infraestructura, seguridad alimentaria y fortalecimiento institucional, los cuales han contribuido al desarrollo de largo plazo del país.

13. Reafirmaron el compromiso de sus gobiernos con el fortalecimiento del intercambio cultural entre Brasil y la Argentina. Destacaron el papel de la cultura como instrumento de integración entre los pueblos, de construcción de ciudadanía y de fortalecimiento de la identidad. En ese sentido, enfatizaron la importancia de la economía creativa como factor de desarrollo social y económico.

14. La Presidenta de la República Federativa del Brasil reiteró el respaldo de su país a los legítimos derechos de la República Argentina en la disputa de soberanía relativa a las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sandwich del Sur y los espacios marítimos circundantes.

15. Instaron a los organismos competentes de ambas Partes a intensificar los estudios tendientes a instituir un mecanismo permanente de intercambio compensado de energía eléctrica entre ambos países, procurando la búsqueda de un equilibrio técnico y económico-comercial razonable en la interconexión entre las Partes, a fin de favorecer el intercambio de energía entre ambos países.

Por último acordaron el mantenimiento de las reuniones periódicas a nivel presidencial y de la Comisión Mixta, con vistas a la profundización de los acuerdos logrados en esta oportunidad.

### **MERCOSUR**

En el marco del proceso de integración durante el período analizado, se encuentran diversos puntos referidos tanto al mantenimiento y profundización de dicha instancia como a la elaboración de mecanismos que renueven el compromiso entre las partes.

Así, durante el mes de mayo el Canciller argentino, Héctor Timerman, recibió al Alto Representante General de MERCOSUR, Embajador Samuel Pinheiro

Guimaraes, en el marco de su gira por los países del bloque a fin de hacer su presentación protocolar

El Canciller Timerman le manifestó a Pinheiro Guimaraes el beneplácito por su reciente designación y el fuerte compromiso -expresado como política de Estado-, que tiene la Argentina respecto del MERCOSUR, y de igual forma le manifestó la voluntad de nuestro país de consolidar las distintas etapas de integración que se vienen desarrollando.

Durante la reunión, Timerman y Pinheiro Guimaraes coincidieron en la contribución que el cargo de Alto Representante General brindará al proceso de institucionalización del MERCOSUR, y repasaron los importantes desafíos que tiene por delante. También conversaron sobre la agenda futura del MERCOSUR y los principales temas regionales y multilaterales.

La figura del Alto Representante fue creada en la XL Cumbre de Presidentes de los Estados Partes y Asociados del MERCOSUR (Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay), -realizada en diciembre de 2010 en Foz de Iguazú, Brasil-, con el objetivo de contribuir al desarrollo y funcionamiento del proceso de integración a través de la elaboración de propuestas políticas regionales y de gestión comunitaria en diversos temas fundamentales, además de representar al MERCOSUR en foros y reuniones internacionales. Su mandato será de tres años, renovable una única vez por igual período de tiempo.

La nueva figura del bloque regional cumplirá funciones de articulación política, formulación de propuestas y representación de las posiciones comunes del bloque. También, coordinará la implementación de las metas previstas en el Plan de Acción para un Estatuto de la Ciudadanía del MERCOSUR, aprobado en Foz de Iguazú.

En el mismo mes, y en el contexto del XXI Comité de Negociaciones Biregional, las delegaciones del MERCOSUR y la Unión Europea mantuvieron en la ciudad de Asunción, República del Paraguay, un encuentro de trabajo para la

negociación del futuro acuerdo de asociación biregional. Esta fue la quinta ronda luego del relanzamiento anunciado en Madrid el 17 de mayo del 2010, en el marco de la cumbre MERCOSUR - UNION EUROPEA.

En oportunidad del XXI CNB los jefes negociadores de ambas partes reafirmaron su compromiso a proseguir las negociaciones para alcanzar un acuerdo de asociación comprensivo, balanceado y ambicioso. Las negociaciones fueron mantenidas dentro de los pilares políticos, de cooperación y de comercio de este acuerdo.

Con relación a los pilares políticos y de cooperación, se revisaron los textos regulatorios y se intercambiaron puntos de vista. La negociación de los textos alcanzó un progreso sustantivo. Los once grupos de trabajo del pilar comercial mantuvieron encuentros y evidenciaron un progreso considerable en los textos regulatorios del acuerdo biregional. En el XXII CNB ambas partes realizaron un balance a fin de determinar prioridades entre las cuestiones pendientes de mayor relevancia, con el objeto de concluir el marco normativo del acuerdo. Ambas partes acordaron, del mismo modo, continuar con el trabajo interno destinado a presentar sus ofertas de acceso mejoradas.

A su vez, en el marco del bloque y a partir de una iniciativa de la República Argentina, en ocasión de la Cumbre de Presidentes del MERCOSUR realizada en la ciudad de Asunción, se emitió una Declaración que designó a Estela de Carlotto, Presidenta de la Asociación Abuelas de Plaza de Mayo, como "Ciudadana ilustre del MERCOSUR".

De este modo, el MERCOSUR efectuó un reconocimiento tanto a las cualidades personales de Estela de Carlotto como al papel desempeñado por ella y las Abuelas, en la incansable lucha para localizar y restituir a sus legítimas familias a todos los niños secuestrados y desaparecidos por la represión política y el terrorismo de estado en la última dictadura militar.

La República Argentina ha impulsado la profundización del compromiso regional con la promoción y respeto de los derechos humanos en el marco del bloque de integración. Se destaca en particular la reciente creación del Instituto de Políticas Públicas en Derechos Humanos del MERCOSUR, cuyo objetivo central es el fortalecimiento del Estado de Derecho mediante el diseño y seguimiento de políticas públicas en la materia y que tiene como sede al emblemático edificio de la Ex Escuela de Mecánica de la Armada.

Para el mes de junio, el canciller Héctor Timerman y el ministro de Economía, Amado Boudou participaron en Asunción de la Reunión del Consejo del Mercado Común (CMC), previa a la XL Reunión Ordinaria del Consejo del Mercado Común y Cumbre de Jefes de Estado del Mercosur y Estados Asociados.

Antes del encuentro del CMC –integrado por los ministros de Relaciones Exteriores y de Economía de los Estados Parte del bloque regional–, tuvieron lugar reuniones preparatorias, incluyendo una Reunión Extraordinaria del Grupo Mercado Común, durante la cual el Coordinador argentino, Luis María Kreckler, y sus pares del MERCOSUR, concluyeron la negociación de normas a ser aprobadas por los cancilleres durante el Consejo.

Entre estas normas, se destaca una Decisión relativa a la coordinación de políticas macroeconómicas, que profundizará el trabajo ya existente y lo ampliará a diversas áreas, tales como la fiscal, monetaria y financiera, la relativa a la balanza de pagos, y al diálogo macroeconómico.

Asimismo, se encuentran en negociación normas relativas al libre tránsito y facilitación del comercio y la creación de un ámbito especial para el diagnóstico y tratamiento de las asimetrías dentro del bloque económico.

Durante este semestre, en el cual la Presidencia Pro Tempore del MERCOSUR fue ejercida por Paraguay, las negociaciones se concentraron en consolidar los avances que se produjeron en el proceso de integración durante el 2010. Entre ellos se destacan: el Código Aduanero del MERCOSUR, el Plan de

Consolidación de la Unión Aduanera y el Plan de Acción para el Estatuto de la Ciudadanía del MERCOSUR, el proyecto de desarrollo de infraestructura vial para el Paraguay, etc.

Finalmente se llevó a cabo el 29 de junio la XLI Cumbre de Presidentes de los Estados Partes del Mercosur en Asunción, Paraguay. Los principales resultados de la presidencia Pro Tempore Paraguaya fueron:

- Profundización de la Coordinación Macroeconómica en el MERCOSUR. Se crean grupos de trabajo permanente en materia fiscal, monetaria y financiera, balanza de pagos, diálogo macroeconómico y divulgación, con el objetivo de aumentar la coordinación de las políticas macroeconómicas en la región, y contar con estadísticas armonizadas entre los socios del MERCOSUR.

- Libre Tránsito: Se aprueba una Decisión del Consejo del Mercado Común en la que se establece la libertad para el tráfico en tránsito que tenga origen o destino a un Estado Parte del MERCOSUR. Aunque esta disciplina ya existe en virtud de las reglas del GATT/OMC, el CMC la recoge y amplía para las mercancías y los medios de transporte terrestres y fluviales de los Estados Partes.

- Asimetrías. Se crea un Grupo de Trabajo de Asimetrías, con el objetivo de avanzar en la formulación de proyectos que sirvan a la superación de asimetrías en el bloque y en la generación de una instancia para el planeamiento estratégico del MERCOSUR con la participación de organismos de gobierno e instituciones académicas.

- Mecanismo de Notificación de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias. Se acordó un mecanismo de notificación coordinada de los proyectos de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias a la Organización Mundial del Comercio.

- Proyecto FOCEM de CyT. Se aprobó un nuevo proyecto, que tiene por objeto crear una red de investigación en biomedicina para abordar en forma coordinada e integral, a través de la generación y el intercambio de biotecnología y la formación

de recursos humanos, el estudio de los aspectos biológicos, epidemiológicos y sociológicos de enfermedades degenerativas. Las instituciones participantes son el Instituto de Biomedicina de Buenos Aires, integrado al CONICET y asociado de la Sociedad Max - Planck (Argentina), la Fundación Oswaldo Cruz (Brasil), el Laboratorio Central de Salud Pública del Ministerio de Salud y sus centros asociados (Paraguay) y el Instituto Pasteur de Montevideo (Uruguay). Este proyecto será financiado por el FOCEM mediante recursos no reembolsables que ascienden a us\$ 7 millones.

- Proyecto FOCEM de Infraestructura en Paraguay: se aprobó un proyecto presentado por la República del Paraguay cuyo objetivo es la construcción de la autopista Ñu Guazú que une las ciudades de Asunción y Luque.
- Lanzamiento del Proyecto MERCOSUR - ECONORMAS. En el marco de la cooperación Mercosur – Unión Europea, fue lanzado el Proyecto MERCOSUR – ECONORMAS, diseñado para contribuir al desarrollo sostenible del bloque, mediante la promoción de prácticas de producción y consumo sostenible, el fortalecimiento de la protección ambiental y de la salud, y el incremento del comercio a través de la convergencia de reglamentos técnicos y procedimientos de evaluación de la conformidad, tomando como referencia las disciplinas de la Organización Mundial de Comercio.
- Relacionamento Externo. En este semestre la agenda de relacionamiento externo fue dominada por la negociación con la Unión Europea. Se realizaron dos reuniones del Comité de Negociaciones Birregionales entre el MERCOSUR y la UE, en las que se avanzó en la confección del Acuerdo de Asociación. También se realizó una reunión exploratoria con Canadá con el objeto de evaluar la factibilidad de iniciar negociaciones para un acuerdo comercial entre las partes.
- Adhesión de la República del Perú al Acuerdo de Residencia del MERCOSUR. Se suscribieron las respectivas Actas de Adhesión de Perú al Acuerdo. Cabe destacar que el mismo permite, a los nacionales de cualquiera de los países que han

adherido a este Acuerdo, acceder a la residencia -transitoria o permanente- en el territorio de otro de los países.

- Plan Estratégico de Acción Social del MERCOSUR (PEAS). El CMC aprobó el documento sobre los Ejes, Directrices y Objetivos Prioritarios del PEAS que incluye los aportes adicionales enviados por las Reuniones de Ministros y Reuniones Especializadas con competencia en temáticas sociales.
- Estatuto de Ciudadanía del MERCOSUR - Plan de Acción. Las Reuniones de Ministros de Justicia; Interior; Educación así como del Foro Especializado Migratorio han elaborado los cronogramas de trabajo para la implementación progresiva del Plan de Acción. Las demás Reuniones de Ministros y Reuniones Especializadas han elaborado y remitido al CMC sugerencias de acciones concretas para ampliar y/o actualizar el Plan de Acción.
- Fondo de Financiamiento del Sector Educativo del MERCOSUR (FEM). Habiendo transcurrido el primer periodo de implementación del FEM (2006-2010), mediante este instrumento se introdujeron modificaciones en la norma que lo crea y en su Reglamento para transformarlo en un mecanismo permanente.
- Declaración de Ministros de Justicia del MERCOSUR sobre Resocialización de Personas Condenadas. Los Ministros declaran -entre otros temas- promover un mecanismo de intercambio de información tendiente a la armonización de programas y acciones para la reinserción social y rehabilitación de las personas condenadas; propiciar la adecuación de las respectivas normativas internas y coordinar mecanismos de asistencia para personas condenadas en situaciones de vulnerabilidad (adultos mayores, mujeres en estado de gravidez, madres con hijos e hijas, personas discapacitadas, etc.).
- Declaración Ministros de Justicia sobre la "Coordinación de Mecanismos Regionales y Subregionales en Materia de Justicia, Cooperación Jurídica y Judicial y Derechos Humanos". Los Ministros acordaron recomendar que los Estados Parte y Asociados promuevan, en el ámbito de la Comunidad de Estados Latinoamericanos

y Caribeños (CELAC), la creación de un espacio de reflexión y coordinación en materia de justicia, cooperación jurídica y judicial y derechos humanos.

Del mismo modo, se produjo el comunicado conjunto de los Presidentes de los Estados Partes: la Presidenta de la República Federativa del Brasil, Dilma Rousseff; y los Presidentes de la República del Paraguay, Fernando Lugo, de la República Oriental del Uruguay, José Mujica; el Ministro de Relaciones Exteriores de la República Argentina, Héctor Timerman, en representación de la Presidenta Cristina Fernández de Kirchner y el Ministro del Poder Popular para la Energía y el Petróleo de la República Bolivariana de Venezuela, Rafael Ramírez, en representación del Presidente Hugo Chávez Frías; reunidos en la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, en el que se destacan los siguientes puntos:

1. Se congratularon por el Vigésimo Aniversario del Tratado de Asunción, instrumento fundacional del MERCOSUR, suscrito el 26 de marzo de 1991 en la República del Paraguay. Con ese ánimo, renovaron su compromiso a fin de que el bloque se consolide como mercado común y un espacio de oportunidades y desarrollo para los pueblos.

2. Manifestaron su satisfacción por el desempeño de los Estados Partes del MERCOSUR en términos de crecimiento económico, destacando la consolidación de la región como uno de los mercados más atractivos a nivel mundial. Al mismo tiempo, reiteraron su compromiso en alentar el desarrollo económico con inclusión social, a través de la reducción de la pobreza y la garantía de nuevas oportunidades para toda la población de la región.

3. Subrayaron la importancia de que el MERCOSUR continúe un proceso de reflexión conjunta sobre el futuro de la región y sobre la forma en que enfrentará las oportunidades y desafíos que presenta la transformación del escenario internacional.

4. Ratificaron su determinación de fortalecer la dimensión social de la integración, resaltando la importancia de los trabajos que se desarrollan en los distintos foros para garantizar el crecimiento económico con justicia e inclusión social.

5. Reiteraron la necesidad de concluir el proceso de adhesión de la República Bolivariana de Venezuela al MERCOSUR, y manifestaron su expectativa de que el Poder Legislativo de la República del Paraguay dé su consentimiento para recibir a este país como miembro pleno, convencidos de que su adhesión fortalecerá la integración del bloque.

6. Se congratularon por la elección del Dr. José Graziano como nuevo Director General de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO).

7. Tomaron nota de la celebración de la Primera Reunión de Ministros de Industria del MERCOSUR, en la cual se resaltaron las oportunidades que se vislumbran para el MERCOSUR en el nuevo contexto económico mundial, considerando las realidades de sus sectores industriales. Destacaron la necesidad de consensuar una política de agregado de valor a las exportaciones, con una industria innovadora y competitiva, y la importancia de la integración productiva regional como plataforma de desarrollo.

8. Vieron con beneplácito los avances registrados en los trabajos para la implementación de la primera etapa del proceso de eliminación del doble cobro del arancel externo común y distribución de la renta aduanera, la cual deberá estar en funcionamiento efectivo a partir del 1º de enero de 2012. En tal sentido, reiteraron la necesidad de que estos trabajos contemplen las consideraciones necesarias para establecer la compensación en favor de Paraguay por su condición de país sin litoral marítimo y su elevada dependencia de los ingresos aduaneros.

9. Celebraron la adopción de la Decisión sobre “Libertad de Tránsito”, que señala la importancia de la libertad de tránsito de mercaderías y medios de transporte terrestre y fluvial de los Estados Partes.

10. Manifestaron su complacencia con la aprobación de la Decisión sobre el “Fortalecimiento de los Mecanismos para la Superación de las Asimetrías” que contribuirá a consolidar y fortalecer los instrumentos vigentes de superación de las asimetrías entre los países y regiones del bloque. Asimismo, reconocieron la necesidad de identificar iniciativas y programas que promuevan la convergencia estructural en el MERCOSUR y la competitividad de los Estados Partes, en particular la de las economías menores.

11. Remarcaron su convicción sobre la importancia del Fondo de Convergencia Estructural del MERCOSUR (FOCEM) como instrumento para la consolidación del MERCOSUR a través de la superación de las asimetrías y la concreción de importantes proyectos de carácter estructural para la región.

12. Recordaron la importancia de las Pymes para la integración productiva y la generación de empleo en el MERCOSUR. En ese sentido, subrayando la relevancia de las políticas y mecanismos de apoyo y financiamiento a esas empresas y de la pronta implementación del “Fondo MERCOSUR de Garantías para Micro, Pequeñas y Medianas Empresas”.

13. Enfatizaron la importancia de la agenda de negociaciones extrarregionales del bloque. En este sentido, reafirmaron la relevancia de la negociación MERCOSUR – UNIÓN EUROPEA para alcanzar un acuerdo abarcativo, ambicioso y equilibrado para ambas regiones, y tomaron nota de los resultados de las XX y XXI Reuniones del Comité de Negociaciones Birregionales.

14. Expresaron su satisfacción con la construcción de un espacio común con el propósito de profundizar la integración política, económica, social y cultural de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) de conformidad con los principios contenidos en las Declaraciones de Salvador y del Plan de Acción de

Montego Bay, de la Cumbre de América Latina y el Caribe sobre Integración y Desarrollo (CALC), y de la Declaración de la Unidad. Asimismo, ratificaron la importancia que tiene en dicha construcción la convergencia de los mecanismos regionales y subregionales de integración.

15. Se congratularon por los avances institucionales logrados recientemente en la UNASUR con la entrada en vigor de su Tratado Constitutivo, la apertura de la Secretaria General en la ciudad de Quito.

16. Señalaron su preocupación por el estado de situación de la Ronda de Doha y reiteraron la necesidad de realizar esfuerzos para encontrar alternativas realistas que permitan concluir de manera satisfactoria y equilibrada las negociaciones, contemplando especialmente los intereses y las necesidades de los países en desarrollo, de acuerdo a los mandatos y principios acordados en las Conferencias Ministeriales de la OMC de Doha (2001) y Hong Kong (2005).

17. Recalaron su compromiso con el éxito de la Conferencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sustentable (Río +20), a realizarse en la ciudad de Río de Janeiro en el 2012, y resaltaron la importancia de que la Conferencia cuente con una participación política al más alto nivel.

18. Reiteraron que la promoción y el respeto irrestricto de los Derechos Humanos es un eje central del proceso de integración. En ese marco, reafirmaron la importancia de la plena puesta en funcionamiento del Instituto de Políticas Públicas de Derechos Humanos del MERCOSUR. Reconocieron la importancia de avanzar progresivamente hacia posiciones concertadas de los países de la región en los diversos foros multilaterales de Derechos Humanos. En ese sentido, se congratularon por la designación del Uruguay como presidente del Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas.

19. Resaltaron su más firme compromiso con el fortalecimiento institucional del bloque en todas sus dimensiones, incluyendo el Parlamento del Mercosur como Órgano de representación de sus pueblos. En ese sentido, se congratulan por la

adopción de la Decisión sobre el "Funcionamiento del Parlamento del Mercosur", relativa a la integración del PARLASUR bajo el criterio de representación ciudadana, lo que garantizará su funcionamiento.

20. Señalaron la importancia de contar con una estrategia comunicacional para el MERCOSUR, con miras a promover el acercamiento del bloque a la ciudadanía, y alentaron a la Reunión Especializada de Comunicación Social del MERCOSUR (RECS) a proseguir sus trabajos en este sentido.

21. Saludaron a los Gobiernos y a los pueblos de la República del Paraguay, de la República Oriental del Uruguay y de la República Bolivariana de Venezuela por la celebración de sus respectivos Bicentenarios en el 2011, y destacaron la trascendencia de dicha conmemoración como manifestación de un camino compartido que brinda sustento al actual proceso de integración regional.

Para el mes de agosto, concluyendo el período analizado, se puede destacar la participación del canciller Héctor Timerman de un almuerzo en su honor en la Embajada de Brasil en la Argentina. Durante el almuerzo se abordaron diversos temas de la actualidad regional y mundial, y en particular hubo coincidencia en destacar el gran momento político que atraviesa la región a partir de la consolidación política del MERCOSUR y la UNASUR.

En especial se conversó también acerca de la necesidad de avanzar hacia formas superadoras que permitan la ampliación del MERCOSUR a nuevos miembros plenos y, principalmente, continuar ampliando el mercado intrarregional, a partir de la continuidad en la elaboración de políticas que permitan la reducción de la pobreza, la incorporación de nuevas capas poblacionales a la sociedad del consumo, y en, por lo tanto, el incremento del consumo, el nivel de producción y las inversiones en la región.

Hubo plena coincidencia en el potencial de la región a partir de la riqueza natural en materias primas y energía, y las posibilidades de añadirles valor agregado a través del eslabonamiento de cadenas productivas regionales. Por

último, se resaltó la necesidad de coordinación de políticas financieras, comerciales y sociales entre nuestros países, que provea de protección social ante la delicada situación económica internacional.

### **VENEZUELA**

El año comenzaba de manera intensa en lo que se refiere a las relaciones entre nuestro país y la República Bolivariana de Venezuela: el 29 de marzo la presidenta Cristina Fernández de Kirchner recibía en Argentina al presidente de Venezuela, Hugo Chávez Frías. Esta se llevó a cabo en el marco del mecanismo de encuentros presidenciales trimestrales acordados.

Durante la visita, los presidentes mantuvieron un encuentro privado, seguido de una reunión ampliada con los ministros de ambos gabinetes en Astillero Almirante Storni (CINAR).

Los cancilleres de la Argentina y de Venezuela, Héctor Timerman y Nicolás Maduro Moros, presentaron a los presidentes los principales logros alcanzados en el marco de la III Comisión Binacional de Alto Nivel Argentino-Venezolana (COBAN).

La Comisión, creada en cumplimiento de un compromiso asumido en 2008 por los presidentes Cristina Fernández de Kirchner y Hugo Chávez, se reunió por primera vez en Buenos Aires en diciembre de 2009 y posteriormente en Caracas en abril de 2010.

La III reunión de la COBAN tuvo lugar el 28 de marzo en la sede del Palacio San Martín. La Subcomisión de Relaciones Políticas Bilaterales, presidida por el vicedecano argentino, Alberto D'Alotto, y la viceministra venezolana para América Latina y el Caribe, María Jacqueline Mendoza Ortega, avanzaron en asuntos espaciales, humanitarios, migratorios y culturales.

Por ejemplo la República Bolivariana de Venezuela anunció el dictado de una Resolución que regulariza la condición migratoria de ciudadanos y ciudadanas

de nacionalidad argentina y permite adquirir la residencia a quienes lo soliciten con la sola acreditación de la nacionalidad.

Por otra parte, se acordó crear en el ámbito de la Subcomisión de Relaciones Políticas Bilaterales, cuatro nuevos Grupos de Trabajo Conjunto en las siguientes temáticas: Cooperación Técnica, Educación, Temas Ambientales y Coordinación Política en Foros Multilaterales no regionales

Los temas económicos fueron abordados en la Subcomisión de Relaciones Económicas Bilaterales, presidida por el secretario de Comercio y Relaciones Económicas Internacionales, Luís María Kreckler, y el viceministro de Hacienda de Venezuela, Gustavo Hernández. La relación entre Argentina y Venezuela ha resultado en tratados económicos de gran importancia. Y esta reunión no fue la excepción: se suscribió durante la misma un Acta de Compromiso de Provisión de Alimentos para el corriente año por 520 millones de dólares, en la cual se incluyen arroz, carne bovina, porotos y aceite de soja, pollos, leche en polvo, porotos negros, maíz y, por primera vez, trigo.

A su vez, se definió la realización de tres importantes misiones del sector alimentos y construcción. Las cadenas de distribución gubernamental PDVAL (Productora y Distribuidora Venezolana de Alimentos) y Abasto Bicentenario visitarían nuestro país en búsqueda de proveedores argentinos. En lo que respecta al Proyecto "Gran Misión Vivienda Venezuela", que preveía construir 2 millones de viviendas populares durante los próximos siete años; una misión sectorial del ramo de la construcción visitaría la ciudad de Caracas durante el mes de abril, mes en el que también se realizaría el Segundo Encuentro de Integración Industrial para el Equipamiento de las Fábricas Socialistas -bienes de capital, maquinarias y herramientas.

Con relación al cupo anual de automóviles al mercado venezolano, se otorgaron mil licencias para el año en curso, así como la renovación de las licencias remanentes del año previo, totalizando casi 17 mil unidades. En este

sentido, y dentro de la cuota establecida para el presente año, Suministros Industriales Venezolanos S.A. (SUVINCA), anunció la compra de 5 mil unidades dirigidas a los sectores de menores recursos. Respecto a los temas de cooperación en la industria naval se acordó la realización de un contrato entre la Empresa Mixta Fluvialba (constituida por Fluviomar y PDVSA) y el Astillero argentino, CINAR (ex Tandanor), para la construcción de 16 barcasas.

En materia de energía, se suscribieron tres contratos de ingeniería, procura y construcción de equipos de Gas Natural Vehicular (GNV), entre PDVSA Industrial y las empresas argentinas Kioschi Compresiones, TA Gas Technology y GNC Gallileo. A su vez, el Ministerio de Planificación suscribiría un Acuerdo para la Construcción de Regasificación en la ciudad de Bahía Blanca, que comprende la construcción de un Terminal Portuario, un gasoducto de interconexión y la construcción de una unidad flotante de regasificación.

De hecho, la Visita Oficial del Presidente Chávez finalizó con la suscripción de una Declaración Conjunta y varios acuerdos bilaterales, tras lo cual la Presidenta de la Nación ofreció un almuerzo en honor del Primer Mandatario de Venezuela en el Palacio San Martín.

Al mes siguiente, el 26 de abril del 2011, el canciller Héctor Timerman mantuvo, en Caracas, un encuentro con Salomon Cohen Botbol y Abraham Levy, autoridades de la Confederación de Asociaciones Israelitas de Venezuela (CAIV).

El encuentro del Canciller argentino con los representantes de la CAIV tuvo lugar en los márgenes de la Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores de la Cumbre América Latina y el Caribe sobre integración y desarrollo (CALC) que se celebra en Caracas.

Timerman analizó junto a Cohen Botbol y Levy la situación de la colectividad judía de Venezuela en el marco del diálogo permanente que ésta mantiene con el Gobierno argentino.

El Canciller invitó además a la CAIV a visitar Buenos Aires durante el semestre y reiteró la convicción de la Presidenta Cristina Fernández de Kirchner para seguir trabajando con sus pares latinoamericanos a fin de erradicar todo tipo de discriminación en la región.

Durante la reunión que mantuvieron en Caracas, Timerman recordó junto a Cohen Botbol y Levy la participación en 2007 de la Presidenta Cristina Fernández de Kirchner (por ese entonces Senadora nacional) en la conmemoración del 40º aniversario de la Confederación de Asociaciones Israelitas de Venezuela, junto al titular en ese momento de la entidad, Freddy Pressner, y a la presidenta de la Federación Venezolana de Mujeres Judías, Ena Rotkopf.

Ese mismo día Timerman, participó de la Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores que integran el Foro Unificado Grupo de Río y la Cumbre de América Latina y Caribe (CALC).

Durante la Reunión, los cancilleres avanzaron sobre los preparativos de la III Cumbre de Jefas y Jefes de Estado de la CALC que tendría lugar en la República Bolivariana de Venezuela el 5 de julio de 2011.

Los ministros trabajaron además en la elaboración del que será el Estatuto de Procedimientos de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), que incorpora y resguarda el Acervo Histórico conformado por los Comunicados, Declaraciones y Documentos adoptados por el Grupo Río y la CALC entre los cuales se encuentran todos aquellos en los que se consigna el apoyo latinoamericano a la posición argentina sobre la cuestión de las Islas Malvinas.

Por otra parte, el Canciller Timerman impulsó activamente durante el encuentro Ministerial el establecimiento de la Cláusula Democrática de la CELAC, inspirada en la cláusula democrática adoptada por la Cumbre Iberoamericana de Mar del Plata en 2010 y también por la UNASUR.

Continuaron durante esos días en Caracas las reuniones sobre temas como energía, medio ambiente y desarrollo económico, con el objetivo de llegar a la Cumbre presidencial con una agenda amplia y definida.

La CALC surgió como una iniciativa que procura abordar y coordinar los diferentes procesos de integración y las políticas de desarrollo regionales. Participan de la CALC todos los países de América Latina y el Caribe y los Representantes de los procesos de integración regional, como son MERCOSUR; ALADI; SELA; CARICOM y SICA.

El Canciller argentino participó también, el 5 de julio del 2011 en la “Celebración del Bicentenario de la Declaración de Independencia de Venezuela”, adonde fue invitado por su par venezolano, Nicolás Maduro Moros.

Las celebraciones comenzaron con la izada de la bandera de Venezuela en la Plaza Bolívar de Caracas, y proseguieron en la Asamblea Nacional con la apertura del arca que contiene el Acta de la Independencia.

Timerman participó a continuación en la rendición de honores al Libertador Simón Bolívar y presenció el desfile militar. Por la tarde acudió a la reinauguración de la Plaza Diego Ibarra, con la presentación de la Orquesta Sinfónica Simón Bolívar.

Estas celebraciones dieron continuidad a los festejos del Bicentenario de Venezuela, en cuyo marco la Presidenta de la Nación, Cristina Fernández de Kirchner, viajó a Venezuela el 19 de abril de 2010 para el aniversario de la Revolución de 1810.

Por último, cabe destacar dos comunicados de importancia hechos desde la cancillería argentina: en el primero, emitido el 1 de julio de 2011, se hacía votos por la pronta recuperación de la salud del Presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Hugo Chávez Frías, renovando su solidaridad con el Gobierno y el Pueblo venezolanos. El segundo, se refirió a la condena por parte de los Estados

miembros del Foro para la Cooperación entre América Latina y Asia del Este del ataque y saqueo perpetrado por grupos armados contra la Embajada de la República Bolivariana de Venezuela y la Residencia Oficial del Embajador venezolano en Libia, en clara violación de los principios del derecho internacional, el irrespeto a la soberanía y la inmunidad diplomática. El mismo se emitió en el marco de la V Reunión Ministerial del FOCALAE.

### **REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY**

Las relaciones con la República Oriental del Uruguay han sido muy nutridas entre los meses de marzo y septiembre de 2011. En este aspecto, comenzando el período, durante el mes de marzo, puntualmente el día 16, los Cancilleres Héctor Timerman y Luis Almagro presidieron en Buenos Aires la II Edición de la Reunión Binacional realizada en el Palacio San Martín.

---

El encuentro se desarrolló en el marco de la Declaración de Anchorena, firmada por los Presidentes Cristina Fernández de Kirchner y José Mujica el 2 de junio de 2010, mediante la cual encomendaron a sus ministros reunirse para realizar un diagnóstico, establecer prioridades y elaborar cursos de acción en los temas de la agenda bilateral.

La amplia participación de ministros argentinos y uruguayos fue una señal clara del compromiso político de ambos gobiernos en profundizar la relación bilateral. Además del Canciller, la delegación argentina estuvo conformada por los Ministros de Industria; Turismo; Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios; Justicia y Derechos Humanos; Seguridad; Trabajo, Empleo y Seguridad Social; Desarrollo Social; Educación; Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva; el Secretario de Agricultura del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca; el Secretario de Deportes de la Nación; el Jefe de Gabinete del Ministerio de Salud; el Subsecretario de Coordinación Económica del Ministerio de Economía y Finanzas; el Subsecretario de Coordinación de Políticas de la Secretaría de Ambiente y

Desarrollo Sustentable y la Subsecretaría de Gestión Cultural de la Secretaría de Cultura de la Nación.

Por Uruguay participaron, además del Ministro de Relaciones Exteriores, los Ministros de Interior; Industria, Energía y Minería; Transporte y Obras Públicas; Educación y Cultura; Desarrollo Social; Ganadería, Agricultura y Pesca; Vivienda y Medio Ambiente; además de la Vice Ministra de Turismo y Deporte y el Director de Asesoría Macroeconómica del Ministerio de Economía y Finanzas.

En este marco, los ministros mantuvieron reuniones en las cuales abordaron la amplia agenda bilateral y cuyos resultados quedaron reflejados en una Declaración en la que se destaca la creación de la Comisión de Integración Argentino – Uruguay (CIAU), el dragado en el Río de la Plata y el Río Uruguay, la elaboración de un Plan Binacional de Cooperación a ser desarrollado en los próximos dos años, la implementación de mecanismo de cooperación consular; el avance en mecanismos más ágiles de control fronterizo y la delegación de funciones migratorias, la realización de un estudio binacional para el mejoramiento de la conectividad territorial, la repotenciación de Salto Grande y el avance en el proyecto de la planta regasificadora, la actualización del Convenio de Cooperación Cultural del año 1998 y la negociación de un Convenio de Reconocimiento Mutuo de Títulos y Grados Académicos de Educación Superior.

Asimismo, acordaron la conformación de un comité binacional para apoyar la iniciativa de las asociaciones nacionales de fútbol –AFA y AUF- de promover la candidatura de la Argentina y Uruguay para el Mundial 2030.

Finalmente, se firmaron también los siguientes acuerdos: Acuerdo entre la República Argentina y la República Oriental del Uruguay para establecer un Reglamento para los Comités de Integración; Acuerdo por Canje de Notas entre el Gobierno de la República Argentina y el Gobierno de la República Oriental del Uruguay para la Promoción de la Cooperación en materia de Asistencia Humanitaria; Protocolo para la creación de un centro binacional argentino-

uruguayo en energías renovables CEBAU-Energías Renovables; Protocolo para la creación de un centro binacional argentino-uruguayo en ciencia, tecnología e innovación aplicada a los agroalimentos CEBAU-Agroalimentos; Carta de Intención entre el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva de la República Argentina y el Ministerio de Educación y Cultura de la República Oriental del Uruguay para el fortalecimiento de la plataforma de biotecnologías del MERCOSUR, BIOTECSUR; Carta de Intención entre el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva de la República Argentina y el Ministerio de Educación y Cultura de la República Oriental del Uruguay para promover la cooperación conjunta con la UE a través de la Oficina de Enlace de Argentina; Memorando de entendimiento para la cooperación en materia de seguridad; y finalmente el Memorando de entendimiento para la cooperación internacional entre el Ministerio de Seguridad de la República Argentina y el Ministerio del Interior de la República Oriental del Uruguay en materia de delincuencia organizada transnacional (drogas, lavado de dinero y desvío de precursores químicos) y delitos conexos.

Cabe destacar que en el marco del encuentro los ministros del Uruguay reiteraron el respaldo a los legítimos derechos de soberanía de la República Argentina sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sándwich del Sur y los espacios marítimos circundantes y expresaron su rechazo a las actividades de exploración de recursos naturales no renovables de la plataforma continental argentina desarrollado por el Reino Unido.

En esta misma línea, dos meses más tarde, el 11 de mayo, en la ciudad de Buenos Aires, los Cancilleres de Uruguay y Argentina mantuvieron una nueva reunión con el fin de analizar los diversos temas de la agenda bilateral, particularmente los acordados en el encuentro anteriormente descripto.

En esta oportunidad y en base a los progresos registrados en la mayoría de los temas, los Cancilleres coincidieron en la importancia de la celebración de un nuevo encuentro entre los Presidentes de ambos países. Asimismo, abordaron las

cuestiones relacionadas con la agenda binacional en el seno de la Comisión Administradora del Río Uruguay (CARU) y la Comisión Administradora del Río de la Plata (CARP). Con respecto al CARU, se trató el vuelco de los efluentes de la Planta Orión UPM/ex – BOTNIA en el Río Uruguay, haciendo especial énfasis en dos cuestiones: por un lado la pertinencia de la medición del grado de contaminación de los efluentes antes de la eventual introducción de agua bruta del río para su enfriamiento, y por otro la medición de la temperatura del efluente antes de su vuelco al Río Uruguay, en este sentido, acordaron encomendar a la CARU que el Comité Científico estudie ambas cuestiones a efectos de determinar si es conveniente o no la introducción de agua bruta del río a los efluentes para su enfriamiento, antes de su vuelco al Río Uruguay.

Ante estos avances y la recomendación de sus Cancilleres, el día 2 de agosto la Presidenta de la República, Dra. Cristina Fernández de Kirchner, y el Presidente de la República Oriental del Uruguay, D. José Mujica Cordano, se reunieron en Buenos Aires, acompañados por los ministros de sus gabinetes, para revisar el estado de cumplimiento de los compromisos asumidos por sus gobiernos en la reunión del 2 de junio de 2010 en Anchorena, y en las subsiguientes reuniones por ellos celebradas, así como en las reuniones mantenidas por sus ministros y en el ámbito de la Comisión Bilateral de Asuntos Comerciales y de la Comisión de Integración Argentino - Uruguay (CIAU).

En la Declaración Presidencial Conjunta firmada al concluir el encuentro, ambos Jefes de Estado dan cuenta del cabal cumplimiento de los compromisos asumidos, en particular la puesta en marcha del monitoreo conjunto en el Río Uruguay; el dragado de los canales del Río Uruguay; la terminación en la CARP del Pliego de Precalificación para el dragado del Canal Martín García; la constitución del Consejo Empresarial Argentino-Uuguayo; la constitución de la Comisión Binacional para promover la candidatura del Mundial 2030; la aprobación del Acuerdo Marco para el desarrollo del Proyecto de Regasificación de Gas Licuado; la reactivación de ramales ferroviarios binacionales de pasajeros y el fuerte impulso

al proceso de integración fronteriza. También se firmaron acuerdos que diversifican las posibilidades de trabajo conjunto, como los acuerdos operativos sobre Tránsito Vecinal Fronterizo y Control Integrado Migratorio; otro de cooperación entre la Gendarmería Nacional argentina y la Policía Nacional del Uruguay; un acuerdo marco de cooperación y asistencia técnica en materia de Geología y Minería, un convenio de cooperación entre los Ministerios de Desarrollo Social, y un Memorando de Entendimiento sobre cooperación técnica en Agricultura, Ganadería, Forestación, Agroindustria y Desarrollo Social, entre otros.

Finalmente, hacia finales del período en análisis, durante el mes de septiembre y de acuerdo al ofrecimiento efectuado por la Presidenta Cristina Fernández de Kirchner a su par uruguayo José Mujica durante su visita a nuestro país, la Cancillería Argentina organizó una misión comercial de empresas de software argentinas y uruguayas a Perú. La delegación empresarial estuvo conformada por 40 empresarios de ambos países que visitaron Perú los días 5 y 6 de septiembre con una intensa agenda de más de 350 reuniones y visitas de trabajo coordinada por la Embajada argentina en Lima.

## CHILE

En lo que respecta a las relaciones con el vecino país de Chile, también se destaca el buen clima de relacionamiento. En este sentido, a principios del mes de mayo, desde el Vaticano, el Canciller Timerman y su par chileno, Alfredo Moreno, realizaron un homenaje conjunto al ex Pontífice Juan Pablo II en un acto que tuvo lugar en la Casina Pío IV, sede de la Pontificia Academia de Ciencias, donde transcurrieron la mayor parte de las negociaciones entre ambos países y donde la Presidenta de la Nación, Cristina Fernández de Kirchner y la entonces Presidenta de Chile Michelle Bachelet, colocaron en noviembre de 2009 una placa conmemorativa al cumplirse 25 años de la firma del Tratado de Paz y Amistad.

El Canciller Timerman recordó “aquéllos meses finales de 1978, cuando un Papa ‘venido de lejos’ cómo él se presentó, se encontró a las pocas semanas de

iniciar su pontificado con una situación de guerra inminente entre dos países con millones de feligreses católicos. Concedor en carne propia de los males del autoritarismo, no dudó en utilizar todo el peso de la legitimidad moral que inspiraba en la población argentina y chilena para evitar una guerra propiciada por almirantes y generales”.

Por otro lado, hacia mediados de ese mismo mes, se realizó el 1er Encuentro de Gobernadores Argentinos e Intendentes Chilenos de las provincias y regiones que participan en los Comités binacionales de Integración, presidido por el Canciller Héctor Timerman y su par chileno, Alfredo Moreno Charme, en la ciudad de Santiago de Chile.

---

En ese marco, ambas delegaciones compartieron un desayuno de trabajo ofrecido por el Presidente de Chile, Sebastián Piñera en el Palacio de la Moneda.

La delegación argentina se conformó por los gobernadores de Jujuy, Salta, Catamarca, La Rioja, San Juan, Mendoza, Neuquén, Río Negro, Chubut, Santa Cruz, Tierra del Fuego, Santiago del Estero, Córdoba y Tucumán (provincia de la que participó un alto funcionario provincial).

Por Chile participaron los Intendentes de Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Coquimbo, Valparaíso, Libertador General Bernardo O'Higgins, Maule, La Araucanía, Los Ríos, Los Lagos, Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo, Magallanes y Antártica Chilena, y el gobernador de Concepción.

Estuvieron presentes también el Ministro de Obras Públicas de Chile y el de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios de la Argentina, así como los Embajadores de la Argentina en Chile, Ginés González García y de Chile en la Argentina, Adolfo Zaldívar.

Durante este primer encuentro histórico y sin precedentes, los gobernadores e intendentes abordaron una amplia agenda cuyos ejes temáticos fueron la facilitación fronteriza, la conectividad física y la integración productiva. Se lograron

importantes avances en aspectos tales como los controles fronterizos integrados, la infraestructura vial y ferroviaria, así como en el desarrollo turístico conjunto y en el encadenamiento comercial y productivo.

En vista de los resultados obtenidos, ambos Cancilleres asumieron el compromiso de firmar un Protocolo Complementario que incorpore la Reunión de Gobernadores argentinos e Intendentes chilenos de la Frontera Común entre los mecanismos institucionales del Tratado de Maipú de 2009.

Siguiendo con esta línea de rereconocimiento, a mediados del período, concretamente en el mes de junio y en el marco de la visita que realizó a nuestro país el secretario general de las Naciones Unidas, Ban Ki-moon, éste participó el día 16 del citado mes en una ceremonia en el Centro de Entrenamiento Conjunto para Operaciones de Paz (CAECOPAZ), en la que los ministros de Defensa de la Argentina, Arturo Puricelli, y de Chile, Andrés Allamand, suscribieron un Memorandum de Entendimiento con las Naciones Unidas mediante el cual ambos países ponen a disposición del sistema de fuerzas de reserva de la organización multilateral, la Fuerza de Paz Binacional "Cruz del Sur", a fin de ser utilizada a partir de 2012 en operaciones de mantenimiento de la paz.

Finalmente, durante el mes de julio el Vicecanciller argentino, Alberto D'Alotto, mantuvo una reunión en la ciudad de Santiago de Chile con su par chileno, Fernando Schmidt Ariztía, para abordar el estado y avance de la relación bilateral. Durante la misma, ambos destacaron la estrecha y sólida relación existente entre Argentina y Chile, resultado del compromiso de ambos países con la integración. Asimismo, en cuestiones de infraestructura, destacaron el avance de los trabajos de las Entidades Binacionales creadas para los Proyectos Túnel de Baja Altura ferrocarril Trasandino central y Túnel Internacional Paso de Agua Negra.

Cabe destacar que el Vicecanciller D'Alotto fue recibido en audiencia de cortesía por el Ministro de Relaciones Exteriores de Chile, Alfredo Moreno, luego de la cual dictó una conferencia en la Academia Diplomática de Chile Andrés Bello.

## **BOLIVIA**

Durante el semestre de marzo-septiembre de 2011 las vinculaciones a nivel bilateral con Bolivia se centraron en temas referidos a cooperación técnica principalmente, manteniendo un grado de reuniones y/ consultas entre representantes de ambos países.

Así, durante el mes de abril, altos funcionarios de Argentina y Bolivia concluyeron en la ciudad de La Paz la 'Primera Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Técnica', a través de la cual se aprobó el Programa de Cooperación para el período mayo 2011-mayo 2013, con 25 proyectos que versaron respecto de las áreas de salud, sector agropecuario, energía, medio ambiente y agua, cultura, administración general, derechos humanos y área social - productiva.

Este fue el primer encuentro de la Comisión Mixta entre ambos países desarrollado en el marco del Convenio de Cooperación Cultural, Científica y Técnica entre el Estado Plurinacional de Bolivia y la República Argentina. Las delegaciones fueron presididas por el viceministro de Inversión Pública y Financiamiento Externo del Ministerio de Planificación del Desarrollo del Estado Plurinacional de Bolivia, Harley Rodríguez, y por la directora general de Cooperación Internacional de la Cancillería argentina, Julia Levi.

Las dos delegaciones coincidieron en la importancia de esta Primera Reunión de Comisión Mixta, no sólo para las relaciones bilaterales entre ambos países, sino también para el proceso de integración regional, ya que permite la formulación de estrategias más eficaces de Cooperación Sur-Sur que aseguren la consolidación de las relaciones en el marco de la Nueva Arquitectura de la Cooperación Internacional.

La parte boliviana realizó una presentación sobre los programas y proyectos en el período 2006-2010, período en el que se ejecutaron 38 proyectos de cooperación técnica. La delegación argentina destacó los resultados alcanzados en estos proyectos, en especial los referidos a salud, fortalecimiento de la gestión pública, derechos humanos, y desarrollo agrícola. Ambas delegaciones coincidieron en la importancia del trabajo realizado en el período 2006-2010, teniendo como beneficiarias a diferentes instituciones.

Además, se ratificaron las modalidades de cooperación en las cuales se desarrollará el trabajo de los dos países: recepción de expertos en Bolivia; formación y entrenamiento de funcionarios de especialistas bolivianos en la Argentina y realización de seminarios regionales. Las Delegaciones acordaron celebrar la segunda reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Técnica en Buenos Aires, en el segundo trimestre del 2013.

En consonancia con estos avances y mostrando la importancia de las relaciones bilaterales, en el mes de mayo el Canciller argentino Héctor Timerman recibió de su par boliviano, David Choquehuanca, una carta en la que expresaba disculpas por la llegada del Ministro de Defensa iraní al territorio boliviano. El escrito enuncia:

“Me dirijo a usted con el propósito de referirme al arribo a Bolivia del Ministro de Defensa de Irán, Ahmad Vahidi como resultado de una invitación cursada por el Ministerio de Defensa de Bolivia, instancia que lamentablemente desconocía los antecedentes correspondientes a este caso y tampoco se establecieron los niveles de consulta y coordinación interna.

Ante este lamentable incidente, a nombre del Gobierno de mi país deseo valorar de sobremanera la cooperación que el gobierno argentino, a través de su persona, ha tenido a bien realizar, con el propósito de superar esta lamentable situación, que si bien constituye un grave incidente, el mismo debe ser atribuido únicamente al desconocimiento en ciertos niveles de las circunstancias de la

invitación cursada y bajo ningún aspecto a un acto de agravio, que pudiera afectar el excelente nivel de las relaciones boliviano - argentinas, que mi país valora y destaca de manera permanente.

Como resultado de todo este lamentable hecho, debo hacerle conocer que el Gobierno de Bolivia, ha tomado las provisiones correspondientes a fin de que el señor Ahmad Vahidi, abandone de inmediato el territorio boliviano y de esta manera mostrar con claridad que Bolivia no desea interferir respecto a procedimientos que pudieran existir en torno a la situación jurídica de dicha persona”.

Durante el mes de agosto, se renovaron las reuniones de la mano del Vicecanciller argentino, Alberto D’Alotto, quien fue recibido por su par boliviano, el Viceministro de Relaciones Exteriores, Juan Carlos Alurralde, con el objetivo de tratar los diversos temas que integran la agenda bilateral y multilateral de ambos países y preparar la próxima visita del Canciller boliviano, David Choquehuanca, a nuestro país.

Entre los numerosos temas tratados, se destacaron los avances que se registran en relación con el Grupo de Trabajo Binacional para la Construcción del Puente Salvador Mazza – Yacuiba; los trabajos conjuntos que se vienen realizando en los ríos Pilcomayo y Bermejo, y la conveniencia de realizar una reunión específica para tratar la cuestión de los pasos fronterizos que vinculan a ambos países.

D’Alotto y Alurralde motivaron como parte de las próximas reuniones, temáticas sobre educación y sobre el acuerdo migratorio bilateral, que impulsarán avances en temas de sustancial importancia. A su vez, procedieron a la firma del “Memorándum de Entendimiento entre la República Argentina y el Estado Plurinacional de Bolivia en el Ámbito de la Asistencia Humanitaria y la Prevención y Mitigación de Catástrofes”, que tiene por objeto el intercambio de experiencias en

los ámbitos de prevención, reducción y mitigación de catástrofes, reducción de riesgo de desastres y coordinación de la asistencia humanitaria internacional.

Este encuentro en cierto sentido marcó un preludio de lo que en el mes de septiembre sería la reunión de cancilleres de ambos países, en Buenos Aires. En esta oportunidad, ambos Cancilleres reafirmaron los históricos vínculos de amistad, armonía y cooperación que unen a los dos países, resaltando las coincidencias que marcan el relacionamiento entre sus gobiernos.

Señalaron además, los avances logrados desde la última reunión del Grupo de Trabajo Binacional para la Construcción del Puente Salvador Mazza – Yacuiba, y acordaron que la cuarta reunión de dicho grupo se realice en La Paz, el día 7 de septiembre. La idea de estos proyectos se refiere a mejorar la conectividad física entre los dos países, con vistas al incremento del comercio y del turismo.

Ambos Ministros celebraron la inauguración en el mes de junio pasado del Gasoducto de Integración “Juana Azurduy” (GIJA), destacando la trascendencia de dicha obra, para la profundización de la integración energética y coincidieron en la necesidad de implementar medidas para facilitar, incrementar y fortalecer los flujos comerciales entre ambos países, atendiendo en especial aquellos productos de la oferta exportable boliviana, para lo cual acordaron diversas acciones tendientes al mejor aprovechamiento del Programa de liberación comercial establecido en el Acuerdo de Complementación Económica N° 36 (ACE 36) y de las oportunidades que brinden los procedimientos que acuerden en materia comercial en el marco de la ALADI.

Ambos Cancilleres elaboraron una nota de las temáticas a tratarse durante las reuniones de la Comisión Mixta Técnica de Educación y de la Comisión Mixta Consultiva en materia migratoria, entre las que se destacan: avanzar en temas tales como reconocimiento de títulos e integración educativa y alcanzar mayores avances para facilitar los trámites de radicación, al amparo del Acuerdo Migratorio bilateral vigente.

Por último, durante la reunión, ambos Ministros procedieron a suscribir el Acuerdo Específico de Cooperación Cultural, que tiene por objeto intensificar los intercambios en esa materia, y en especial, eventos de diálogo sobre la interculturalidad. Del mismo modo se trataron cuestiones de la agenda multilateral, tales como los referidos al fortalecimiento del multilateralismo en el marco de las Naciones Unidas y la UNASUR.

### **COLOMBIA**

Las relaciones entre Argentina y Colombia, durante el período marzo 2011 – septiembre 2011 comprendieron algunos hechos que vale la pena destacar.

A principios del corriente año, el 15 de marzo, los cancilleres Héctor Timerman y su par, María Ángela Holguín, se encontraron en la ciudad de Bogotá y acordaron en ese momento dar un renovado impulso a las relaciones entre ambos países.

Durante la reunión, los ministros repasaron todos los puntos de la agenda bilateral y acordaron establecer reuniones sectoriales para cada uno de los temas de interés recíproco.

Las delegaciones establecieron un mecanismo de reuniones periódicas para tratar temas económicos-comerciales y promovieron la creación de un foro empresarial binacional. “En los próximos meses, la Argentina y Colombia van a poner la relación a un nivel preferencial”, aseguró Timerman en la conferencia de prensa que ofrecieron con Holguín, luego de la reunión. “Vamos a transitar con mi colega y con los presidentes un camino de integración y de profundización de la amistad de nuestros pueblos y de nuestros gobiernos”.

Más tarde, se sumó a la reunión la ex canciller de Colombia y flamante Secretaria Ejecutiva de la UNASUR, María Emma Mejía, a quien Timerman felicitó por su reciente designación.

Los tres, Timerman, Holguín y Mejía también analizaron los principales temas de la agenda del bloque regional.

Los cancilleres volvieron a reunirse un poco más avanzado el año, el 13 de mayo de 2011, esta vez en la ciudad de Buenos Aires. En esta oportunidad, Héctor Timerman y María Ángela Holguín, pasaron revista a la labor de las Comisiones Bilaterales y a los encuentros programados sobre temas específicos acordados en su anterior encuentro.

Timerman y Holguín verificaron los auspiciosos resultados alcanzados en el transcurso de estas reuniones.

Los cancilleres de la Argentina y Colombia trataron también el proyecto de Acuerdo para establecer un mecanismo de relacionamiento bilateral adaptado a la vasta agenda bilateral existente, y avanzaron en la preparación de la próxima visita que en agosto realizará a la Argentina el Presidente de Colombia, Juan Manuel Santos.

Los ministros abordaron también aspectos del proceso de integración y de la agenda regional, especialmente en el marco de la UNASUR, y de la agenda multilateral.

Justamente unos días antes, el 9 y 10 de mayo se había reunido en la ciudad de Bogotá, Colombia, la Comisión Mixta de Cooperación Técnica y Científica entre la República Argentina y la República de Colombia.

La reunión contó, por la parte argentina, con la participación de la Embajadora Julia Levi, Directora General de Cooperación Internacional de la Cancillería Argentina, y el Embajador de la Argentina en Colombia, Martín Balza.

La Delegación de Colombia estuvo encabezada por la Dra. María Andrea Albán Durán, Directora de Cooperación Internacional del Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia, quien fue acompañada por Sandra Alzate Cifuentes,

Directora de la Agencia de Acción Social para el Desarrollo, y su Subdirector, el Dr. Jorge Enrique Prieto.

Durante la reunión, luego de manifestar ambas partes la importancia del fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur, se evaluó el Programa de Trabajo (2008-2010), compuesto por 23 proyectos, destacándose los resultados del intercambio de experiencias entre el Programa Pro Huerta de la Argentina y el RESA de Colombia en materia de seguridad alimentaria, y la capacitación de guardaparques colombianos por parte de sus pares argentinos.

Del mismo modo, se coincidió en que el análisis cualitativo era la metodología que mejor podía mostrar la dimensión del impacto de los proyectos de Cooperación Sur-Sur ejecutados, a los que no se los puede evaluar con indicadores económicos, tal como propone la Cooperación Norte-Sur.

Posteriormente, se pasó revista de los 14 proyectos acordados para los próximos dos años, entre los cuales pueden destacarse los siguientes sectores: medio ambiente, agropecuario, ciencia y tecnología, justicia, minas y energía, desarrollo productivo, derechos humanos y modernización del Estado.

Finalmente, el 18 de agosto de 2011, el presidente de la República de Colombia, Juan Manuel Santos Calderón, visitó la República Argentina, por invitación de la Presidenta de la Nación, Cristina Fernández de Kirchner.

La Presidenta argentina recibió a su par colombiano en Casa de Gobierno, donde ambos mantuvieron un encuentro privado, durante el cual se abordaron temas de la agenda bilateral y regional.

La reunión de los mandatarios con la participación de parte de sus gabinetes constituyó el primer encuentro bilateral de trabajo de nivel presidencial en más de diez años y reflejó la nueva etapa de las relaciones entre la Argentina y Colombia. Ello puede afirmarse teniendo en cuenta las visitas de alto nivel realizadas en el

último año, el renovado impulso impuesto a los mecanismos bilaterales y la identificación de nuevos campos de relacionamiento bilateral.

La visita del Presidente Santos a la Argentina finalizó con la suscripción de una Declaración Conjunta y de varios acuerdos bilaterales, entre ellos un Memorando de Entendimiento de Integración y Cooperación que elevaría el nivel de la relación bilateral y reimpulsando los mecanismos bilaterales, adaptándolos a los nuevos desafíos del trabajo común, a fin de profundizar y ampliar la cooperación en todos los ámbitos. Luego de la ceremonia de firma, la Presidenta de la Nación ofreció un almuerzo en honor del Primer Mandatario de Colombia en el Museo del Bicentenario.

#### **ECUADOR**

Teniendo en cuenta la relaciones entre Argentina y Ecuador, debemos destacar en primera instancia, que el 25 de abril de 2011 y en el marco del Memorándum de Entendimiento sobre Consultas Políticas entre las Cancillerías de la Argentina y el Ecuador, tuvo lugar en el Palacio San Martín la I Reunión de Consultas Políticas entre Ambos Países, presidida por el Sr. Vicecanciller, Embajador Alberto Pedro D'Alotto, y su par ecuatoriano, Licenciado Kintto Lucas.

Los Vicecancilleres destacaron las excelentes relaciones entre ambos países y el Viceministro ecuatoriano agradeció el fuerte apoyo brindado por la República Argentina y la UNASUR al mantenimiento del orden constitucional en el Ecuador, tras la sublevación policial del pasado 30 de septiembre de 2010.

Ambos funcionarios hicieron un repaso de la agenda bilateral, abordaron temas migratorios, culturales, educativos y cuestiones comerciales, e intercambiaron puntos de vista sobre asuntos regionales y multilaterales.

Asimismo, acordaron convocar para el presente año los distintos mecanismos de cooperación técnica, cultural y educativa, en aras de fortalecer la relación en temas específicos de mutuo interés.

Adicionalmente, se acordó explorar una fecha propicia para una próxima reunión de la Comisión Permanente de Coordinación Política e Integración Argentino – Ecuatoriana.

Finalmente, el Vicecanciller agradeció al Ecuador por su tradicional y decidido apoyo en la Cuestión de las Islas Malvinas, manifestado en los foros multilaterales, regionales y birregionales, así como en los encuentros bilaterales.

El 31 de agosto tenía lugar en la ciudad de Quito la VI Reunión de la Comisión Permanente para la Coordinación Política y Promoción de la Integración Argentino-Ecuatoriana Presidida por el Canciller Héctor Timerman y su par ecuatoriano, Ricardo Patiño.

Durante el encuentro bilateral, los Cancilleres y sus comitivas trataron los principales temas de interés regional y global, y también abordaron los avances registrados en el marco de la intensa agenda bilateral.

“Reconocemos en Ecuador y en el Presidente Rafael Correa una gran vocación para construir la unidad latinoamericana y especialmente de América del Sur”, afirmó desde la ciudad de Quito el Canciller argentino, Héctor Timerman.

Timerman aseguró además que en sus reuniones con Patiño ratificaron “el excelente momento de las relaciones políticas, comerciales y diplomáticas entre la Argentina y El Ecuador”. “Nos alegramos de coincidir en temas como la democratización de las Naciones Unidas, la resolución de conflictos internacionales, ver la manera de equilibrar el comercio internacional, impulsar una nueva estructura financiera y la renovación de todos los organismos internacionales de crédito para que estén al servicio de los pueblos y no de pequeñas minorías” agregó.

“Hemos trabajado en plasmar muchas de estas ideas que hemos venido conversando a lo largo de los años, ya que ambos gobiernos han encontrado un mismo camino para continuar creciendo”, señaló Timerman.

En declaraciones a la prensa, el Canciller argentino remarcó especialmente “la solidaridad del pueblo y el Gobierno del Presidente Correa en su apoyo por el colonialismo que padecemos en Malvinas. Esa comprensión y amistad está siempre presente cuando pensamos en Ecuador, cuando hablamos de UNASUR y de América Latina. Es un tema que debemos resolver en forma pacífica, pero de forma inmediata. Agradezco en nombre de la Presidenta Cristina Fernández de Kirchner y del pueblo argentino”.

Patiño, por su parte, recordó puntualmente a la figura del ex Presidente Néstor Kirchner, primer Secretario de la UNASUR, y expresó “la gratitud a Néstor y a la Presidenta Cristina Fernández de Kirchner porque cuando se quiso destruir la democracia en Ecuador la Argentina puso su corazón y su territorio. Fueron ellos quienes lideraron, propiciaron y, finalmente, construyeron esa decisión colectiva de UNASUR de defender la democracia ante todo”.

“Esos momentos importantes de la vida de nuestros pueblos hacen que la amistad entre nuestros gobiernos sea cada vez más fuerte. Esos momentos especiales, esos momentos difíciles nos hacen cada vez más hermanos”, subrayó Patiño.

Durante su estadía en Quito, Timerman visitó además la sede provisional de la UNASUR y mantuvo una reunión con María Emma Mejía Vélez, Secretaria General de la Unión Sudamericana de Naciones.

La reunión de la Comisión Permanente, que constituye el principal mecanismo institucional bilateral, da cierre al cronograma de reuniones previsto para 2011. Los encuentros de Cancilleres y Vicecancilleres y las reuniones de las comisiones mixtas en materia de cooperación técnica, cultura y educación entre otros, que tuvieron lugar en el presente año, han permitido continuar consolidando y profundizando la relación bilateral.

## **PARAGUAY**

Debemos destacar los momentos de importancia en lo que se refiere al relacionamiento entre Argentina y Paraguay para el período que abarca desde marzo del 2011 hasta septiembre del 2011.

En primera instancia, la visita al canciller argentino Héctor Timerman llevada adelante en nuestro país por el canciller de Paraguay Jorge Lara Castro el 6 de mayo del corriente.

La ocasión fue propicia para hacer un repaso de los temas más importantes de la agenda bilateral, en particular, los de mayor incidencia en la actualidad, destacándose el alto nivel de relacionamiento mutuo.

Ambos Cancilleres analizaron la situación del proceso de integración del MERCOSUR, cuya Presidencia Pro Tempore ejerce actualmente el Paraguay. Las conversaciones incluyeron también otros temas del ámbito regional, como la UNASUR, así como multilaterales y de la actualidad internacional.

La conversación se inició con una revista de los actos en conmemoración del Bicentenario paraguayo que tendrían lugar en Asunción, el 14 de mayo, a los cuales fue invitada la Sra. Presidenta de la Nación.

El Canciller Timerman, al agradecer la invitación recibida, destacó las actividades culturales realizadas en adhesión a los festejos por la Embajada argentina en Paraguay, así como los que estaba realizando la Embajada del Paraguay en la Argentina, y comprometió una presencia representativa de la Argentina en los actos conmemorativos.

En aras de dar un mayor impulso a la relación bilateral y fortalecer la confianza que existe entre ambos gobiernos, los Cancilleres acordaron convocar próximamente a una reunión en Buenos Aires de los Gabinetes Nacionales, la que sería precedida por una visita del Canciller Timerman al Paraguay, a fin de definir los temas a ser incluídos en la agenda de la reunión.

Por otra parte, se congratularon por la convocatoria, en el mes de agosto, de los Comités de Integración Clorinda – Puerto Falcón y Posadas – Encarnación, lo que dará un nuevo impulso a la integración fronteriza.

El Canciller Timerman ofreció a su par paraguayo cooperación del gobierno argentino en lo relativo a la reglamentación e implementación del voto de los ciudadanos paraguayos en el exterior.

Reiteró también el compromiso del gobierno, asumido en agosto de 2010 en San Juan, para la venta de energía paraguaya a Uruguay, utilizando el sistema de transporte de energía eléctrica argentino.

Participaron de la reunión el Secretario de Energía y el Subsecretario de Puertos y Vías Navegables de la Argentina, así como otras autoridades de ambas Cancillerías.

Finalmente, la presidente argentina Cristina Fernández de Kirchner no podría viajar a los festejos por el bicentenario de Paraguay, impedida por las malas condiciones climáticas, no recomendadas para el estado de salud de la presidente. De todas maneras, en representación, asistió el canciller argentino Héctor Timerman, encabezando una delegación nacional oficial

Por otro lado, el 12 de julio del 2011 visitaba también nuestro país el Viceministro de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay, Embajador Juan Esteban Aguirre, quien fuera recibido por el Vicecanciller argentino, Alberto D'Alotto, se reunió con el.

Ambos Vicecancilleres coincidieron en resaltar el marco de amistad y confianza que caracteriza a la relación bilateral, la predisposición para el trabajo común y el espíritu de diálogo e integración que prevalece en cada encuentro.

La conversación se inició con una evaluación del esquema de relacionamiento bilateral con miras a impulsar su modernización a los fines de lograr mayor agilidad, fluidez e institucionalidad en el diálogo bilateral. En tal

sentido, los Vicecancilleres revisaron las experiencias de relacionamiento con otros países limítrofes con el objeto de identificar el mecanismo que mejor se adapte a la relación entre ambos países. El objetivo fijado fue que el nuevo esquema, con su organigrama, sea adoptado en una visita que el Canciller argentino realizaría al Paraguay en el mes de agosto.

D'Alotto agradeció el apoyo del Paraguay a la "Cuestión Malvinas", y en particular, la Declaración Especial de los Presidentes de los Estados partes del MERCOSUR y Estados Asociados sobre Malvinas, a la cual el Paraguay dio lectura, en ejercicio de la Presidencia Pro Témpore del MERCOSUR, en la reunión del Comité Especial de Descolonización, realizada el 21 de junio.

Los Viceministros conversaron sobre la realización de la V Reunión Ministerial del Foro para la Cooperación entre los países de América Latina y Asia del Este (FOCALAE), que tendría lugar a fines del mes de agosto, en Buenos Aires, reiterando el Vicecanciller argentino la invitación para que participe el Canciller paraguayo.

También analizaron cuestiones relativas al MERCOSUR, UNASUR, así como temas multilaterales.

Ambos Vicecancilleres conversaron sobre la adopción del nuevo programa de cooperación técnica bianual, que deberá ser acordado en el segundo semestre de este año, explorando la posibilidad de generar proyectos con impacto en la integración fronteriza, a través del Fondo Argentino de Cooperación Horizontal (FO-AR). También se analizó la posibilidad de establecer un mecanismo de intercambio en materia de gestión y modernización técnico-administrativa entre ambas Cancillerías.

Asimismo, se refirieron a la colaboración que está brindando la Argentina para facilitar la implementación del voto de los nacionales paraguayos residentes, para el caso de que prospere la enmienda constitucional sobre esta materia en el Paraguay.

## MÉXICO

En marzo, Timmerman visitó México con el fin de preparar la visita de la presidenta para los días 14 y 15 de abril. La misma no pudo llevarse a cabo por problemas de salud de la mandataria argentina. Sin embargo se realizó misión comercial que se preveía que Fernández de Kirchner encabezara.

De la reunión entre ambos cancilleres se emitió un comunicado conjunto que resumía los resultados de las rondas de trabajo de las tres comisiones que integran el consejo del Acuerdo de Asociación Estratégica. En la comisión sobre asuntos políticos se destacó la intención de avanzar sobre la integración y México reiteró su apoyo a nuestro país por sus reclamos sobre las Islas Malvinas. En cuanto a la comisión de asuntos económicos, comerciales e inversiones, se revisaron los avances hechos a partir de la puesta en marcha del acuerdo y se programaron las reuniones de la ronda de negocios. Por su parte, la comisión de cooperación se aprobó la programación 2011-2013 integradas por dieciséis proyectos conjuntos que abordan diversas áreas. También se finalizaron las negociaciones para la firma de protocolos para la creación de centros binacionales de investigación en biotecnología y nanociencia y nanotecnología y cuestiones medioambientales.

Finalmente cabe destacar la actitud de un grupo de referentes políticos y culturales mexicanos que enviaron una nota al Comité de Descolonización de la ONU en apoyo a los reclamos argentinos sobre las Islas Malvinas.

## HAITÍ

A comienzos del periodo analizando le fue entregado el placet al nuevo embajador, Marcelo Sebaste, quien ha desempeñado como diplomático desde 1986. En abril del corriente año nuestro país participó del Consejo de Seguridad de la ONU por Haití, convocado por Colombia, para renovar los esfuerzos en pos de la estabilización del país.

En julio, el canciller Timmerman visitó la isla para entrevistarse con el presidente Martelley, a quien invito a visitar el país. Dado que el presidente haitiano no pudo realizar la visita, en agosto arribo una comitiva en representación suya.

### **HONDURAS**

En julio se reunió la Asamblea General de la OEA para tratar la reincorporación de Honduras al sistema interamericano, moción apoyada por nuestro país y finalmente aprobada.

### **PERÚ**

En el periodo analizado, el único intercambio realizado con el vecino país fueron las felicitaciones por parte de la Argentina por la elección de Ollanta Humala como presidente.

### **PANAMÁ**

El día 16 de septiembre la republica de panamá le otorgo el placet a la nueva embajadora argentina Ana Berta de Alberto, quien ingreso al servicio exterior de la nación en 1975.

## **Relaciones con Europa**

### **Países integrantes de la UE:**

#### **España y Portugal:**

El 30 de Marzo el canciller Héctor Timerman presidió el lanzamiento de la Cámara Empresarial Argentina en España (CEAES), en un acto que tuvo lugar en el Salón Libertador del Palacio San Martín y contó con la presencia de numerosos representantes del sector empresarial.

El Canciller Timerman señaló que “el lanzamiento de la Cámara Empresarial Argentina en España es una nueva acción de promoción que ha demostrado su efectividad a través de su capacidad de crecimiento y multiplicación”. Añadió

también que “perseguiamos una política de compromiso proactivo entre el sector público con el privado, acentuando los beneficios derivados de una adecuada sinergia cooperativa entre ellos para los objetivos del desarrollo económico”.

“La Presidenta ya no concibe la vinculación con otras naciones del mundo sin incluir en dicha asociación los sectores productivos del capital privado: hoy el sector público participa como catalizador de una iniciativa del sector privado”, agregó el jefe de la diplomacia argentina, y subrayó que “el mercado español hace las veces de puerta de entrada del mercado europeo, además de constituirse como un mercado que da una las mejores oportunidades para las Pymes argentinas, sector que es el primer beneficiado de la coordinación entre las fuerzas del estado y el sector privado”.

En otro orden de cosas, el 11 de Mayo, en relación al terremoto que azotó a la región de Murcia y zonas vecinas, al sur de España, la Cancillería argentina expresó el profundo dolor y la solidaridad del Gobierno y el Pueblo argentinos al Gobierno y al Pueblo de España, en especial a los habitantes de Murcia, a los familiares de las víctimas y a los heridos.

La Cancillería argentina, a través de su Consulado General en la ciudad de Madrid, mantiene la asistencia consular y el contacto permanente con la comunidad de compatriotas residentes en la zona.

Al mismo tiempo, la Argentina expresó su voluntad de disponer de la ayuda que las autoridades españolas consideren necesaria en el momento en que así lo requieran.

El día 3 de Junio se celebró en Madrid una nueva reunión del Mecanismo de Consultas Políticas entre el Secretario de Estado de Asuntos Exteriores e Iberoamericanos, Juan Antonio Yáñez-Barnuevo, y el Secretario de Relaciones Exteriores de Argentina, Alberto Pedro D'Alotto, junto al Embajador de la Argentina en España, Carlos Bettini, acorde con lo previsto en el Plan de Asociación Estratégica (PAE) entre ambos países, firmado en 2006.

Tras comprobar con satisfacción el seguimiento del PAE en el período 2009-2010, ambos Gobiernos están decididos a continuar impulsando las relaciones bilaterales en el marco establecido en el PAE, por lo que acuerdan seguir trabajando para profundizar los objetivos allí definidos, teniendo presentes los actuales retos y oportunidades que afrontan nuestros países y aquellos de carácter global y regional de interés común.

Con esa finalidad, D'Alotto y Yáñez-Barnuevo han firmado el documento de seguimiento del PAE 2011-2012, que establece el marco de actuación para los próximos dos años, reforzando la cooperación y el diálogo, y dando un especial énfasis a la colaboración en aquellas materias relacionadas con la ciencia y la innovación, así como las energías renovables, por considerarlos vectores estratégicos.

Como socios estratégicos y países que abogan por un multilateralismo activo, defendiendo un reforzamiento del sistema de Naciones Unidas, España y Argentina han intercambiado puntos de vista sobre los aspectos más destacados de la actualidad internacional, la reforma del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, la situación en el Norte de África y en el Medio Oriente, el G20 –organismo del que ambos países son miembros- y las instituciones financieras internacionales, entre otros asuntos, subrayando el buen clima de entendimiento e interlocución entre ambos países y la coincidencia de visiones en muchas materias. Se han abordado del mismo modo aspectos consulares de interés para las respectivas colectividades en los dos países.

En el ámbito interregional, ambas partes han intercambiado opiniones sobre las negociaciones actualmente en curso entre la Unión Europea y Mercosur con vistas a llegar a un Acuerdo de Asociación, coincidiendo en que ese objetivo es de vital importancia para ambas regiones. El Gobierno español está comprometido con el impulso a esas negociaciones para que avancen a buen ritmo y puedan

concluir lo antes posible con un acuerdo equilibrado y beneficioso para ambos bloques.

**Francia:**

De marzo a mayo no hubo actividad bilateral. Recién en el mes de junio la Fundación ExporAr llevó a cabo la cuarta edición de promoción de productos de nuestro país a bordo de los trenes de alta velocidad iDTGV. La acción propone degustaciones de alimentos de alta calidad, con la presencia de marcas de primera línea como Cervecería y Maltería Quilmes, La Salamandra, Havanna y La Virginia.

Desde 2009, los trenes de alta velocidad de Francia constituyen un ámbito estratégico para el desarrollo de una acción de inserción de productos argentinos en el mundo que logró posicionar una variedad de productos y marcas nacionales ante el consumidor europeo. Esta cuarta edición de promoción a bordo de los iDTGV buscará afianzar el posicionamiento alcanzado y llegar a nuevos consumidores a través de degustaciones de alimentos, con posterior distribución de las cajas temáticas.

En el marco de excelentes relaciones bilaterales se inauguró el 15 de junio la estación "Argentina" del metro de París, que es la única red de metro francés que lleva el nombre de un país se encuentra cerca del Arco del Triunfo, en la continuidad de la Avenida de los Champs Elysées.

La reinaguración es el fruto de una estrecha colaboración entre el Ministerio de Turismo argentino (por medio del Instituto de Promoción Turística), la Cancillería argentina y la RATP (Red de Transportes Parisinos). La estación "Argentina" se moderniza gracias a una nueva escenografía con vocación cultural que ofrece a los usuarios del metro múltiples contenidos históricos, turísticos y pedagógicos. Entre ellos, cabe destacar:

Como expresara Francois Saglier en su discurso de inauguración, luego de cinco años de intensa colaboración entre el Estado Argentino y la RATP, no caben

dudas de que este 15 de junio de 2011 marcará, en el corazón del metro de París, un nuevo testimonio de la amistad profunda y de la proximidad cultural que unen a Argentina y a Francia.

El 26 de Julio se reunieron los cancilleres de Argentina, Héctor Timerman y el de París Alain Juppé, en un encuentro donde examinaron la agenda bilateral y abordaron cuestiones de la actualidad internacional.

Al inicio de la entrevista, el Ministro francés expresó el reconocimiento de su Gobierno por la sentencia del 14 de julio que condenó a los responsables del centro de detención y tortura "El Vesubio". Los Ministros coincidieron de igual modo en que Francia y Argentina comparten una misma visión en la defensa de los derechos humanos.

Los Cancilleres reafirmaron los vínculos históricos, políticos, económicos, sociales y culturales que unen a los dos países y abogaron por su consolidación.

Timerman y Juppé analizaron los temas de la gobernanza mundial, especialmente aquellos que se abordan en el ámbito del G-20, cuya presidencia ejerce Francia durante este año. En particular, se refirieron a la necesidad de continuar la lucha que se ha emprendido contra los paraísos fiscales y la evasión.

Además, destacaron las acciones impulsadas en el campo de la promoción del empleo y la inclusión social, así como el impulso dado a la agricultura, dando relieve a las iniciativas para frenar la especulación financiera como causa de la volatilidad de los precios de las commodities. En este marco, los Ministros reafirmaron la importancia de los seminarios y talleres organizados por ambos países sobre estos temas.

En el marco del fortalecimiento de las relaciones bilaterales, ambos Cancilleres manifestaron el excelente estado de la cooperación científica, tecnológica y universitaria y sus promisorias perspectivas.

Ambos Ministros manifestaron su optimismo frente al desarrollo de las conversaciones en torno al Club de París. Con relación al GAFI, el Canciller francés expresó su satisfacción ante el avance que significa la reciente promulgación de la ley antilavado en la Argentina.

Días después ya en Argentina el canciller argentino Timerman envió una carta a su par francés donde manifiesta su consternación por el homicidio de dos turistas francesas en nuestro país.

### **Italia:**

En el marco del relanzamiento de la relación bilateral entre Italia y la Argentina, a partir de la visita a Roma del canciller Héctor Timerman el pasado 9 de diciembre de 2010, el ministro de Asuntos Exteriores de Italia, Franco Frattini, realizó una visita oficial a nuestro país entre el 31 de marzo y el 1º de abril, acompañado de una destacada comitiva de funcionarios de su cartera y una importante delegación de empresarios.

Se trató de la primera visita de un Canciller italiano al país en diez años. Frattini manifestó que la ocasión contribuirá a la construcción de “una visión estratégica para abrir nuevas perspectivas a mediano y largo plazo, abordar temas multilaterales de interés recíproco, como los relacionados con Naciones Unidas, y apuntar al incremento del intercambio comercial y la promoción de inversiones”.

En la ocasión los cancilleres inauguraron la primera sesión del Diálogo Político de Alto Nivel, que tuvo por finalidad analizar la compleja realidad internacional, incluyendo la reforma de las Naciones Unidas, los desafíos del G20, la presidencia argentina del Grupo de los 77 y las operaciones de mantenimiento de la paz. También abordarían la situación en los países del Norte de África y las negociaciones entre la Unión Europea y MERCOSUR.

El Diálogo Político también permitió a los Cancilleres examinar los intensos lazos bilaterales políticos y económicos, los actos conmemorativos de los 150 años

de la Unidad de Italia, las perspectivas de colaboración en el sector defensa y la decisión italiana de abrir los archivos italianos con relación a la violación de los derechos humanos durante la dictadura.

Asimismo, los cancilleres clausuraron la II Reunión de la Comisión Económica Bilateral Argentino-Italiana, en la que a lo largo de tres jornadas se trataron diversos temas, como la situación económica internacional, el intercambio comercial bilateral y la amplia gama de inversiones que une a ambos países. Del mismo modo se desarrollaron diferentes aspectos de la cooperación sectorial entre los que se cuentan a la Defensa, la Ciencia y Tecnología, el espacio, la seguridad social, infraestructura y transporte, turismo, energía nuclear y salud. Temas éstos sobre los que se prevé la firma de una docena de acuerdos.

Estos acuerdos y deseos de proyección conjunta a futuro fueron renovados por ambos cancilleres en Roma, el 2 de mayo del corriente año.

Durante su encuentro, los Cancilleres repasaron además la agenda que la Presidenta de la Nación, Cristina Fernández de Kirchner, desarrollaría en su visita oficial a Italia entre el 1 y el 3 de junio, acompañada por varios Ministros de su Gabinete y más de 200 empresarios de nuestro país.

El día anterior Timerman había participado de la ceremonia de beatificación de Juan Pablo II y presidió posteriormente en el Vaticano junto a su homólogo chileno, Alfredo Moreno, un reconocimiento conjunto a la mediación papal por el conflicto del Beagle.

En torno a la renovación de las relaciones bilaterales entre ambos países, el 1 de junio los Cancilleres de Argentina e Italia, firmaron un Memorándum de Entendimiento por el cual Italia facilitará la entrega de documentación existente en su red diplomático-consular relativa a las víctimas de la dictadura militar que asoló nuestro país entre 1976 y 1983.

El acuerdo prevé el establecimiento de una Comisión Bilateral que definirá las modalidades de la colaboración italiana, tanto en el aspecto institucional como en el jurídico.

En una ocasión especial como son los festejos de los 150 años de la Unidad de Italia, ese país da testimonio de los profundos vínculos que unen a ambas naciones, ofreciendo su cooperación en la lucha contra la impunidad y la investigación de los crímenes de lesa humanidad cometidos por la dictadura militar, objetivos que para nuestro país constituyen una verdadera política de Estado.

El viernes 3 de junio, en Venecia, la Presidenta Cristina Fernández de Kirchner dejó inaugurado oficialmente el espacio propio y permanente que tendrá la Argentina en la Bienal que cada dos años se realiza en aquella ciudad de Italia. Se trata de un Pabellón de más de 500 metros cuadrados situado en lo que fuera la Sala de Armas de los arsenales de la Serenísima República de Venecia, lugar que data del siglo XII y es hoy uno de los puntos destacados de Exposición de Arte Internacional / Bienal de Venecia, cuyo 54º edición comenzó el 4 de junio.

De este modo la Presidenta, acompañada entre otros, por el canciller Héctor Timerman y una delegación de artistas argentinos, presidió el acto durante el cual se firmó el acuerdo de comodato entre las autoridades de nuestro país y de la Bienal por el cual se otorga a la Argentina un ámbito permanente. El pabellón propio se convertirá en una plataforma privilegiada para la proyección de nuestras artes visuales y nuestra arquitectura por un lapso inicial de 22 años. Esta 54ª edición marcará un hito en la larga historia que acredita la ininterrumpida presencia del arte argentino en la Bienal, desde que fue el primer país latinoamericano que formó parte de esta exposición internacional, en 1901.

#### **Alemania:**

Más de 40 bodegas argentinas participaron del 27 al 29 de marzo en la ciudad de Dusseldorf, Alemania, de Prowein 2011, la feria internacional de vinos y

bebidas espirituosas más importante del sector, que convoca a profesionales provenientes de todo el mundo y que, en su edición anterior, contó con la visita de 36.000 profesionales procedentes de al menos 40 países y 3300 expositores de todo el mundo.

Hubo gran expectativa por la feria teniendo en cuenta que las exportaciones argentinas de vinos alcanzaron en 2010 un total de 741,4 millones de dólares. Con respecto a 2009, las ventas del rubro vitivinícola crecieron un 16,44%.

### **Inglaterra:**

En vísperas de cumplirse un nuevo aniversario del día de la Soberanía Argentina en las Islas Malvinas e MERCOSUR en pleno rechazó “enérgicamente las lamentables declaraciones del Ministro de Defensa británico sobre la disposición de aviones de combate y poder naval en la zona de las Islas Malvinas” durante la Cumbre de Jefes de Estado del bloque regional que se desarrolla en el día de hoy en Paraguay.

Los Estados Partes del MERCOSUR y Estados Asociados emitieron esta tarde desde Asunción una declaración en la cual señalan, además, que “con declaraciones de este tenor, el Reino Unido continúa desoyendo los reiterados llamados de la comunidad internacional de sentarse a negociar con la República Argentina”.

El 15 de junio el gobierno argentino rechazó las declaraciones en relación a las Islas Malvinas que hizo el Primer Ministro Británico David Cameron.

La Argentina deplora que mediante dichas declaraciones, el Gobierno del Reino Unido, en un lamentable acto de arrogancia, se adjudica la autoridad de poner “fin a la historia” referida a una disputa de soberanía, reconocida por las Naciones Unidas y aún pendiente de solución.

Esta postura se suma al permanente desprecio del Gobierno británico al reiterado mandato de las Naciones Unidas y a los múltiples llamados de la

comunidad internacional, instando a la Argentina y al Reino Unido a reanudar las negociaciones a fin de alcanzar una solución a la disputa de soberanía concerniente a la Cuestión Malvinas.

El Gobierno argentino al propio tiempo que reafirma sus derechos de soberanía sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sándwich del Sur y los espacios marítimos circundantes, reitera su disposición permanente a reanudar las negociaciones con el objeto de poner fin a esta disputa de soberanía, tal como lo solicitan las Resoluciones de las Naciones Unidas y la comunidad internacional en su conjunto.

Días después el gobierno británico reiteró la negativa de su país para reanudar las negociaciones a fin de encontrar una solución justa y definitiva a la disputa de soberanía referida a las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur y los espacios marítimos circundantes, tal como ha sido solicitado de manera reiterada durante casi medio siglo por la comunidad internacional. Según el vocero británico la posición del Reino Unido se basa en un supuesto derecho de autodeterminación de los habitantes de las Islas. La República Argentina reafirma sus legítimos derechos de soberanía sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur y los espacios marítimos circundantes.

Luego de las declaraciones de Cameron el MERCOSUR volvió a rechazar “enérgicamente las lamentables declaraciones del Ministro de Defensa británico sobre la disposición de aviones de combate y poder naval en la zona de las Islas Malvinas” durante la Cumbre de Jefes de Estado del bloque regional que se desarrolló en Paraguay.

#### **Lituania:**

El 15 de abril se realizó en el Palacio San Martín la I Reunión de Consultas Políticas entre Argentina y Lituania, presidida por el Vicecanciller argentino, Alberto D’ Alotto, y la Viceministra de Relaciones Exteriores lituana, Asta Skaisgirytė Liauškienė.

Este año se cumple el vigésimo aniversario del establecimiento de relaciones diplomáticas entre la Argentina y la República de Lituania. Cabe destacar que nuestro país fue el primero en Latinoamérica en establecer las relaciones diplomáticas con Lituania en 1991. En la actualidad, la Embajada lituana en Buenos Aires es su única representación diplomática en América del Sur.

Durante la reunión, los Vicecancilleres abordaron distintos aspectos de la cooperación recíproca, particularmente en materia cultural, económica, deportiva y turismo, teniendo en cuenta el Acuerdo firmado -en julio de 2008- por los entonces Presidentes.

Ambos diplomáticos intercambiaron puntos de vista sobre los procesos de integración en las respectivas regiones. Al abordar temas de la agenda internacional el Vicecanciller argentino describió las prioridades de la presidencia argentina en el G77, mientras que la Viceministra lituana se refirió a su vez a la presidencia de su país en la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) y en la Comunidad de Democracias.

#### **Noruega:**

El 4 de mayo tuvo lugar en la ciudad de Oslo, Reino de Noruega, la VI Reunión de Consultas Políticas entre Argentina y Noruega, presidida por el Vicecanciller, Embajador Alberto D'Alotto, y su par noruego, el Secretario de Estado, Espen Barth Eide.

Las excelentes relaciones entre ambos países y los coincidentes puntos de vista sobre distintos temas internacionales fundamentan un mayor acercamiento con dicho país, que, entre otros aspectos, resulta de especial interés para la Argentina por su perfil inversor, su nivel científico-tecnológico y su complementariedad tanto en actividades polares como en otros ámbitos de interés común que se abordaron. En tal sentido, durante la reunión se intercambiaron puntos de vista acerca del mejor modo de afianzar la cooperación en dichos campos.

El Vicecanciller efectuó una breve reseña de la presidencia argentina en el G- 77 y se refirió a la reivindicación argentina sobre la Cuestión de las Islas Malvinas.

**Austria:**

El 8 de junio la Cancillería argentina, a través de su embajada en Viena, Austria, organizó la "Semana argentina en Viena", desde el 6 hasta el 12 de junio en el hotel Sofitel de esa ciudad, con el objetivo de promocionar al país como destino turístico y cultural, en sus distintas regiones. Para este evento, dos chef del hotel Sofitel de Buenos Aires viajaron hasta Viena y permanecerán allí para preparar un menú argentino especial que utiliza productos nacionales. Austria.

**Dinamarca:**

El 3 de mayo tuvo lugar en la ciudad de Copenhague, la Reunión de Consultas Políticas Bilaterales entre la Argentina y el Reino de Dinamarca. La Delegación argentina estuvo encabezada por el Secretario de Relaciones Exteriores, Embajador Alberto D'Alotto, y la de Dinamarca por el Secretario Permanente de Estado para Política Exterior, Embajador Michael Zilmer-Johns.

Durante la reunión, ambas Delegaciones manifestaron su interés en reforzar la relación bilateral explorando nuevas oportunidades de comercio e inversión e incrementando la cooperación en las áreas de energía, ciencia, tecnología y educación. En este sentido, ambas Delegaciones resaltaron la importancia del Acuerdo firmado por dos instituciones privadas educativas de Copenhague y Buenos Aires con el objeto de promover los intercambios académicos y culturales.

Ambos Jefes de Delegación destacaron la importancia de haber celebrado el Memorandum de Entendimiento sobre un Programa de Vacaciones y Trabajo, firmado en oportunidad del viaje del Secretario de Relaciones Exteriores, ya que contribuirá a una mayor cooperación entre ambos países.

Además, durante la reunión ambas Delegaciones intercambiaron opiniones sobre los diversos temas de actualidad internacional, multilateral y regional, tales como Naciones Unidas, G-20, Consejo Ártico y Antártida, Unión Europeo, Mercosur, Medio Oriente y Asuntos Latinoamericanos, entre otros.

#### **Finlandia:**

El 9 de marzo el canciller argentino Timerman se reunió con el Ministro de Comercio Exterior de Finlandia, Paavo Vayrynen.

Durante el encuentro, los ministros de la Argentina y Finlandia destacaron el potencial de ambos países y la complementariedad de las economías que brindan amplias posibilidades para incrementar y diversificar el intercambio comercial. Timerman sostuvo la importancia de mantener un comercio balanceado que incorpore productos con valor agregado al intercambio. Coincidieron en la importancia de convocar a la Comisión Mixta durante el próximo año para pasar revista a todos los temas de la agenda bilateral.

Timerman y Vayrynen señalaron la posibilidad de incrementar el flujo de inversiones de Finlandia a la Argentina, especialmente en sectores de alta tecnología.

En su carácter de Ministro de Desarrollo, Vayrynen se interesó en la Presidencia argentina del G-77 y la importancia para el proceso de los países en desarrollo.

Al día siguiente Finlandia otorgó el plácet al nuevo embajador argentino en ese país, Daniel Pierini.

#### **República Checa:**

El Presidente de la República Checa, Václav Klaus, llegó a nuestro país acompañado por el Ministro de Relaciones Exteriores, Karel Schwarzenberg, y una importante comitiva de funcionarios y empresarios, con el objetivo de ampliar los lazos políticos y económicos entre ambos países.

Al día siguiente fue recibido por el canciller argentino, Timerman. Así, los Cancilleres tendrán la oportunidad de conversar sobre los principales temas de la agenda bilateral: las posibilidades de ampliar la cooperación recíproca, particularmente en materia cultural y educativa; la favorable evolución del comercio bilateral durante los últimos años y las perspectivas de expandir y diversificar el intercambio; el proceso de integración regional así como las negociaciones económico-comerciales entre la Unión Europea y el MERCOSUR y la participación de la Argentina en el G-20.

A fines de ese mes en el marco de la visita que realiza a nuestro país la comitiva checa,

el Secretario de Comercio y Relaciones Económicas Internacionales, Luis Kreckler, dio inicio a las reuniones de la Comisión Económica Bilateral con el objetivo de explorar nuevas potencialidades del mercado checo para bienes y servicios de nuestro país.

El comercio bilateral ha mostrado desde el 2009 un incremento sustantivo respecto de años anteriores, alcanzando el monto de U\$S 162 millones. Las exportaciones argentinas están compuestas principalmente por productos de alto valor agregados, principalmente autopartes (cajas de cambio), manufacturas de hierro y acero, así como vinos y limones.

Se espera que este diálogo bilateral posibilite la apertura de nuevas perspectivas en el mediano y largo plazo, impulsando nuevas sinergias que fomenten aumentos del intercambio comercial, la promoción de inversiones y una mayor consolidación de vínculos económicos de largo alcance.

#### **Países de Europa del Este no pertenecientes a la UE:**

##### **Rusia:**

A mediados del mes de marzo el canciller Timerman visitará Moscú a fines de mayo acompañado por una importante comitiva de nuestro país. El secretario

de Comercio y Relaciones Económicas Internacionales, Luis María Kreckler, encabezó en Moscú la Delegación argentina ante la IX Reunión de la Comisión Intergubernamental Argentino Rusa para la Cooperación Económica Comercial y Científico Tecnológica.

En el marco de la Comisión Intergubernamental –cuya convocatoria se realizó en oportunidad de la visita de la Presidenta de la Nación, Cristina Fernández de Kirchner, en diciembre de 2008, a la Federación de Rusia– se realizó también una reunión del Foro Empresario Ruso-Argentino organizado por los consejos empresarios Argentino – Ruso (CEAR) y Ruso – Argentino (CERA), en el cual participaron más de 80 empresas de ambos países vinculadas con diversos sectores de la actividad económica financiera, comercial y de inversiones.

A los efectos de analizar todos los temas de la relación bilateral, se constituyeron Grupos de Trabajo en las áreas económico-comercial y de inversiones, agrícola-sanitario, energía y de educación, ciencia y tecnologías. En el ámbito multilateral, se intercambiaron puntos de vista sobre los debates y negociaciones que se están llevando a cabo en diversos organismos y foros de los cuales ambos países forman parte, como la OMC y el G-20.

La reunión que se desarrolló en Moscú entre las delegaciones de ambos países arrojó importantes resultados, como haber fijado una meta tentativa que apunta a lograr un intercambio comercial bilateral de u\$s 5.000 millones de dólares en los próximos 5 años, y se alcanzaron logros para facilitar la exportación de las 2 millones de toneladas de maíz argentino transgénico que Rusia necesita para abastecer su mercado interno. En frutas y hortalizas se confirmó el compromiso de una sensible reducción de aranceles para el ingreso al mercado ruso.

Durante el Foro, además, se evidenció el interés de diversas empresas rusas en asociarse estratégicamente con grandes productores argentinos para la exportación de carne procesada y genética bovina (hasta 100.000 cabezas de

ganado), así como en participar en emprendimientos industriales tecnológicos en nuestro país o vincularse con sus contrapartes argentinas para desarrollar emprendimientos en áreas como nanotecnología, telecomunicaciones, automotores, maquinaria pesada y transportes terrestre y aéreo, entre otros. Se acordó fortalecer el desarrollo de cooperación científico-técnica y el adiestramiento y capacitación de especialistas argentinos de la industria del gas, para encarar proyectos en este sector.

En mayo nuevamente viajó una comitiva de nuestro país a la Federación Rusa, entre otros funcionarios viajaron el canciller Héctor Timerman, junto al ministro de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, Julio de Vido y el ministro de Agricultura, Julián Domínguez, realizarán desde mañana una visita oficial a la Federación de Rusia, donde mantendrán reuniones con las autoridades de ese país y suscribirán diversos documentos bilaterales.

En relación al comercio bilateral, que ha sido superavitario para la Argentina durante la última década, se destaca gran la complementariedad detectada a partir del cruzamiento entre las importaciones de ese país de todo origen y la oferta exportable histórica argentina, en especial en materia de alimentos y energía. Además, el mercado ruso, que en 2009 ha importado por un valor de 170.000 millones de dólares, presenta gran potencial para las exportaciones argentinas en virtud de las tasas de crecimiento de Rusia, luego de la crisis financiera.

En términos de inversiones, Rusia se ha posicionado como un inversor de peso a escala mundial y en el más importante inversor entre los países emergentes, con un stock de IED en el extranjero de 250.000 millones de dólares. La Argentina se presenta como un atractivo destino para las inversiones rusas, como lo demuestran los recientes anuncios de las grandes empresas Gazprom y Orgenergostrov.

#### **Ucrania:**

El 7 de abril el canciller Timerman viajó a Ucrania a la ciudad de Kiev, para participar este martes 19 de abril de la Cumbre Internacional sobre el uso seguro e innovador de la energía nuclear.

La agenda del Canciller argentino incluyó reuniones de trabajo con altas autoridades ucranianas, durante las cuales se firmarán un acuerdo de reconocimiento de títulos universitarios, uno de supresión de visados y otro de cooperación en materia turística. Estos acuerdos buscan alentar los intercambios y profundizar los vínculos entre ambos países.

Días después Timerman se reunió con el Primer Ministro de Ucrania, Mykola Azarov, en el marco de la visita que realiza a Kiev para participar de la Cumbre Internacional sobre el uso seguro de la energía atómica.

Durante el encuentro, Timerman y Azarov, evaluaron los resultados de la Cumbre, abordaron la relación bilateral y el Primer Ministro ucraniano le manifestó al canciller argentino el interés del Presidente, Viktor Yanukovich, de viajar en un futuro próximo a nuestro país, que alberga a una importante comunidad ucraniana con unos 300 mil integrantes que aportan y enriquecen la vida cultural de nuestro país.

Luego el Canciller Timerman mantuvo un encuentro bilateral con su par ucraniano, Kostantyn Grishchenko, con quien habló del fortalecimiento del vínculo bilateral y suscribió acuerdos. Luego, en el plano multilateral, repasaron la agenda del G- 20 y de las operaciones de mantenimiento de paz que lleva adelante Naciones Unidas donde los dos países son muy activos.

Timerman reafirmó “la voluntad argentina de dejar de ser el granero del mundo para pasar a ser el supermercado del mundo”. En este sentido, Ucrania mostró un gran interés en la producción argentina de máquinas y herramientas, en particular, la agrícola, la naval y la de insumos para la construcción de aviones y turbinas. Además, Grishchenko manifestó la voluntad de realizar acciones en común en materia hidrocarburífera.

Los cancilleres, también, dialogaron sobre la posibilidad de avanzar en conversaciones preparatorias para realizar un acuerdo de libre comercio entre MERCOSUR- Ucrania.

#### **Argentina-UE:**

El 20 de abril se firmó un acuerdo en Bruselas que permitirá aumentar las exportaciones de carne a la UE en más de 25 millones de dólares anuales.

El mismo permitirá incrementar anualmente nuestras exportaciones de carne bovina de alta calidad a la UE en 1.500 toneladas y las de carne de búfalo deshuesado y congelado en 200 toneladas. Este volumen adicional de carne se suma al cupo de 28.000 toneladas, conocido como Cuota Hilton.

Se trató de una larga y ardua negociación con la UE, que se inició en 2007 conducida por la Cancillería argentina y culmina satisfactoriamente para los intereses de nuestro país.

Al mes siguiente el canciller Timerman participó del Consejo Ministerial del Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), así como también en una reunión ministerial internacional que tendrá como tema principal el estado de las negociaciones en la OMC conocidas como Ronda de Doha.

La reunión de la OCDE reúne a los países desarrollados y a varios países emergentes, que en su mayoría tienen status de observadores. El Canciller Timerman ha sido invitado por la Secretario de Estado de los Estados Unidos, Hillary Clinton, y por el Secretario General de la OCDE, Ángel Gurría, para intervenir el día 26 en un panel ministerial sobre comercio y empleo.

#### **Mercosur-UE:**

En el contexto del XXI Comité de Negociaciones Biregional, las delegaciones del MERCOSUR y la Unión Europea mantuvieron en la ciudad de Asunción, República del Paraguay, un encuentro de trabajo entre los días 2 al 6 de mayo, para la negociación del futuro acuerdo de asociación biregional.

Esta fue la quinta ronda luego del relanzamiento anunciado en Madrid el 17 de mayo del año pasado, en el marco de la cumbre MERCOSUR - UNION EUROPEA.

En oportunidad del XXI CNB los jefes negociadores de ambas partes reafirmaron su compromiso a proseguir las negociaciones para alcanzar un acuerdo de asociación comprensivo, balanceado y ambicioso. Las negociaciones fueron mantenidas dentro de los pilares políticos, de cooperación y de comercio de este acuerdo.

Con relación a los pilares políticos y de cooperación, se revisaron los textos regulatorios y se intercambiaron puntos de vista. La negociación de los textos alcanzó un progreso sustantivo.

Los once grupos de trabajo del pilar comercial mantuvieron encuentros y evidenciaron un progreso considerable en los textos regulatorios del acuerdo biregional. En el XXII CNB ambas partes harán un balance a fin de determinar prioridades entre las cuestiones pendientes de mayor relevancia, con el objeto de concluir el marco normativo del acuerdo. Ambas partes acordaron, del mismo modo, continuar con el trabajo interno destinado a presentar sus ofertas de acceso mejoradas.

Durante el período marzo- septiembre 2011 la Cancillería Argentina reafirmó vínculos con España, Portugal, Francia, Alemania, Italia y Rusia como países que tienen una larga tradición en la agenda de la política exterior argentina. Continuó su tensa relación con Inglaterra por el reclamo de soberanía de las Islas Malvinas y estableció un mayor contacto con destinos poco frecuentes como Lituania, Ucrania, Noruega, Austria y República Checa.

Se establecieron estrechas relaciones entre el MERCOSUR, nuestro país con la Unión Europea.

Siguió fiel a la multilateralidad que plantea tanto la presidenta de nuestro país Cristina Fernández de Kirchner como el Canciller argentino Héctor Timerman.

### **Relaciones con Oriente Medio**

La relación entre Argentina y los países de Medio Oriente<sup>19</sup> y el Norte de África, es una que gira principalmente en torno a Israel y a Irán, siendo la cuestión prioritaria en la agenda la resolución del atentado a la sede de la Asociación Mutual Israelita Argentina (AMIA), por lo cual están acusados ex funcionarios del gobierno iraní. Con respecto a los países árabes, las relaciones son más bien multilaterales y se dan tanto a través del Mercosur como a través de las diversas y recientes Cumbres ASPA (América del Sur –UNASUR- y Países Árabes). La primera de ellas tuvo lugar en el año 2005 como resultado de la iniciativa del ex presidente de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, y se han visto frustradas por los levantamientos en los distintos países meso-orientales que han volteado o tienen en jaque a la mayor parte de los gobiernos de la región. Las Cumbres ASPA, sin embargo, han resultado en un crecimiento de las exportaciones argentinas a los países de la región: entre 2005 y 2008, y aprovechando las importantes complementariedades productivas, éstas crecieron desde 2.3 billones de dólares a 4.3 billones de dólares<sup>20</sup>, en concepto de productos agrícolas. Asimismo, Argentina ha tenido históricamente una política muy activa en la defensa del principio de libre determinación de los pueblos que la ha llevado a apoyar la causa palestina en varias oportunidades, cuestión que le ha valido algunos roces con el Estado de Israel. El reconocimiento del Estado palestino en diciembre de 2010 y el apoyo a la iniciativa de Al-Fatah de pedir la membresía como Estado al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, son los ejemplos más recientes de dicha política que ha mostrado fuertes continuidades. Por otra parte, y en particular con respecto al gobierno de Cristina Fernández de Kirchner, éste ha buscado desarrollar los lazos

---

<sup>19</sup> Se entiende por Medio Oriente a los países situados hacia el este de Egipto hasta Irán (inclusive) y hacia el sur de Turquía e Irán.

<sup>20</sup> Datos obtenidos de la Cámara de Comercio Argentino-Árabe.

comerciales con los países de la región, habiendo firmado importantes contratos con Qatar, Kuwait y Turquía durante el año 2010. La política de defensa de los principios democráticos y de los Derechos Humanos y la férrea posición anti-intervencionista que caracteriza a la política exterior argentina han resultado en la adopción de posturas tibias con respecto a los sucesos que actualmente afectan la región.

El período marzo-septiembre 2011 mantuvo como principal tema de agenda la causa AMIA. Es preciso aclarar al respecto que el rol jugado por Estados Unidos en la relaciones Argentina-Israel y Argentina-Irán, no es menor. Dados los fluctuantes estados de tensión y distensión entre Buenos Aires y Washington, la acusación de ex funcionarios del gobierno iraní es una carta que nuestro país puede jugar en términos de buscar apoyo y mejorar los lazos con el gigante del norte. Asimismo, la Cancillería no hizo caso omiso de los levantamientos en el mundo árabe y la respuesta a estos por parte de los respectivos gobiernos y las políticas de las potencias hacia la región. En el caso del conflicto en Libia, envió un contingente de cascos blancos a la frontera entre Túnez y Libia con el objetivo de socorrer a la masa de refugiados. Este contingente permaneció sobre el terreno hasta el 1 de mayo.

El 17 de marzo el canciller Héctor Timerman participó del acto de conmemoración del aniversario de la voladura de la AMIA. Allí destacó la labor del gobierno argentino en el sentido de buscar justicia pidiendo la cooperación de Irán en el esclarecimiento del atentado. Asimismo, se dirigió al pueblo y al gobierno de Israel, calificándolo como un "país amigo y cercano". Existen fuertes lazos entre el gobierno y la asociación que nuclea a los familiares de las víctimas. Las relaciones Israel-Argentina son definidas desde Cancillería como "profundas e históricas" dados los lazos migratorios mutuos que unen a ambos países.

Timerman viajó a Israel a principios de abril. Allí, fue recibido por su par, Avigdor Liberman, con quien trató los temas destacados de la agenda bilateral (en

este caso sí existe una agenda bilateral y no sólo multilateral): la situación en América Latina y Medio Oriente, el reconocimiento del Estado palestino por parte de la Argentina y la investigación del caso AMIA. En la reunión se iniciaron conversaciones sobre la posibilidad de establecer vuelos directos Tel Aviv-Buenos Aires. Asimismo, se aclararon los rumores que afirmaban que Irán le había pedido a la Argentina olvidar los atentados a cambio de incrementar el intercambio. El Canciller se reunió también con el primer ministro, Benjamin Netanyahu.

A pesar de restarle importancia, la cuestión palestina no es un tema que deje de preocupar a las autoridades israelíes que se encuentran cada vez más aisladas en su intransigente postura. Así, las palabras de apoyo de la presidenta argentina a la moción presentada por el primer ministro palestino, Mahmud Abbas, en la Asamblea General de las Naciones Unidas en septiembre, no cayeron del todo bien en Israel. Argentina, además, busca incrementar sus relaciones con los representantes del pueblo palestino: en este sentido corren los proyectos de cooperación en distintos sectores, especialmente en agricultura y administración pública, y aquél de la firma de un Tratado de Libre Comercio (TLC) entre el Mercosur y Palestina (como Estado reconocido por todos los miembros del bloque).

Otro país que entró en la agenda en el semestre fue Siria. Allí, el gobierno de Bashar Al-Assad enfrenta desde principios de año una embestida popular que exige su renuncia. Éste ha respondido con medidas represivas extremas lo que ha provocado el repudio por parte del gobierno argentino. Es así como el 29 de abril, Argentina votó a favor de la resolución presentada en el Consejo de Derechos Humanos que disponía, entre otras cosas, el envío de una Comisión internacional de investigación, y solicitaba a la Alta Comisionada de los Derechos Humanos visitar Siria a fin de presentar un informe al Consejo. Según el informe de prensa de la Cancillería, a fin de que los Derechos Humanos no pudieran ser utilizados como justificación para posibles intervenciones por parte de fuerzas extranjeras, Argentina impulsó la incorporación de un párrafo que establece la obligación de los Estados de no utilizar la fuerza ni la amenaza del uso de la fuerza contra otros

Estados. Según especifica el mentado informe: "Con ello se ha logrado salvaguardar el necesario equilibrio entre la defensa de los derechos humanos y la no utilización de la fuerza ni la amenaza del uso de la fuerza contra otros Estados". La fuerte preocupación que mostró Cancillería respecto a este país meso-oriental, en comparación con el silencio registrado en el caso de Libia, se explica por el gran porcentaje de población argentina sirio-descendiente.

La Cancillería argentina también mantuvo contactos con Arabia Saudita; en este caso, a través del vice-canciller, Alberto D'Alotto, quien visitó Riad a mediados de mayo. Buenos Aires y la Casa de Saud comparten los foros G-20 y G-77 + China. De allí que la reunión entre el vice-canciller y su par, Khalid bin Ibrahim Al Jandan, haya girado en torno al modo en que ambos espacios pueden ser utilizados. Asimismo, el Mercosur y el Consejo de Cooperación del Golfo (CCG), formado por Arabia Saudita, Bahrein, Qatar, Omán, Emiratos Árabes Unidos y Kuwait, se encuentran negociando para lograr una mayor integración en el marco de las relaciones sur-sur. Al concluir, suscribieron el Memorandum de Entendimiento sobre Consultas Políticas que brindará continuidad a este tipo de reuniones de intercambio de opiniones y la búsqueda de coordinación de posiciones en los foros internacionales. Finalmente, Argentina agradeció el apoyo de Arabia Saudita en la cuestión de las Islas Malvinas en diversos foros internacionales.

Otro asunto ante el que Cancillería se pronunció, y que tratamos en esta sección debido a su estrecha relación con los pueblos y gobiernos de Medio Oriente, es el asesinato de Osama Bin Laden. Es importante aclarar que, en su comunicado, Cancillería habló de "muerte", en lugar de hacerlo de "asesinato", lo cual, desde un primer momento, fija postura. Por otro lado, no se hizo mención alguna al modo en que Estados Unidos le dio muerte al saudí, violando la soberanía territorial de Pakistán y llevando a cabo un asesinato selectivo (política que la administración Obama ha utilizado asiduamente). El comunicado, en

cambio, repudió el terrorismo y bregó por que dicha operación militar “no desvíe a los pueblos del Medio Oriente del camino de los cambios en paz”.

### **Relaciones con África Subsahariana y Asia Central y Oriental**

#### **NIGERIA:**

A principios del mes de marzo, el Canciller Timerman recibió en el Palacio San Martín a su par de la República Federal de Nigeria, el Ministro de Relaciones Exteriores, Odein Ajumogobia.

Durante su encuentro, los Cancilleres analizaron diversos temas de la agenda internacional, entre ellos la situación en Costa de Marfil y los últimos desarrollos de los levantamientos populares en diversos países africanos.

En esa oportunidad, los Cancilleres firmaron un Memorándum de Consultas Políticas y un Acuerdo de Cooperación Técnica, los que permitirán establecer las bases y una dinámica creciente en diversos ámbitos, de acuerdo a lo informado por la Cancillería argentina.

Timerman agradeció a Ajumogobia el constante apoyo de Nigeria a la búsqueda de una solución pacífica por la disputa de soberanía en la Cuestión Malvinas, tal como fue expresado en la Declaración Final de la II Cumbre ASA, celebrada en Isla Margarita (Venezuela, 2009) y espera seguir contando con el respaldo de Nigeria tanto en ese foro biregional como en las Naciones Unidas y otros foros internacionales.

#### **CHINA**

Durante este semestre fueron varias las reuniones bilaterales de alto nivel que tuvieron la Argentina con la República Popular China.

En el mes de marzo el canciller Héctor Timerman mantuvo un encuentro con el viceministro de Relaciones Exteriores chino, Li Jinzhang en el Palacio San Martín.

Durante el encuentro el viceministro Jinzhang transmitió la satisfacción de sus autoridades por el excelente momento que atraviesa la relación bilateral, que registra múltiples coincidencias tanto dentro del G-77 + China como en diversas temáticas de las Naciones Unidas y de la OMC.

Particularmente, el Viceministro chino destacó la colaboración entre ambos países en defensa de los intereses de los países en desarrollo, dentro del G-20, principal plataforma para la gobernanza económica mundial. Asimismo, reiteró el tradicional apoyo de la Republica Popular China a la posición argentina sobre la Cuestión de las Islas Malvinas, mientras que el canciller Timerman ratificó el apoyo argentino a “una sola China”.

En esa ocasión se analizó la relación comercial y las inversiones. Ambas delegaciones destacaron el nivel record del comercio bilateral, que alcanzó los 13.000 millones de dólares en 2010, y analizaron nuevas maneras de contribuir al fortalecimiento de esta relación, según informó la Cancillería argentina.

En el mes de mayo se produjo la visita oficial a nuestro país del Ministro de Comercio chino, Chen Deming, quien mantuvo un encuentro de trabajo con el Canciller Héctor Timerman.

El Ministro Chen estuvo acompañado por una delegación de funcionarios que incluyó a 17 Directores Generales y funcionarios del Ministerio de Comercio, de la Agencia de Promoción de las Inversiones (CIPA) y por una comitiva de aproximadamente 80 empresarios con intereses en el desarrollo de negocios e inversión productiva en nuestro país.

En esa oportunidad se firmó un Memorando de Entendimiento de Cooperación en la Promoción de las Inversiones, como complemento del firmado en ocasión de la visita presidencial del año pasado, bajo la premisa de diversificar el comercio bilateral en forma armónica y equilibrada pero poniendo énfasis, para esta nueva etapa de la relación bilateral, en el incremento de la corriente de inversiones.

La Cancillería argentina informó sobre anuncios de inversiones chinas en nuestro país por más de 14 mil millones de dólares. Por su envergadura, se destacan los anuncios de inversión en exploración y producción de petróleo y gas natural, fabricación de sustancias químicas básicas, minería y electrodomésticos, entre otros. Las inversiones actuales y proyectadas se están radicando en diversas provincias del país, tales como Tierra del Fuego, Río Negro, La Rioja, Santa Fe, Salta y Buenos Aires.

La visita del Ministro chino de Comercio a Buenos Aires finalizó con la inauguración de una ronda de Proyectos de Inversión Productiva en la Argentina. Al respecto el Canciller Timerman sostuvo que "China representa para la Argentina una de las máximas prioridades en el proceso de inserción de su aparato productivo a nivel internacional y es hoy el segundo socio comercial después de Brasil. En el año 2010, el comercio bilateral superó los 13 mil millones de dólares, y las exportaciones a ese mercado, más de 5.700 millones de dólares. De esta forma, si se entrecruza la oferta exportable argentina y la demanda de China se evidencia el margen de oportunidad para otros productos de mayor valor agregado, de allí la importancia en explotar al máximo las potencialidades y trabajar en el acceso al mercado de productos de nuestro país al gigante asiático".

### **VIETNAM**

En el mes de marzo pasado se el vicedecano argentino, Alberto D'Alotto, recibió a su par de Vietnam, Doan Xuan Hung, en el marco del Memorando de Entendimiento entre los dos países sobre Cooperación en materia de Negociaciones Económicas y Comerciales.

Al respecto la Cancillería argentina recordó que las reuniones bilaterales con Vietnam se han intensificado en los últimos años y, en abril de 2010, el Primer Ministro Nguyen Tan Dung, visitó nuestro país, oportunidad en la cual el vínculo alcanzó un nivel estratégico. Esto queda reflejado en el nivel de los contactos

políticos, en el volumen de comercio –que se quintuplicó en los últimos años– y en los proyectos de inversión.

### **JAPÓN**

Hacia fines del mes de marzo pasado, el Vicecanciller argentino, Alberto D'Alotto, presidió en el Palacio San Martín junto a su par japonés, Koro Bessho, una nueva ronda de Consultas Políticas argentino- japonesas.

El Canciller Timerman se acercó a la reunión y expresó al Vicecanciller Bessho la solidaridad argentina para con las víctimas del terremoto y el tsunami que tuvieron lugar en ese país el 11 de marzo último.

Por su parte, los vicecancilleres abordaron aspectos vinculados a medio ambiente, desarme y no proliferación, reforma de las Naciones Unidas y la próxima reunión Ministerial del Foro de Cooperación América Latina-Asia del Este (FOCALAE), a realizarse en Buenos Aires en el segundo semestre de este año.

Además, repasaron los resultados del II Simposio cultural Argentina-Japón realizado en el Palacio San Martín -28 y 29 de marzo-, en donde intelectuales de ambos países debatieron en torno a distintos temas, tales como la comprensión mutua de los pueblos japonés y argentino, los roles de los medio de comunicación en la era digital y la sociedad y el arte contemporáneo.

### **FILIPINAS**

El Vicecanciller argentino, Alberto Pedro D'Alotto, y su par filipina, Embajadora Erlinda Basilio, mantuvieron el 30 de mayo último la primera reunión de Consultas Políticas entre Argentina y Filipinas en el Palacio San Martín.

Ambos funcionarios realizaron un repaso de la relación bilateral y de los temas de agenda internacional de común interés: un intercambio de impresiones acerca de las situaciones de las respectivas regionales, la convergencia en varios temas multilaterales, como las cuestiones medioambientales o el fortalecimiento de los foros internacionales de cooperación.

Se trató también la enorme potencialidad de la cooperación técnica, especialmente agrícola, y el fortalecimiento de los intercambios culturales, y se hizo hincapié en la común herencia hispánica de ambos países, que se ha revalorizado en los últimos años.

Los vicescancilleres firmaron un Memorándum de Entendimiento entre el Instituto del Servicio Exterior de la Nación y el Foreign Service Institute, las academias diplomáticas de la República Argentina y Filipinas respectivamente.

### **Área Malvinas, Antártida y Atlántico Sur.**

En el presente informe relacionado a la Cuestión Malvinas, Antártida y Atlántico Sur, se abordarán los diversos acontecimientos referentes a estas dimensiones. De esta manera se podrá reflejar como los mismos han sido desplegados en encuentros bilaterales como en reuniones y encuentros internacionales en diversos foros.

En el inicio del mes de junio, durante el desarrollo del 41° Período Ordinario de Sesiones de la Asamblea General de la Organización de Estados Americanos (desarrollada en San Salvador) se aprobó una declaración sobre "La Cuestión de las Islas Malvinas", presentada por la Delegación Argentina, reafirmando "la necesidad de que los Gobiernos de la República Argentina y del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte reanuden, cuanto antes, las negociaciones sobre la disputa de soberanía, con el objeto de encontrar una solución pacífica a esta prolongada controversia".

El Canciller Héctor Timerman dirigiéndose al Plenario, reafirmó en nombre del pueblo y el Gobierno argentino, los derechos soberanos, irrenunciables e imprescriptibles de la República Argentina sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sándwich del Sur y los espacios marítimos circundantes.

La iniciativa de la Delegación de Brasil, mediante la cual se presentó la Declaración para consideración del Plenario, fue acompañada por la Delegación de

Chile, país que ejerce la presidencia del Grupo de Río dio lectura de la "Declaración del Grupo de Río sobre Actividades Militares del Reino Unido en las Islas Malvinas" del 15 de octubre de 2010.

Asimismo la Delegación de Paraguay, en su carácter de presidente pró-témpro del MERCOSUR, dio lectura de la "Declaración Especial de los Presidentes de los Estados Partes del MERCOSUR y Estados Asociados sobre las Malvinas" del 17 de diciembre de 2010. Por su parte la Delegación de Guyana, la cual ejerce la presidencia de la UNASUR, dio lectura de la carta de los países de la Unión que fue entregada el 6 de abril de 2011 por el Sr. Canciller al Secretario General de las Naciones Unidas, y cuya circulación en el ámbito de la OEA fue solicitada oportunamente. Finalmente, la Delegación del Uruguay solicitó la aprobación de la declaración por aclamación. Otras Delegaciones que intervinieron expresando su apoyo al proyecto de Declaración y a la posición argentina fueron México, Venezuela, Perú, Nicaragua, Panamá, Bolivia, República Dominicana, Ecuador, Suriname, Colombia, Costa Rica, Guatemala y St. Kitts and Nevis.

El día 10 de junio se dio a conocer un comunicado, emitido por la Cancillería nacional, conmemorando el día de la Soberanía argentina sobre Malvinas, presentado el estado actual de la Cuestión Malvinas, de la cual extraemos los siguientes párrafos representativos:

El Gobierno y el pueblo argentinos reiteran hoy, con serenidad y firmeza, el derecho inalienable que les asiste en esta materia, consagrado en la Disposición Transitoria Primera de la Constitución Nacional, de su permanente e irrenunciable determinación de recuperar por la vía pacífica de las negociaciones diplomáticas el ejercicio pleno de la soberanía sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sándwich del Sur y los espacios marítimos circundantes.

El legítimo reclamo argentino cuenta con el muy apreciado respaldo de los países de nuestra región. A ello se agregan los numerosos y permanentes pronunciamientos de múltiples organismos y foros internacionales, entre los cuáles

se destacan la Organización de las Naciones Unidas, la Organización de los Estados Americanos, las Cumbres Iberoamericanas, la Unión de Países Sudamericanos (UNASUR), el Grupo Río, el Mercosur, las Cumbres de Países Sudamericanos y Árabes y latinoamericanos y Africanos, así como la Cumbre de Países Latinoamericanos y del Caribe , que insisten en hacer un llamado a ambas partes a reanudar las negociaciones para poner fin, de manera pacífica y justa, a la disputa de soberanía.

Una vez más, el Gobierno de la República Argentina reitera hoy su firme deseo de que las negociaciones con el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte se reanuden a la brevedad para dar punto final a esta situación colonial inaceptable. Lamentablemente, la voluntad negociadora argentina choca con la irreductible resistencia británica que, desoyendo los llamados de la comunidad internacional, no sólo mantiene la situación colonial, sino que persiste en la realización de innumerables actos ilegales unilaterales, mediante la explotación de los recursos naturales renovables y no renovables argentinos, a la vez que consolida una presencia militar que resulta ofensiva para toda la región.

En un comunicado emitido por el gobierno argentino, el día 15 de junio, se rechazó de manera unánime, las declaraciones realizadas por el Primer Ministro británico David Cameron, según las cuales, el mismo tiene la autoridad de poner “fin a la historia” refiriéndose a la disputa de soberanía, reconocida por las Naciones Unidas y aún pendiente de solución.

Se suma a esta posición el permanente desprecio del Gobierno británico al reiterado mandato de las Naciones Unidas y a los múltiples llamados de la comunidad internacional, instando a la Argentina y al Reino Unido a reanudar las negociaciones a fin de alcanzar una solución a la disputa de soberanía concerniente a la Cuestión Malvinas.

Entre el 20 de junio y el 1 de julio se celebró en la Ciudad de Buenos Aires la XXXIV Reunión Consultiva del Tratado Antártico, principal ámbito de deliberación

y decisión internacional sobre la Antártida, que luego de 30 años vuelve a sesionar en la Argentina. Las delegaciones de los Estados Parte y Observadores del Tratado Antártico, junto a expertos de diversos organismos internacionales, deliberarán sobre aspectos relativos a la cooperación científica, la protección del medio ambiente y el turismo, así como asuntos operacionales y legales relacionados con la Antártida.

El Canciller argentino, Héctor Timerman, participó el día martes 21 de junio, de la sesión anual del Comité Especial de Descolonización de la ONU, donde se abordó, tal como viene sucediendo desde 1989, la Cuestión de las Islas Malvinas.

Lo resaltable de este viaje ha sido el acompañamiento de los diputados nacionales Ruperto Godoy (Frente para la Victoria), Julio Martínez (UCR) y Federico Pinedo (PRO) y el senador nacional Rubén Giustiniani (Partido Socialista). “La Cuestión Malvinas es una causa nacional y tiene el apoyo de toda América y de una amplia mayoría de los países miembros de las Naciones Unidas”, señaló el Canciller.

En dicha sesión, los 29 países miembros del Comité examinaron un proyecto de resolución que tradicionalmente es copatrocinado por todos los países latinoamericanos del Comité (Bolivia, Chile, Cuba, Ecuador, Nicaragua y Venezuela). El proyecto reiteró el llamado a los gobiernos de la Argentina y el Reino Unido a reanudar las negociaciones a fin de encontrar una solución pacífica a la controversia de soberanía relacionada con la Cuestión de las Islas Malvinas a la mayor brevedad posible, de conformidad con lo establecido en las correspondientes resoluciones de la Asamblea General.

A la misma sesión, llegó una carta enviada por al Presidente del Comité de Descolonización de la ONU, elaborada por referentes de la comunidad política y cultural de México, en defensa de los legítimos derechos soberanos de la República Argentina sobre el territorio en disputa con el Reino Unido. A continuación adjuntamos el mensaje:

Personalidades de la vida política y cultural de México expresaron a través de una nota enviada al Comité Especial de Descolonización de las Naciones Unidas (ONU) el respaldo a los legítimos derechos argentinos por Malvinas.

El Grupo Mexicano de solidaridad con Malvinas envió una carta dirigida al Presidente del Comité de la ONU, en la cual reiteran “el firme respaldo a los derechos legítimos de la República Argentina en la disputa de soberanía de las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sándwich del Sur y los espacios marítimos circundantes”.

El canciller Héctor Timerman presidirá la delegación argentina en el Comité de Descolonización de la ONU que se reunirá mañana en Nueva York para tratar la “Cuestión de las Islas Malvinas”.

La nota está firmada por el presidente del Colegio de México, Javier Garciadiego Dantán, el rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), José Narro Robles, el titular del Consejo Mexicano de Asuntos Internacionales y ex Canciller y secretario de Educación y de Comercio de su país, Fernando Solana, y la actual senadora y ex Canciller mexicana, Rosario Green.

En la carta, los mexicanos expresan su interés de que “el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte se avenga a reanudar las negociaciones” con nuestro país para encontrar “a la mayor brevedad posible” una “solución pacífica y definitiva a la disputa de soberanía de conformidad con las resoluciones y declaraciones pertinentes de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y la Organización de Estados Americanos (OEA)”.

Firmantes de la nota enviada al Presidente del Comité de Descolonización de la ONU:

- Javier Garciadiego Dantán: renombrado historiador, investigador y académico. Preside el Colegio de México, prestigiosa institución pública mexicana de educación superior e investigación en ciencias sociales y humanidades.

- José Narro Robles: médico y político mexicano. Actual rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), la universidad más grande de México.
- Fernando Solana: preside el Consejo Mexicano de Asuntos Internacionales y encabezó en el pasado las carteras de Relaciones Exteriores, Educación y Comercio.
- Rosario Green, Senadora por el PRI, fue Canciller de México y Subsecretaria de Asuntos Políticos de la ONU en la administración de Butros Butros-Ghali.

Ya el día 23 de junio, el canciller Héctor Timerman presidió en el Salón Libertador del Palacio San Martín el acto oficial de conmemoración del "50 aniversario de la entrada en vigor del Tratado Antártico", en el marco de la XXXIV Reunión Consultiva que se celebraba en Buenos Aires desde el lunes 20 de junio.

Adjuntamos la declaración final de la XXXIV Reunión Consultiva:

En ocasión del 50º Aniversario de la entrada en vigor del Tratado Antártico el 23 de junio de 1961, las Partes Consultivas del Tratado Antártico:

Señalando que el año 2011 es además el año del 50º aniversario de la primera Reunión Consultiva del Tratado Antártico y el 20º Aniversario de la apertura a la firma del Protocolo al Tratado Antártico sobre Protección del Medio Ambiente.

Reafirmando la Declaración Ministerial de Washington del 6 de abril de 2009 sobre el 50º Aniversario de la firma del Tratado Antártico (XXXII RCTA).

Destacando que las Partes Consultivas y No Consultivas han estado aplicando en forma consistente las disposiciones del Tratado Antártico, incluyendo el Artículo IV, tanto individual como colectivamente, consolidándose de este modo la cultura de cooperación antártica internacional en paz y armonía consagrada en el Tratado.

Confirmando que el Protocolo al Tratado Antártico sobre Protección del Medio Ambiente y sus Apéndices juegan un importante papel en la protección del medio ambiente antártico y sus ecosistemas dependientes y asociados.

Valorando el desarrollo dinámico y pragmático del sistema del Tratado Antártico, centrado en el logro de resultados concretos, en especial en los ámbitos de la investigación científica y la protección medioambiental.

Señalando que la antedicha colaboración internacional ha contribuido a impulsar los principios y propósitos de la Carta de las Naciones Unidas.

Reconociendo que esta cooperación ha contribuido a la preservación de la paz y a la prevención de conflictos en la región.

Reconociendo que durante los últimos 50 años el Tratado Antártico ha tenido éxito en cumplir su objetivo de que la Antártida “continúe utilizándose exclusivamente para fines pacíficos y que no llegue a ser escenario u objeto de discordia internacional”,

Por medio de la presente:

Reafirman su compromiso permanente de sostener el Tratado Antártico y todos los demás elementos del sistema del Tratado Antártico que se han desarrollado a partir de la entrada en vigor del Tratado.

Reafirman también su intención de mantener su sólida y eficaz cooperación en virtud del Tratado Antártico y de todos los demás elementos del sistema del Tratado Antártico mediante:

- La mejora continúa de la investigación e intercambio científicos y el poner libremente a disposición las observaciones y resultados sobre la Antártida, de conformidad con el Artículo III del Tratado Antártico;
- El incremento de la cooperación logística y científica entre los programas antárticos nacionales, minimizando, a la vez, el impacto ambiental;

- La aprobación, en forma oportuna, de todas las Medidas adoptadas en la Reunión Consultiva del Tratado Antártico, de conformidad con el Tratado Antártico;
- El abordaje en forma proactiva de los futuros desafíos medioambientales, científicos, de gestión y operacionales, incluyendo, si fuese necesario, el posterior fortalecimiento del marco regulatorio del sistema del Tratado;
- La consecución de un enfoque coherente dentro del sistema de Tratado Antártico;
- La continuada identificación y abordaje de los desafíos medioambientales que surjan, y el fortalecimiento de la protección del medioambiente antártico y de sus ecosistemas dependientes y asociados, particularmente en relación con el cambio climático global y las actividades humanas en la región, incluyendo el turismo;
- El sostenido refinamiento y la mejora del intercambio de información entre las Partes;
- La interacción con organizaciones gubernamentales y no gubernamentales internacionales que tengan interés en la zona del Tratado Antártico;
- El fortalecimiento de la comprensión, por parte de la comunidad más amplia, incluyendo el sector académico, los encargados de tomar decisiones y el público en general, de la importancia de la cooperación internacional en virtud del sistema del Tratado Antártico, su funcionamiento y la importancia global de la investigación científica en la Antártida; y Solicitan a los Estados que son Parte en el Tratado Antártico, pero que no son aún Parte en el Protocolo al Tratado Antártico sobre Protección del Medioambiente, que se hagan Parte al Protocolo.

Buenos Aires, 23 de junio de 2011

El Gobierno argentino debió salir a rechazar enérgicamente las lamentables declaraciones del Ministro de Defensa británico, Liam Fox, formuladas el 26 de

junio, en relación con las Islas Malvinas, según las cuales ponen de manifiesto una vez más la actitud militarista del Reino Unido en el Atlántico Sur, que contrasta con la vocación por una resolución pacífica del conflicto consistentemente sostenida por la República Argentina.

La Argentina reiteró sus legítimos e imprescriptibles derechos de soberanía sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sándwich del Sur y los espacios marítimos circundantes.

En días posteriores El MERCOSUR en pleno rechazó “enérgicamente las lamentables declaraciones del Ministro de Defensa británico sobre la disposición de aviones de combate y poder naval en la zona de las Islas Malvinas” durante la Cumbre de Jefes de Estado del bloque regional que se desarrolla en el día de hoy en Paraguay, emitiendo un comunicado el día 29 de junio. El canciller Timerman agradeció ese mismo día, durante el Plenario de la Cumbre “a todos los Gobiernos aquí presentes el permanente respaldo a los legítimos, irrenunciables e imprescriptibles derechos de la República Argentina en la disputa de soberanía concerniente a la Cuestión de las Islas Malvinas”.

Ya el día 24 de agosto, el Consejo de Ministras y Ministros de Relaciones Exteriores de la Unión de Naciones Suramericanas, emitió la siguiente declaración en torno a la Cuestión Malvinas:

RESOLUCION DEL CONSEJO DE MINISTRAS Y MINISTROS DE RELACIONES  
EXTERIORES

BUENOS AIRES, REPÚBLICA ARGENTINA  
2011

24 DE AGOSTO DE

El Consejo de Ministras y Ministros de Relaciones Exteriores de la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR), reunido en sesión extraordinaria en la ciudad de Buenos Aires, República Argentina, el 24 de agosto de 2011;

Destacando la entrada en vigor del Tratado Constitutivo de la UNASUR, el 11 de marzo de 2011, hecho que al otorgar plena personería jurídica internacional a la organización constituye un hito fundamental en el proceso de la integración suramericana.

RESUELVE:

#### CUESTIÓN DE LAS ISLAS MALVINAS

Encomendar a la Presidencia Pro Témpore a efectuar consultas con el señor Secretario General de la ONU, Ban Ki-Moon, en ocasión de la próxima Asamblea General, a fin de conocer los avances logrados en su misión de buenos oficios, tal como lo solicitaran las Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno de la UNASUR en su carta enviada el 2 de abril de 2011